# LA NACION

Año XV—Núm. 4107

Buenos Aires, Miércoles 30 de Abril de 1884

Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA PUBLICA

## LA NACION

### Lluvia y riqueza

Cuéntase que en la época del diluvio ya había estancieros en las márgenes del Eufrates, y que uno de ellos refugiado en lo alto de un monte, á la sazon que el agua le llegaba á la boca, exclamó:—Buen año si sigue.—Fué su última palabra.

Despues de la gran sequía que experimentó la provincia de Buenos Aires, en que sus postas fueron barridas como polvo y sus ganados desaparecieron, se decia toda vez que el cielo enviaba á la tierra su riego fecundante; se decia:—Llueven millones.

Nuestro refran por causas climatológicas ó geográficas, está sugeto á estos dos estremos: ó llueve, inundando los campos como en el diluvio, ó por el contrario, si deja de llover quince dias, la verde pampa se convierte en erial.

Así, á veces llueven millones, y cada gota de agua vale plata, ó llueve tanto, que la riqueza se derrite como terron de azúcar.

Es una cuestion económico-climatológica que requiere un estudio científico en presencia del desarrollo creciente de la riqueza rural, que todo lo espera ó todo lo teme del agua que cae del cielo, convirtiéndose ya en bendicion, ya en calamidad.

Llama la atencion general el extraordinario desarrollo que las industrias rurales han alcanzado últimamente, debido á la mejora y aumento de las vias de comunicacion y de trasporte y á la aplicacion de mas capital al fomento de la produccion nacional.

La inmigracion afluye al país, atraida por la bondad y abundancia de nuestras riquezas naturales, y por la activa propaganda que hacemos en el sentido de acrecentar su corriente; pero ella es aun reducida en número en relacion á nuestras grandes necesidades, y ya que prolongamos hácia los desiertos los ferro-carriles, debemos preocuparnos de poblarlos para hacerlos productivos, llenando así sus verdaderos fines.

Los gobiernos de la Nacion y de la Provincia han creado escuelas agronómicas y establecido algunas colonias agrícolas, acordando la tierra necesaria en condiciones ventajosas, y tratando por todos los medios de suprimir las dificultades que por lo general se ofrecen en la distribucion de la tierra.

Cuando se considera que la ganadería es la principal industria y la principal riqueza del país, y que casi exclusivamente á ella nos consagramos, no se puede menos que buscar los medios de desarrollar las demás; porque el desenvolvimiento armónico de ellas realiza el verdadero progreso de la sociedad.

Así, la agricultura, por ejemplo, es una industria que concurre eficazmente al aumento de la riqueza, y su desarrollo mas ó menos ámplio indica una importante etapa del progreso social.

Por eso, esa industria representa mas trabajo, mas capital, mas inteligencia que la ganadería, siendo el consorcio de las dos la base de la prosperidad comun.

Por desgracia, la agricultura está bastante atrasada en nuestro país, á pesar de los esfuerzos que hacemos por fomentarla. En efecto, en la distribucion territorial de la Provincia, el terreno de labranza, quintas y chacras ocupa alrededor de 583,668 hectáreas, superficie insignificante si se la compara con la de toda la Provincia.

La region Norte que, como el Censo lo comprueba, es la mas rica, tiene 6.50 kilómetros cuadrados de terreno cultivado por 100 kilómetros de superficie. En la region Central esta proporcion es de 1.11. En las otras dos regiones, la agricultura no merece tomarse en consideracion, segun los propios términos del boletin estadístico.

Este dato oficial no puede menos que llamar la atencion de todos, porque revela el estado precario de una industria, cuyo desarrollo seria de gran trascendencia para el país.

En cuanto á la ganadería, su importancia, como industria y fuente de riqueza, es indiscutible.

Empieza ya á generalizarse el mejoramiento de las razas y á propagarse los conocimientos científicos indispensables, tendentes á asegurar la perfeccion relativa y la abundancia de los productos, lo que quiere decir mejora y aumento de la produccion, y por consecuencia acrecentamiento de la riqueza y de la propiedad comun.

Para demostrar la importancia de la industria ganadera, basta recordar que en toda la Provincia hay 230,000 animales por cada mil habitantes, y que entre todos los paises del mundo, ella es la que representa un mayor número proporcional de animales lanares; 186.4 por kilómetro cuadrado y 109.851.4 por cada mil habitantes.

Pero esta considerable suma de riqueza sufre periódicamente golpes bastante sérios, sobre todo en la region Sud, á consecuencia de las inundaciones que ahora se han hecho en estremo frecuentes.

En la region Norte, las lluvias, por abundantes que sean, no causan daño jamás. Los terrenos son altos, y no se inundan.

Entonces, la zona que debe tratarse de garantir contra estos accidentes, es la del Sud, donde la industria ganadera ha tomado un grandísimo desarrollo.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha ocupádose de este sério y trascendental problema y al efecto ha contratado con el distinguido ingeniero Waldorp el desagüe de la region Sud.

Este ha procedido á verificar los estudios necesarios y bastantes para determinar un plan que pueda desenvolverse á medida que lo permitan los recursos que se destinen á tan grande obra.

Las causas de las inundaciones son conocidas, y aunque las lluvias son benéficas, cuando caen en abundancia, causan daño, como ha sucedido hace poco y en estos dias.

Para que las aguas pluviales no se acumulen, es necesario que entren sin interrupcion en el mar, y para esto, se requiere que los rios y arroyos tengan suficiente lecho con costados ó diques naturales ó artificiales, segun el caso, para dar á los cursos de agua la pendiente necesaria á su desagüe, segun los términos del plan propuesto.

Los arroyos del Sud que nacen en las alturas del Azul y del Tandil, caen en los terrenos bajos y no tienen desembocadura indirecta al mar ni á corriente alguna que se comunique con este; de modo que las aguas que conducen se desparraman en los terrenos bajos, y como la superficie del suelo saturado no puede absorber mas, solo pueden desaparecer despues lentamente por evaporizacion, como dice la memoria referente á dichas obras.

¿Cómo, pues, resolver el problema de nivelar la region Sud para asegurar la riqueza rural que contiene y evitar en adelante esas terribles inundaciones?

El problema tiene su solucion, impuesta por la misma topografía del terreno, y ella consiste en dar á aquellas aguas una salida ámplia y permanente al mar.

El plan propuesto por el ingeniero Waldorp es el siguiente: Dar directamente salida por el rio Salado á las aguas del arroyo de Tapalqué, por intermedio de una comunicacion de este con el de las Flores, así como á las de los arroyos Azul, los Hüesos y Chapaleofú, dándoles desagüe comun por los terrenos mas bajos, de modo que las aguas de los arroyos citados sean llevadas al rio Salado.

Además, debe hacer salir al rio Ajó, y por este á la Ensenada de San Borombon, el agua del arroyo Langueyú con su prolongacion por la cañada del Vecino, la de los Tandileofú y Quetreleofú que deberian comunicarse entre sí, aparte de otros arroyos que tienen que conducir allí sus aguas, segun el plan á que hacemos referencia.

Entre tanto, los trabajos prosiguen, consistiendo estos en el estudio completo del terreno; su límite á desaguar; la altura de las aguas en los arroyos, cañadas y en la mar; la cantidad de agua que cada arroyo derrama en diversas circunstancias; los vientos parciales de toda la zona que comprenderá el drenage, etc.; de modo que concluido esto, principiaran las escavaciones, puentes, esclusas y demas trabajos necesarios para llevar las aguas pluviales al mar, y evitar en adelante las inundaciones que tantos y tan considerables perjuicios ocasionan.

Pero, ¿cómo llevar adelante obras de tanta magnitud?

¿De donde sacar los recursos necesarios para su ejecucion?

Es indudable que ellas tienen trascendental importancia para la Provincia, pues no solo son en sí mismas reproductivas, sino que están destinadas á trasformar por completo una gran zona de su territorio, dotándola ademas de medios de comunicacion y de trasporte fácil y económico; de modo que su ejecucion ademas de ser necesaria es conveniente.

Bien se comprende que tales obras solo podrán hacerse por partes, porque su ejecucion requiere enormes recursos; pero la cuestion consiste en que se principien, para que se vea que realmente se trata de asegurar la riqueza de la region Sud, de modo que su aumento ó disminucion no dependa de la mas ó menos cantidad de lluvia que caiga sobre la tierra.

El agua es una necesidad; pero cuando inunda los campos, destruye las sementeras, arrebata los ganados y arrastra todo lo que encuentra á su paso, es una verdadera calamidad.

Las lluvias últimas han causado mucho daño á la campaña Sud, y á fin de impedir en adelante la destruccion de la riqueza rural, deben los Poderes Públicos de la Provincia no abandonar el proyecto de obras de desagüe, cuya ejecucion solamente salvará á aquella region del peligro de las inundaciones.

## LA INAUGURACION
DEL
## FERRO-CARRIL Á BAHÍA BLANCA

### Ecos de la fiesta

Como un eco de las fiestas de la inauguracion del ferro-carril á Bahía Blanca, puede considerarse el artículo que vá en seguida, cuyos datos han sido recojidos, en la espresada localidad, por uno de los miembros de nuestro personal de redaccion que asistieron á dichas fiestas. Por esa razon le damos cabida en este sitio, dejando para despues la continuacion de los ecos de ayer.

### Bahía Blanca

Han pasado las fiestas celebradas con motivo de la llegada del ferro carril á Bahía Blanca, dejando impresiones y recuerdos que no se olvidarán fácilmente.

Hay todavia mucho que decir, sin embargo, no solamente con relacion á dichos festejos, sinó tambien respecto al desenvolvimiento rápido que ha experimentado el pueblo de Bahía Blanca, al porvenir que le está reservado, á sus necesidades presentes, y á sus aspiraciones legítimas para sobresalir y ocupar, si posible es, el primer puesto entre los puntos llamados á hacer honor á la Provincia de Buenos Aires.

Hacemos á un lado en este trabajo cuanto á fiestas se refiere, habiéndose otro miembro de la redaccion encargado de agotar los ecos de las mismas.

Nuestro propósito es ocuparnos de los adelantos y necesidades locales de Bahía Blanca, aprovechando nuestros apuntes y observaciones de viaje, y tomando en consideracion justas y acertadas indicaciones.

El desarrollo de Bahía Blanca es sorprendente.

Hasta hace muy pocos años, su poblacion apenas alcanzaba á 3500 habitantes. La edificacion particular estaba paralizada, no pasando de una docena los edificios de material; el comercio apenas daba señales de vida, y la industria no habia hecho camino alguno.

Situado el pueblo de Bahía Blanca á una gran distancia de la capital, con una comunicacion por agua deficiente y á menudo peligrosa, permanecia estacionario, esperando, empero, que le llegase el dia de revelarse y de utilizar sus elementos de riqueza.

Se anunció, quizá cuando menos se esperaba, la prolongacion de la línea férrea hasta aquel pueblo, arrancando del Azul. La noticia produjo algo parecido á un violento sacudimiento. Bahía Blanca, que estaba aletargada, empezó á estirar sus poderosos nérvios.

El ferro-carril importaba en primer lugar la comunicacion fácil, rápida y barata con el resto de la Provincia, con la Capital y el interior de la República.

Ligado, por otra parte, el ferro-carril con el puerto, se establecerá tambien la comunicacion con todos los mercados europeos que mantienen relaciones comerciales con nuestro país.

Las facilidades de un buen puerto, con muelles ámplios y cómodos para el embarco y desembarco, y la construccion de una línea férrea, era todo cuanto se necesitaba para hacer prosperar á Bahia Blanca.

Tenia, pues, que operarse necesariamente la transformacion. Apenas se tuvo la seguridad del ferro carril, los capitales y la poblacion afluyeron á Bahia Blanca en una progresion tal que en solo tres años el comercio aumentó en algunos millones de fuertes, y la poblacion que en 1881 apenas alcanzaba á 3500 habitantes, ha subido ahora á 12000, repartida así: urbana 7500, rural 4500.

La edificacion particular sigue el mismo movimiento. En terrenos del pueblo, hasta entónces abandonados, empezaron á levantarse edificios de toda clase, contando actualmente Bahia Blanca unas ochocientas casas de material.

En la precipitacion con que se edificaba, se cometió el error de hacer todas las construcciones en barro, no existiendo por ahora en todo el pueblo, mas que un edificio, el de la sucursal del Banco de la Provincia, recientemente concluido,—que haya sido construido con cal.

Este error ha de ser seguramente salvado en adelante.

Las calles de Bahia Blanca son boulevards anchos cuyos declives pueden ser perfectamente formados con muy poco dinero, y quizá con mas gasto de voluntad que de dinero. La nivelacion de Bahia Blanca, es una necesidad—que se impone ante todo para evitar las inundaciones, los perjuicios y depreciaciones que estas traen consigo.

El valor que ha adquirido la tierra es notable. Se sabe, y hemos tenido ocasion de decirlo antes, que la tierra no obtenia si no un precio insignificante. Hoy ella ha alcanzado un aumento aproximado de 500 %.

La edificacion particular no responde todavia á las exigencias de la poblacion, y esta es la causa de que los alquileres sean subidos. Les tomará á no pocos de sorpresa saber que en Bahia Blanca se pagan alquileres hasta de doscientos nacionales mensuales.

En cuanto al desarrollo que ha adquirido el comercio durante los tres últimos años, de 1881 á 1884, lo dice con mas elocuencia que todo, el hecho de que la Aduana está produciendo, por derechos de importacion y exportacion, 40.000 $ m/n mensuales. Esto es por ahora, en que puede decirse que recien empieza Bahia Blanca á formarse y á echar las bases de su porvenir como pueblo comercial.

Las dos sucursales de establecimientos bancarios que funcionan en Bahia Blanca, una del Banco de la Provincia y otra del Banco Nacional, tienen asegurada una marcha próspera, que toma mayor impulso á medida que el tiempo transcurre y la poblacion se ensancha á la par del comercio.

La poblacion nueva se estiende en direccion al puerto. Esta evolucion es perfectamente natural, toda vez que del puerto debe venirse á Bahia Blanca gran parte de su vida.

Una de las ventajas que ofrece tambien Bahia Blanca para atraer la poblacion viajera, es la comodidad de alojamiento. Hay en el pueblo hoteles no inferiores á muchos de los de la Capital de la República. Figura entre los mejores el Hotel de Lóndres, abierto al público en Enero de este año, y cuya instalacion ofrece tambien una prueba de lo que vale la tierra en Bahia Blanca. El edificio que ocupa este vasto hotel pasará á poder del dueño del terreno en el término de diez años, y no solo el propietario del hotel le cederá en ese plazo el edificio, sino que todavia tiene que abonarle un arrendamiento mensual de sesenta pesos nacionales.

La plaza de Rivadavia, la principal de Bahia Blanca, ocupa dos manzanas de terreno y está rodeada de árboles de gran tamaño, que la hermosean. Dando frente á la plaza están los edificios de la Municipalidad, la Sucursal del Banco de la Provincia, la iglesia parroquial, y los de escuelas. El de la Municipalidad es un excelente edificio, con un salon para sesiones y oficinas independientes para los empleados.

Las escuelas que funcionan son dos, con una asistencia media de 350 alumnos, entre varones y mujeres. El edificio de la Sucursal del Banco de la Provincia ha quedado concluido hace pocos dias, y se procede actualmente á la instalacion de las oficinas. Hasta hace pocos dias, estas funcionaban en el salon de la Municipalidad.

Hay un club social, fundado en Julio de 1883, que cuenta con 190 sócios. Tiene mesas de billares, sala de lectura, despacho de confitería, y otras comodidades.

Entre los establecimientos de recreo figura un salon de 30 varas de largo por otras 30 de ancho, que contiene ocho billares y otros juegos de entretenimiento.

Se vá á presentar á la Municipalidad una propuesta para construir una línea de tramways entre el pueblo y el puerto, que dista una legua y media. Otra propuesta ha sido presentada para establecer el alumbrado á gas. Estas dos propuestas prueban la confianza que inspira el porvenir de Bahia Blanca, y los servicios á que ella se refieren contribuirán poderosamente al adelanto de la localidad. La agricultura, desgraciadamente, ni se ha desarrollado como fuera de desearse ni ofrece en Bahia Blanca las ventajas de otras localidades. El suelo arenoso en una gran estension, no se adapta bien á esa clase de trabajos. No sobresaldrá, pues, Bahia Blanca, como pueblo agricultor ni como pueblo ganadero por razones análogas, pero será un pueblo eminentemente comercial donde la actividad y el juego de los capitales irán en constante acrecimiento sin que, como otras localidades, necesite ante todo de la accion oficial para desenvolverse. La accion particular, buscando sus propias conveniencias, ha de hacer mas que la accion oficial, y en esta parte Bahia les lleva la ventaja á casi todos los pueblos de la Provincia.

La poblacion de Bahia Blanca ha pasado últimamente por un duro trance. Las inundaciones que se produjeron en el partido, han revestido proporciones mucho mayores de las que generalmente se les atribuye.

El desborde del Napostá, agregado á lluvias torrenciales, determinaron el siniestro. Cuentan vecinos nacidos en Bahia Blanca, y otros establecidos hace muchísimo tiempo en el Partido, que inundaciones y lluvias como las recientes no se conocian desde hace cuarenta años á lo menos. En el centro del pueblo las calles se cubrieron de agua, llegando á vara y media de la superficie del suelo. Las calles que rodean la plaza Rivadavia, la avenida San Martin—la principal de Bahia Blanca—y otras vias centrales, estuvieron completamente cubiertas por las aguas, presentando el aspecto de verdaderos rios. La travesía de estas calles la hacian las cabalgaduras á nado. Hubo dos víctimas en el pueblo, que intentaron cruzar á pié de un extremo á otro de la estacion, estando la calle llena de agua. Perecieron ahogados, cayendo en un pozo que no conocian, por no ser vaqueanos del terreno.

Pero donde las aguas hicieron mayores daños fué en la campaña, arrastrando majadas enteras de ovejas con ranchería y moradores. Se refiere que las aguas llevaban tal fuerza, que traspusieron sierras bastante elevadas, donde habia algunas majadas, destruyendo estas completamente. Se calculan en 200,000 las ovejas perdidas. Las pérdidas de vidas alcanzan á 35, entre ellas familias completas.

Cuando estos desastres fueron conocidos en el pueblo, se organizaron sin pérdida de tiempo comisiones de socorros para auxiliar á las pobres gentes que habian sufrido perjuicios. Los resultados fueron satisfactorios desde el principio, pero no lo bastante para conjurar tantos males. Las comisiones continúan trabajando actualmente con el eficaz concurso del vecindario. Si el Gobierno, si las asociaciones de caridad, si los que tienen alma para sentir las desgracias agenas, fuesen tambien en ayuda de aquellos pobres campesinos que en un momento han visto desaparecer sus humildes hogares y sus medios de subsistencia, completarian la obra de caridad emprendida por el vecindario de Bahia Blanca.

Nunca se dá lo bastante cuando de reparar desgracias tan grandes se trata. La caridad oficial y particular, el esfuerzo de gobiernos y de ciudadanos, tiene en este caso ancho campo para desarrollarse, obteniendo la mas noble y la mas grata de las recompensas: la gratitud de muchos y la simpatía de todos.

En Bahia Blanca hay servicios que á fuerza de no servir para nada, á no ser para dar malos ratos, podrian suprimirse totalmente. Entre estos servicios figura la línea telegráfica nacional. Transcurren los dias y las semanas sin que el telégrafo nacional funcione. No pasa dia casi sin que los empleados de esa línea contesten á las personas que necesitan servirse de ella, que está interrumpida.

Si por acaso alguna vez sale de esa situacion normal, el hecho se comenta como un verdadero acontecimiento; la línea trasmite unos cuantos telegramas, y nuevamente se interrumpe la comunicacion como avergonzada de haber [illegible] tido la debilidad de andar bien sig[illegible] algunas horas. Calcúlese los [illegible] perjuicios que este estado de cosas acarrea [illegible] á todos en general, y especialmente al comercio que continuamente necesita val[illegible] del telégrafo para facilitar sus operaciones.

[illegible] el telégrafo del Estado, podria contribuir á hacer cesar este inconveniente estado de cosas, extendiendo sus hilos hasta Bahia Blanca, rindiendo así, con poco esfuerzo, un verdadero y positivo servicio á aquella poblacion y á la Provincia toda.

Hoy que el ferro-carril llega hasta ese pueblo, que sus fuerzas productoras tienden á desarrollarse, que la poblacion crece en proporciones relativamente considerables, que el comercio aumenta, que las industrias nacen, y que por consiguiente el mejoramiento de los servicios públicos se hace indispensable, el telégrafo no puede marchar como marcha el de la Nacion, sin que esto represente una série de contratiempos y dificultades que deben desaparecer sin pérdida de tiempo.

La Municipalidad de Bahia Blanca trató el año pasado de aumentar su servicio de alumbrado público, elevando á seiscientos el número de faroles, que ahora es de doscientos. En prosecucion de tan benéfico propósito, solicitó del Gobierno aumento de la partida destinada para alumbrado. El Gobierno pasó el asunto á la Legislatura y esta procediendo con el tino admirable con que se desempeña por lo general, tratándose de los intereses de la campaña, despachó la peticion... rebajando la cantidad asignada en el presupuesto á la Municipalidad de Bahia Blanca para gastos de alumbrado público. Si se hubiera tratado de favorecer con una pitanza oficial á algunos de los tantos mercaderes que la opinion señala con el dedo, es muy posible que la Legislatura hubiera hecho precisamente lo contrario.

Los datos que hemos hecho desfilar en este trabajo, bastan para acentuar la conviccion de que Bahia Blanca es uno de los pueblos de mas porvenir de la provincia de Buenos Aires.

Toca á las autoridades secundar eficazmente la accion particular, para que ese porvenir no se retarde, y reuna todas las condiciones de prosperidad que hay derecho á esperar, con tantos elementos como concurren á asegurarlo.

## DOLORES

### LAS FIESTAS ESCOLARES

(De nuestro corresponsal)

Dolores, Abril 28 de 1884 (retardada).

Señor Director de La Nacion.

Las últimas veinticuatro horas han sido de animacion y movimiento singulares en esta localidad, cuyo vecindario revela siempre su entusiasmo por las ideas y los actos que se relacionan con sus progresos morales é intelectuales.

El sábado á la noche, como estaba anunciado, tuvo lugar en el teatro de San José, la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas comunes. El teatro estaba arreglado con sencillez y gusto, por medio de guirnaldas, coronas y ramos de flores. El busto de Rivadavia presidia moralmente á la fiesta popular desde el proscenio donde se levantaba.

El Dr. Torcuato B. Zuviría, Presidente del Consejo Escolar del distrito, declinó en el Senador Sr. Bernabé Demaria, Senador al Congreso y miembro del Consejo General de Educacion, que habia venido de la capital argentina espresamente, el honor de inaugurar y dirigir la ceremonia.

La concurrencia que habia afluido al teatro era numerosa, y muchas familias se vieron obligadas á retirarse por no tener absolutamente donde colocarse. Se calcula en 1,300 personas las que llenaban la platea, palcos y demás divisiones del teatro, afluencia que hacia abrigar temores de algun accidente desgraciado, que no tuvo lugar debido al órden admirable que reinó durante las cuatro horas que duró el acto.

Los alumnos ocupaban la platea del teatro, y observando este desde el escenario ofrecia un bellísimo golpe de vista.

El senador Demaria pronunció un breve y adecuado discurso, haciendo resaltar las ventajas de la enseñanza, y escitando el celo de todos los que deben prestarle, en esfera mas ó menos estensa ó limitada, un concurso necesario para que se realicen los fines de la educacion pública. Reconoció los progresos alcanzados en el distrito en los últimos tiempos, y coronados por la construccion de los grandes edificios que debian inaugurarse al dia siguiente; aplaudió la dedicacion y perseverancia de los miembros del Consejo Escolar y los exhortó á proseguir en el esfuerzo, dominando los sinsabores y las contrariedades de la lucha, cuya compensacion mas noble era el resultado obtenido en aquel momento.

Los premios que consistian en cruces de oro, medallas de plata y diplomas honoríficos eran numerosos, y se distribuyeron sucesivamente suspendiéndose el acto de tiempo en tiempo, en cuyos intermedios la orquesta que dirige el Sr. Cendalli ejecutaba algunas piezas de su escogido repertorio.

Se hizo notar un alumno que tiene once años de edad, y que habiendo recibido en el año anterior el primer premio, se habia hecho tambien acreedor á él en este año. Como un artículo del Reglamento interno del Consejo de distrito prohibe adjudicar el primer premio en dos períodos consecutivos al mismo alumno, por razones que no podemos apreciar, el Consejo habia resuelto suplir esa falta por medio de una honrosa nota dirigida al alumno y que se le leyó en el acto por el Secretario Sr. Gonzalez.

Ese incidente tocante motivó una breve alocucion del Sr. Demaria, encomiando los méritos del alumno que fué vivamente aplaudido y felicitado.

Varios niños y niñas declamaron composiciones poéticas y pronunciaron discursos con admirable gracia y despejo, despertando algunas niñas especialmente, la admiracion y el entusiasmo del auditorio.

Una Comision compuesta de algunas de las señoras mas distinguidas de la localidad, estaba encargada de entregar á los alumnos los premios, á medida que se proclamaban sus nombres por el Secretario del Consejo y que los miembros de este ponian en manos de aquellos el premio respectivo.

El Dr. Zuviría cerró el acto con un breve discurso, arrancado á la inspiracion del acto, en el que exhortó á la poblacion á concurrir al dia siguiente á solemnizar con su presencia el grande acontecimiento de la inauguracion de los nuevos edificios escolares.

La concurrencia se disolvió, siendo ya las once de la noche, bajo las mas gratas impresiones.

A falta de cañones, 21 bombas saludaron ayer la salida del sol, estallando al frente de los nuevos edificios.

A las dos de la tarde se reunieron en el salon municipal el Consejo Escolar, las autoridades locales, y *el cuerpo consular*, que se compone por ahora de los agentes de Italia y de España, señores don Antonio Quadri y don José Torreira. A esa misma hora formaban en la plaza las escuelas públicas y particulares, las sociedades de socorros mútuos, española é italiana, y la sociedad musical *La Marina del Sud*.

La columna cívica se puso luego en marcha, en direccion á los edificios, que están á dos cuadras de distancia de la plaza central, hácia el Oeste. Al llegar á ellos, la banda de música ejecutó el himno nacional y luego, el Presidente del Consejo Escolar del distrito Dr. Zuviría, pronunció unas breves palabras refiriéndose al resultado de los trabajos del Consejo, y declarando que entregaba los nuevos edificios al padrino nombrado, ó sea al Dr. D. Nicolás Achaval, Jefe de la Direccion General de Escuelas que hacia dos ó tres horas acababa de llegar de la capital, y se hallaba presente.

Tomó entonces la palabra el Dr. Achával. Su discurso fué sencillo y magistral. Su profundo conocimiento, su competencia y su estudio y esperiencia en la materia, se manifestaban en conceptos fáciles y oportunos. Se contrajo particularmente á hacer comprender y sentir la importancia que tienen los edificios escolares en el desarrollo de la instruccion pública, en la organizacion, en el método, en el espíritu y en la salud de la escuela y de los alumnos. La instruccion era indiscutiblemente la base indispensable de todo progreso sério en las sociedades, y la instruccion requiere ante todo edificios adecuados, que son tan esenciales como el maestro mismo, que ha de ser dentro de él la leccion viva. Recordó el Dr. Achával la atencion preferente que las naciones mas adelantadas prestaban desde hace algun tiempo á la arquitectura escolar y citó el ejemplo de la Francia que habia votado con ese objeto últimamente sumas enormes en su presupuesto.

Examinó luego el estado de la instruccion pública en este distrito y reveló su conocimiento de todos los antecedentes y detalles que le concernian. Se refirió al atraso en que se hallaba no hace mucho tiempo y á los notables progresos realizados bajo la direccion inmediata del nuevo Consejo Escolar del distrito que presentaba hoy una estadística favorable, que asignaba al distrito un rango muy honorífico en la escala de la instruccion general de la Provincia. Dolores, segun el último censo, educa 45 % de los niños en edad escolar, siendo 58 % la cifra mas elevada á que alcanza solo el Cármen de Areco.

En presencia de esos resultados, el Dr. Achaval encomió los esfuerzos inteligentes del Consejo Escolar del distrito, haciéndole ámplia y merecida justicia.

Terminado el discurso inaugural, con la palabra de órden, se izó la bandera nacional en la casa del Consejo, se hizo una nueva salva de 21 bombas, y rompió la banda de música.

Se procedió entonces á la distribucion de las medallas conmemorativas, que como todo trabajo que sale de manos del grabador Grande, es de un cuño irreprochable.

Las medallas populares son de nickel,—En un lado se ostentan los símbolos de la educacion rodeados de las siguientes inscripciones:

Inauguracion de los nuevos edificios para escuelas públicas, oficinas de Consejo y Biblioteca.

Fué padrino el Dr. D. Nicolás Achaval, Director General de Escuelas de la Provincia.

En el anverso se lee:

Consejo Escolar—Presidente, Dr. D. Torcuato B. Zuviría—Inspectores, Dr. D. Pedro P. Belderrain, D. Eduardo Acevedo Diaz—Tesorero, D. Juan B. Pareto—Vocal, Dr. D. Dalmiro Alsina—Secretario, D. Gregorio M. Gonzalez—Abril 1884—Dolores.

El Dr. Achaval, los miembros del Consejo del distrito y las demas personas que los acompañaban se dirigieron entonces á las habitaciones del Consejo, donde se dió lectura al acta de inauguracion,—pasándose luego á recorrer los edificios.

Es oportuno decir algo de los nuevos edificios á La Nacion. Estos han sido construidos por los señores D. Estévan Esquella y D. Juan Bautista Selva, segun los planos y pliego de condiciones establecidas por el arquitecto del Consejo General. La obra fué contratada en 22 de Enero de 1883, en 930,168 $ *m/c*, concurriendo á formar esa suma el Consejo Escolar del distrito, el Consejo General y Gobierno Nacional, por iguales partes.

Empezadas ya las construcciones, se acordó hacer algunas innovaciones en ellas, dando un metro mas de ancho á los edificios para Escuelas; haciendo de azotea los techos de las casas para maestros en lugar de teja; construyendo el muro de circunvalacion y verja al frente de los edificios, que no figuraba en el presupuesto. Esas modificaciones han producido un aumento de sesenta á setenta mil pesos moneda corriente sobre el precio estipulado en el contrato.

El terreno en que se levantan los edificios da frente á las calles de Marquez, San Martin y Belgrano y se compone de cien varas á la primera calle y cincuenta á las segundas.

En las esquinas están las casas de los maestros, que son de alto, y tienen cuatro habitaciones en el segundo piso y tres en el primero. Habria sido de desear que fueran algo mas espaciosas ó que tuvieran algun terreno particular adyacente para servicio esclusivo de los maestros.

En el frente central de la calle de Marquez están las habitaciones del Consejo, que consultan todas las conveniencias.

En el interior ó centro del terreno están los cuatro grandes salones destinados para las clases. Cada uno de ellos puede contener cien alumnos. Esos mismos salones pueden dividirse, corriendo una portada que se incrusta en parte en las paredes laterales.

Los salones reciben luz y aire por medio de ventanas que se corren fácilmente, á un metro de altura y por medio de ventiladores casi al nivel del piso.

Algunas nuevas reformas, muy necesarias, sufrirá el edificio. El muro exterior de circunvalacion que lo cierra, y que quita la vista y afea al edificio será demolido y reemplazado por una verja, igual á la que se ha colocado en el frente principal del edificio.

Falta formar los jardines en derredor de los edificios interiores y completar algunos detalles de la edificacion.

Los edificios en general, y aun en sus detalles, consultan los mejores modelos de la arquitectura escolar y hacen altísimo honor á la cultura y progreso de esta sociedad. Con razon se celebra su inauguracion como un gran triunfo de la gran causa de la educacion pública.

En la noche tuvo lugar en el Hotel de la Amistad, que regentea el Sr. Feliú, un banquete con que se resolvió obsequiar al Presidente del Consejo General de Educacion, Dr. Achaval. Un espacioso salon del piso alto habia sido arreglado elegantemente al efecto, y la mesa, en forma de herradura, llenaba su centro.

Tomaron asiento á la mesa [illegible] quiado, el senador [illegible] Demaria, el arquitecto del Consejo General Sr. Altgelt, los miembros del Consejo Escolar del distrito, señores Dr. Zuviría, Dr. Pedro P. Belderrain, Sres. Eduardo Acevedo Diaz y Juan B. Pareto, los magistrados Dres. Federico García Alberdi y Cristian Demaria, los señores Pilotto y Egozcue, propietario el primero y redactor el segundo de *La Patria*, los Dres. David S. Fernandez, Sr. Agustin P. Justo, el señor Canónigo Duteil, el agente consular de Italia Sr. Quadri, el gerente de la sucursal del Banco de la Provincia Sr. Juan Guzman, los señores Mariano Cabral, municipal, Pedro M. Flores, Manuel Acevedo, y varias personas mas cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

Reinó la mayor animacion y cordialidad entre todos los invitados al banquete, donde, segun lo manifestó el Dr. Zuviría al esponer el objeto de aquella manifestacion, se hallaban representadas todas las opiniones políticas y todos los gremios sociales de la localidad.

Al Dr. Zuviría siguieron sucesivamente en el uso de la palabra, los señores Eduardo Acevedo Diaz, Mariano Cabral, Dr. Belderrain, Dr. Garcia Alberdi, Pilotto, senador De-María, canónigo Dr. Duteil, Altget, Vedia y otros. El doctor Achaval agradeció en conceptos notables la manifestacion de que se le hacia objeto, estendiéndose en algunas consideraciones sobre la significacion moral del acto.

Se vertieron ideas felices, conceptos oportunos y entusiastas, sobre la educacion y sobre los proyectos que tienden al engrandecimiento local. El Dr. Justo calificó el discurso del Sr. Acevedo Diaz como la perla de las oraciones pronunciadas.

Mucho llamó la atencion un brindis del arquitecto del Consejo General Sr. Altgelt, en el que hacia votos porque se empleasen los medios de que afluyera al país una inmigracion cuyo nivel intelectual fuera superior al de nuestras poblaciones.

Con motivo de un incidente que se suscitó, y que dió orígen á espansiones patrióticas que hubieran podido traducirse como una discordancia, pero que no eran felizmente sino efectos de acústica, segun dijo oportunamente el Sr. Altgelt, tomó la palabra por segunda vez el Dr. Belderrain y pronunció un oportuno y felicísimo discurso que fué muy aplaudido, y que tocó la fibra de los mas nobles sentimientos.

Los invitados abandonaron el salon del banquete satisfechos y complacidos, para ir á pasar el resto de la noche en los salones del Club Union, donde tuvo lugar un baile anunciado por la presencia de gran número de familias.

Remito á La Nacion una medalla conmemorativa y cierro esta correspondencia aplaudiendo á mi vez las nobles y generosas manifestaciones que han acompañado el grande y plausible acontecimiento de la inauguracion de los nuevos edificios escolares.

Abril 29.

No era posible que mi correspondencia de ayer escrita con tanta rapidez, abarcase todos los detalles de las fiestas públicas de la localidad, y creo acto de conciencia completarla, con las informaciones que pueden interesar á los lectores de La Nacion.

Momentos despues de inaugurarse los edificios escolares, y hallándose en el salon del Consejo el Director General de Escuelas, los miembros del Consejo Escolar del distrito y otras personas, se recibió y leyó un telegrama del Ministro de Instruccion Pública, Dr. Eduardo Wilde, que he visto ya publicado en los diarios de esa capital, escusándose de asistir personalmente á la inauguracion y espresando sus ardientes votos por el progreso de la educacion comun en este partido.

Transcribo en seguida el acta de inauguracion que debe llevar las firmas de todos los que han concurrido á la ceremonia.

Acta

En la ciudad de Dolores, cabeza del Departamento Judicial del Sud, Provincia de Buenos Aires, á 27 de Abril de 1884, y siendo las 4 p. m. se reunieron en el local que ocupan los nuevos edificios para Escuelas Públicas, oficinas del Consejo Escolar y Biblioteca en la calle de Marquez entre las de San Martin y Belgrano, los señores miembros del Consejo Escolar y el Director General de Escuelas de la Provincia, Dr. Nicolás Achával, como padrino nombrado para la inauguracion de los edificios arriba indicados, y estando presentes el señor Juez de Paz, miembros de la Municipalidad, Comisario de Policía, Cura Vicario, miembros de la Administracion de Justicia, Reales Agentes Consulares de Italia y España, Comision Directiva del Hospital San Roque y la de Damas Protectoras del mismo, Comision Directiva del Asilo San José, Sociedad Rural, Logia Masónica 15 de Setiembre, direccion y Redaccion de los diarios *La Patria* y el *Album de la Juventud*; Sociedades de Socorros Mútuos, Unione Italiana, Española, Francesa; Sociedad Musical La Marina, y las Escuelas Comunes, y en presencia de la poblacion reunida se abrió el
acta inaugural con el Himno Nacional Argentino. En seguida el señor Presidente del Consejo Escolar, Dr. Torcuato B. Zuviría hizo entrega de los edificios al Padrino quien los declaró solemnemente inaugurados, y en prueba de lo cual se izó la bandera nacional en lo alto del edificio del Consejo, la que fué saludada por una salva de 21 bombas y las bandas de música. Y para su constancia firmamos la presente.

Hubo en el banquete en honor del Director General de Escuelas de la Provincia, diversos incidentes de que debíamos tomar nota, por su significacion é importancia.

El Dr. Pedro P. Belderrain tuvo un recuerdo oportuno y sentido para uno de los miembros del Consejo Escolar del distrito que mayor contingente habia prestado á la obra comun, y cuya sombra únicamente, podia invocarse en aquel recinto: el Dr. Pedro Uriburu, modelo de virtudes privadas y cívicas, ardiente apóstol de la educacion pública, á la que habia consagrado, mientras tuvo aliento, las preciosas cualidades de su espíritu y de su carácter. Fué el Dr. Uriburu el Presidente del Consejo Escolar que celebró y firmó el contrato para la construccion de los nuevos edificios escolares, cuyos cimientos vió levantarse, pero cuyo coronamiento se alcanzaba cuando ya la tierra se abria para recibir sus cenizas. Era justísimo honrar la memoria del excelente ciudadano, del magistrado íntegro y del educacionista, en el momento en que se terminaba una obra que tenia en tan alto grado el sello de su esfuerzo y de su personalidad.

El Dr. Zuviría, en un brindis en que recordó los vínculos de afeccion que lo unian á esta localidad, manifestó su creencia de que este pueblo marchaba rápidamente á su decadencia y á su ruina, si no se acudia en su auxilio por medio de oportunas medidas, realizándose los proyectos acariciados antes de ahora y las promesas hechas, en beneficio no solo de la localidad sino de la Provincia. Esos proyectos consistian en la construccion de un canal que lo uniese con el mar, y que transformase en alegre y animado puerto á esta poblacion mediterránea, ó en la ejecucion de un ramal del ferro-carril que nos pusiese en comunicacion con Ajó, y fuese el camino obligado por donde cruzaran los productos de varios y ricos partidos de la Provincia, y abriese una nueva y fácil via á nuestras relaciones comerciales con el interior y el exterior.

Este brindis dió lugar á otro del Sr. Pilotto, quien, en una peroracion entusiasta, inculcó en las mismas ideas del Dr. Zuviría. Se manifestó alarmado del monopolio que ejercia la compañia inglesa, sobre las vias férreas del Sud, desde Barracas hasta Bahia Blanca; apuntó la idea de neutralizar los perniciosos efectos del monopolio encomendando al ferro-carril del Oeste la construccion de los ramales que nos ligaran con los puertos de mar. Y por último, sin duda con la maliciosa intencion de sellar públicamente un compromiso al respecto, declaró que los senadores Demaria y Achával participaban de la opinion de que el ramal de la via férrea hasta Ajó debia partir de Dolores, y no de ningun otro de los centros de poblacion esparcidos á lo largo de la vía. El senador Demaria se vió obligado á ratificar esa promesa. El Dr. Achával, candidato para el Ministerio de Gobierno de la Provincia, guardó un discreto silencio.

A mi ruego, el Sr. Acevedo Diaz ha consentido en escribir su brindis, digno de ser conservado, y me complazco en cerrar con él este apéndice á mi correspondencia anterior, persuadido de que será leido con gusto por los lectores de La Nacion:

Señores: Ningun hombre podrá merecer el honroso título de estadista americano, ha dicho un pensador ilustre, si no incluye en su programa político ante todo, la educacion del pueblo.

Esta profunda máxima, fué pensamiento de Mariano Moreno, antes que de Horacio Mann; y por eso, creyendo que el pueblo invocaria una soberanía nominal en tanto que el jornalero, la mujer y el niño viviesen en la sombra, vertia en la prensa embrionaria de su época, estas ideas que parecen de nuestros tiempos:

"En vano los hombres que en este país se encuentran al frente de la gran causa de la libertad abrigarán las intenciones mas rectas; en vano se harán los mas grandes esfuerzos por el bien público, en vano se reunirán Congresos, en vano se atacarán los restos del despotismo; si los pueblos no se instruyen, si no se les hace conocer sus derechos, si cada hombre no siente lo que vale, lo que puede y lo que debe, nuevas ilusiones sucederán á las antiguas, y despues de haber vacilado durante algun tiempo entre mil incertidumbres, nuestra suerte será de cambiar de tiranos, sin habernos librado de la tiranía."

Y estas palabras refundiéronse con otras, señores, brotadas del mismo lábio, que abrian á todas las razas de la tierra con la libertad de comercio, las puertas de un rico porvenir, encerrando en su profundo sentido la fórmula completa del ideal de Mayo: fraternidad para el estraño, y luz para el hombre del futuro!

De él es, pues, la iniciativa que secundó Rivadavia y han proseguido varones eminentes, y permitidme así, en esta hora de justo regocijo, invocar su nombre, que aun cuando digno de la posteridad remota, todavia espera de su pátria agradecida una consagracion solemne.

Pero ese era, señores, el viejo problema: la instruccion en sí. Veamos el nuevo: su difusion en las masas. Seré breve.

En los Estados Unidos ha podido seguirse atentamente en sus manifestaciones diversas, el desarrollo de una variedad originaria del *pioneer*; y observádose que esta formacion singular, con analogias acentuadas en la Australia, se alejaba tanto mas de su fuente primitiva, cuanto mayor era el impulso de otros hábitos y causas morales, desvistiéndose de todo espíritu refractario, por la educacion y el trabajo libre.

De océano á océano, en aquel vasto país, la inmigracion desbordó, como empujada por una corriente formidable, y á medida que los hombres se sentian ligados al suelo por la propiedad y el trabajo, á la sociedad en general por las múltiples relaciones de la industria, y al mundo comercial por los beneficios del cambio, refundianse en el espíritu nuevo que obraba sobre ellos de una manera imperiosa, á tal punto, que hablando distintos idiomas y profesando diferentes creencias, se podria en rigor, en cuanto á la accion conjunta de los esfuerzos, atribuir el mismo carácter nacional á los hombres que abatian las selvas del lejano Oeste, y á los que transformaban los terrenos cenagosos de la pradera en emporios de progreso.

Por eso allí el derecho ha obtenido toda su fuerza obligatoria, y la ley, como la imágen de Cristo, la mayor suma de respeto.

Actualmente ese pueblo certifica la realidad de su grandeza, dando entrada en mas de doscientas mil escuelas á nueve millones de niños!

Sabido es, que en los países del Plata, y en otra escala, la inmigracion no posee esa faz selecta, ni los principios históricos de la poblacion nacional, se asemejan en nada á los que presidieron al desarrollo de aquella República. Estos dos hechos, como se ha notado, se adunan para reagravar al estado moral é intelectual, pues que á un fondo permanente de ignorancia, difícil de estirpar, sobrevienen cada dia contingentes ilustrados que lo ensanchan y perpetúan.

Es este un problema de estadista y de sociólogo, se dirá; pero el educacionista está llamado en rigor á resolverlo.

Recorred la estadística; y os asombrará el número de analfabetos.

Sin desconocer, pues, que en la realizacion de la obra, la escuela no tendria una parte esclusiva, el malogrado apóstol de la educacion, D. José Pedro Varela, sostenia que, era aumentando la capacidad productora del país por la difusion de la instruccion á todos los habitantes, y aumentando por el mejoramiento de la educacion, el dominio de la inteligencia sobre las pasiones, que se lograria afianzar la libertad en el órden y la perfecta unificacion de la soberanía nacional.

Una opinion de Herbert Spencer, que parece emitida para nosotros, hará resaltar mas la que precede.

Mucho tiempo ha de pasar, decia, antes que la disciplina social haya modificado de tal manera el carácter humano, *que el respecto á la ley ocupe el lugar del respeto al poder que la aplica.*"

Y bien, señor: honrados en este acto con la presencia del señor Director General de Educacion Comun de la Provincia, Dr. Nicolás Achával, y con la de otros miembros distinguidos del Consejo que preside, á cuyo celo y talentos tanto debe la causa del bien público, me es grato hacer por mi parte votos sinceros, al libar esta copa, para que tan dignos ciudadanos afrontando con el mismo empeño patriótico el problema de la difusion de la luz en nuestra sociedad cosmopolita, logren arraigar la simiente que asimilará mañana todas las fuerzas dispersas, robusteciendo el carácter nacional, y anticipando el momento que tan lejano veia el pensador inglés, para felicidad del hombre, y grandeza de la patria!

## EL DUQUE DE ALBANY

### Traslacion de sus restos de Cannes á Windsor

SUS EXEQUIAS EN LA CAPILLA SAN JORGE

El 2 del corriente celebráronse en Cannes los funerales del duque de Albany.

A las 10.30 a. m. se dijeron sobre su féretro las últimas oraciones, en presencia de unas cuarenta personas, y á las 12.20 el cuerpo del duque fué sacado de Villa Nevada.

Mientras tanto, la batería del golfo Juan hacia salvas de cañon cada cinco minutos. En toda la estension del trayecto que debia recorrer el cortejo, formaban numerosas tropas. El cortejo marcha ba en el órden siguiente: un piquete de gendarmes, agentes de policía y soldados, los carruajes del Prefecto, del General y de los pastores protestantes, un carro cargado de coronas y cruces, el coche fúnebre tirado por cuatro caballos y cubierto de terciopelo negro, el carruaje del príncipe de Gales, quien saludaba á la multitud é iba acompañado del General Du Plat y del capitan Perceval y veinticuatro carruages de duelo en los cuales se veia, entre otras personas, al conde y la condesa de Paris, á la princesa Clementina, al duque de Sajonia-Coburgo, al duque de Penthievre, al conde Caserte, á Lord Abercromby, á sir Charles Murray, etc. Cuatro gendarmes á caballo cerraban el cortejo. Todas las casas de negocio situadas en las calles que recorrió el cortejo cerraron sus puertas, y los buques surtos en el puerto, izaron bandera á media asta.

En la estacion esperaban el cortejo los bomberos, la música municipal, los cuerpos constituidos y la Municipalidad. Todas las sociedades se habian hecho representar con sus respectivos estandartes.

Las autoridades, el Prefecto, general Thierry y cónsul inglés, los primeros en llegar, recibieron al príncipe de Gales. Este, al bajar del carruage, estrechó la mano de lady Charles Murray y saludó á todas las personas presentes.

El féretro fué colocado en seguida en un wagon con colgaduras de terciopelo, y el príncipe de Gales, despues de saludar al conde y la condesa de Paris, al duque de Penthievre, al duque y la duquesa de Sajonia, al príncipe Felipe y á los principales residentes ingleses, subió á un salon con el general Du Plat, Mr. Yorke y el coronel Ellis. Su séquito ocupó otro coche.

A las 6 p. m. llegaba el fúnebre convoy á Marsella.

El príncipe de Gales bajó de su wagon y fué recibido por el general de Colomb, comandante del 15º cuerpo del ejército, que estaba rodeado de su estado mayor y de una delegacion de oficiales de todos los regimientos de guarnicion en Marsella. El cónsul inglés y el secretario de la Prefectura, en ausencia del Prefecto, asistian á la recepcion.

Continuó luego el viaje sin accidente, recibiendo el convoy en el tránsito demostraciones sinceras de respeto y simpatía.

En Cherburgo esperaba al féretro el yacht Osborne. El 3, á las 6.45, el Osborne, escoltado por el Alberto y la Enchantress, fondeaba en Spithead. El príncipe de Sajonia-Weimar y el almirante sir Geoffroy-Hornby, se trasladaron á bordo para ponerse á las órdenes del príncipe de Gales, quien resolvió que los restos de su hermano el príncipe Leopoldo no fueran desembarcados hasta el dia siguiente. Así se hizo en efecto. En la mañana del 4 de Abril, los oficiales del Osborne trasladaron el cuerpo del príncipe desde el catafalco elevado en el buque hasta un pabellon construido en el muelle, donde se celebró una corta ceremonia religiosa. En este pabellon, tendido de negro, se hallaban los primeros magistrados de la ciudad, las autoridades militares, los representantes del cuerpo diplomático y las personas invitadas especialmente al acto.

Del pabellon, el féretro fué trasportado á un tren especial que lo aguardaba, el cual se puso inmediatamente en marcha. Los cañones hicieron salvas y las campanas tocaron á muerto.

A lo largo del camino, desde la estacion marítima hasta la de la ciudad misma de Portsmouth, formaban tropas de diferentes armas. El tren avanzaba lentamente y solo tomó la velocidad reglamentaria cuando hubo salido de la estacion de Portsmouth.

La estacion de Windsor ostentaba cortinas negras. La Reina, acompañada de la princesa Beatriz y de los oficiales de su casa, esperaba la llegada del tren. El príncipe de Gales, fué el primero en bajar del tren. Solo entraron en la estacion los funcionarios públicos, el alcalde de Windsor, los aldermen y muy pocos invitados.

Como en Portsmouth, las campanas doblaron y la artillería saludó el féretro del príncipe Leopoldo, que era conducido sobre una cureña y tirado por ocho caballos. La Reina y el príncipe de Gales, siguieron el ataud en carruajes de la córte.

El cortejo recorrió al paso la calle que conduce de la estacion al castillo. El ataud fué colocado en la capilla Real, y desapareció literalmente bajo las flores y las coronas enviadas de todas partes del reino. Durante la noche fué velado por una guardia de highlanders.

El 5, poco antes de las 11 de la mañana llegaba de Lóndres á Windsor un tren especial y reservado para los invitados, que conducia á los miembros del Gabinete, á los representantes del cuerpo diplomático, y otros personajes de distincion.

Los funerales debian ser civiles y militares. En el último momento, se les imprimió un carácter esencialmente militar, y por ese motivo, cuando llegó á Portsmouth, el cuerpo del duque de Albany fué colocado sobre una cureña y no en el carro fúnebre que estaba ya preparado. Por idéntica causa, el ataud fué envuelto en banderas inglesas y velado por una guardia de highlanders.

El servicio fúnebre comenzó á medio dia, en la capilla de San Jorge, donde esperaban el cortejo la Reina, la princesa Beatriz, la princesa Christian, la Reina de Holanda y algunos miembros de la familia real. La Reina Victoria podia sofocar apenas sus sollozos; las princesas, no lo conseguian, y en mas de una ocasion se oyeron lamentos.

El cañon y el lúgubre tañido de las campanas anunciaron que el cuerpo del difunto habia sido sacado de la Albert Memorial Chapel, donde estaba desde la víspera.

A la cabeza del duelo veíase al príncipe de Gales, acompañado de su hijo mayor, el príncipe Alberto Víctor, que iba á su lado. Les seguian el Rey de Holanda, el duque de Cambridge, el gran duque de Hesse, el príncipe Christian, el marqués de Lorne, el príncipe Felipe de Sajonia-Coburgo-Gotha, los Secretarios de Estado, los embajadores y los representantes particulares de dos potencias: el conde de Perponcher, por la emperatriz de Alemania, y el conde de Oultremont, por el rey de los Belgas.

En brazos de los highlanders, los restos mortales del duque de Albany fueron colocados en el centro del coro de la capilla San Jorge. Las últimas oraciones fueron cantadas por el reverendo Randal Davidson, dean de Windsor. Una hora duraron los oficios, durante los cuales figuró una cantata de Spohr.

Bajo el sitio donde se encontraba el catafalco, se levantó una piedra, el féretro fué descendido al subterráneo por medio de un aparato mecánico y, vuelto á tomar por los highlanders, fué conducido hasta la tumba real, donde descansará hasta que sea trasportado á Frogmore, al mausoleo del príncipe consorte. Tales eran, al menos, los deseos manifestados por la Reina.

La duquesa de Albany no estuvo presente en la ceremonia. Llegó de mañana á Windsor, y permaneció un cierto tiempo orando en la capilla real, regresando en seguida á Claremont. Los médicos le habian ordenado, en vista del estado delicado de su salud, que evitara emociones fuertes.

A las 2.25 p. m. los invitados regresaban á Lóndres.

Dando cuenta de la ceremonia, agrega un corresponsal:

"A ménos de haberlo visto, no es posible hacerse una idea del aspecto de Lóndres en ese dia de duelo. Casi todas las tiendas se cerraron, así como la Bolsa y todo movimiento quedó suspendido. La gran campana de San Pablo, que no se oye sinó cuando mueren soberanos y príncipes, resonó desde que dió principio el servicio diario hasta las 7 de la noche, así como todas las campanas de las demas iglesias de Lóndres.

"Ante esta consternacion general, hay que inclinarse y admirar con simpatía este profundo respeto de un pueblo entero por la familia real, en cuyo dolor toma parte con toda la sinceridad de que es susceptible".

## LOS DIAMANTES

### DE LA CORONA DE FRANCIA

Otra vez ha vuelto á presentarse en las Cámaras francesas una proposicion para que se vendan los diamantes de la Corona.

De los diamantes de la Corona de Francia, sólo conservará el Estado los que posean más valor histórico, no por esto solamente, sino porque ya está demostrado que no hay quien los compre.

No se venderán ni el *Regente*, ni la *Espada militar*, ni el *Reloj del dey de Argel*, ni el *Dragon de Dinamarca*, pues por el *Regente*, que está avaluado en *doce millones* de francos, sólo ofrecieron en otra ocasion 1.500.000.

Los Reyes, únicas personas que podrian pagar esas cantidades fabulosas por una alhaja, no atraviesan los tiempos bonancibles de antaño.

La venta de estos diamantes será un acontecimiento europeo. Todas las mujeres ricas del mundo querrán tener en sus estuches algun despojo de pasadas glorias.

El diamante es por naturaleza novelesco y amigo de aventuras. ¿Qué leyenda sobrepuja en interés dramático, por ejemplo, á la historia verídica del diamante Sancy que ahora se vá á vender?

Adornó primero el casco de Cárlos el Temerario. Un suizo lo encontró sobre el campo de batalla de Morat y le vendió á un sacerdote por un florin, el cual lo revendió á su vez por florin y medio al Rey de Portugal. Este monarca, mas conocedor de su precio, lo cedió á Harlay de Sancy por 100.000 escudos.

Uno de los Sancy, para complacer á Enrique III, se decidió á empeñar el brillante y levantar tropas con su importe. Con este objeto envia la alhaja con un mensagero á una ciudad donde habia un judío poderoso. Pero el mensagero es asaltado por unos bandidos en el campo, y á fin de que no le roben el brillante se lo traga.

De nada sirve la lealtad de este servidor, porque muere cosido á puñaladas.

Poco despues descúbrese que los bandidos no llegaron á robar el brillante; búscase el sitio en que fué enterrado el que lo llevaba, exhuman el cadáver, le abren el estómago, y encuentran, en efecto, la famosa alhaja.

Sancy la vende más tarde á Jacobo II de Inglaterra, que se la regala á Luis XIV. El Rey la ofrece galantemente á la duquesa de Berry uno de cuyos herederos se lo vende al príncipe Demidoff, que se lo pone en el sombrero en los bailes de trajes de las Tullerías.

El próximo capítulo de la historia de estos brillantes no es menos dramático y es mas conocido. Refiérese al robo del *guarda muebles* durante la revolucion, del que jamás pudo sacarse nada en claro. Todos los partidos se acusaron mútuamente con visos de verosimilitud.

Serjeant-Marceaux era uno de los tres comisarios á quien la ciudad de Paris encomendó la custodia de las alhajas. Estas fueron robadas una noche por ladrones que se introdujeron por el balcon.

En las cerraduras no se notó señal alguna de violencia. El robo solo pudo ser cometido por personas que estuvieron de acuerdo con los comisarios del guarda muebles.

Algun tiempo mas tarde refirió Serjeant Marceux, que por indicaciones que le facilitó un preso, habia escavado en la Avenida de las Viudas, en aquel entónces desierta, y que habia encontrado entre otros objetos de valor, procedentes del robo, el famoso diamante *Regente* y la copa de ágata que hoy se encuentra en la Biblioteca Nacional.

El prisionero que hizo estas revelaciones era un peluquero condenado á muerte, que oyó esto en la Conserjería á dos ladrones del guarda-muebles.

Los enemigos de los Girondinos sostuvieron que Rolando habia dirigido el robo de los diamantes, para costear con su precio la retirada de Brunswick.

Hoy está fuera de duda que las autoridades de aquella primer república, algo supieron del robo y no lo quisieron evitar.

## CRÓNICA EUROPEA

### Balija del Equateur

Mr. Barreré, ministro francés en Egipto ha recibido del Vice-Cónsul de Francia en Kartum, M. Herbelin, un despacho en el que dicho agente anuncia que el general Gordon ha renunciado á su política de conciliacion, viendo que no hacia mas que ir de mal en peor: los jefes de tribu no contestaban á ninguna de sus proposiciones, se embolsaban los subsidios, aceptaban los títulos y condecoraciones, y se mostraban siempre hostiles. En dos meses, se han fundido en sus manos dos millones de francos y todas sus manifestaciones no han servido de nada. En vano hizo demoler Gordon las cárceles y quemar los archivos de la provincia: nada ha conmovido al pueblo; todos sus actos han sido tomados por pruebas de debilidad, y la rebelion no ha hecho mas que progresar.

Esa actitud hizo cambiar al general de resolucion.

Viéndose cercado en Kartum, intentó abrirse un camino con sus vapores, y halló cerrado el Nilo; quiso despejar los alrededores de la ciudad, y sufrió una derrota. Hoy pretende gobernar por el terror, pero es de temer que sea tarde. Sus amenazas no causan efecto. Los habitantes de Kartum conocen el mal éxito de las armas inglesas en el Sudan oriental, y ni los turcos ni los ingleses les infunden miedo. Ellos pretenden conquistar el Sudan y expulsarlos de Egipto. Ha comenzado el asedio de Kartum y no puede contarse con los defensores de la plaza.

A todo esto el corresponsal del *Times* en Kartum, como nos lo comunicaba ayer nuestro corresponsal de Montevideo, dice que Gordon tenia plena confianza en el porvenir; porque los últimos acontecimientos han debido convencer al gobierno inglés de la necesidad de enviar tropas á Kartum, y esperaba que esas tropas estarian ya en camino. El marqués de Hartington, segun anuncia el telégrafo, ha declarado en el Parlamento que el gobierno inglés no era de ese parecer; pero algo tendrá que hacer, en vista de la apurada situacion en que se halla el general Gordon.

El Emperador Guillermo seguia mejorado de un resfriado que le habia hecho permanecer en su cuarto dia y medio, y pudo ya despachar los asuntos corrientes y recibir informes como de costumbre, así como la visita de varias personas de su familia.

Con motivo del septuagésimo aniversario del nacimiento del príncipe de Bismarck, se ha erigido á este una estatua en Magdeburgo, habiéndose verificado el 1º del actual su inauguracion. La estatua ha sido ejecutada en bronce, á espensas de un particular, admirador del Canciller. Es una copia de la que se erigió en Kissinger.

Respecto de los rumores de que el príncipe de Bismarck se proponia desprenderse de la presidencia del consejo de ministros de Prusia, de la direccion de negocios extranjeros y del ministerio de comercio que acumulaba en su persona, para quedarse solo con el cargo de canciller aleman, la *Gaceta Alemana* del Lunes se espresa así: "No se necesita gran perspicacia para reconocer que si el príncipe de Bismarck trata de desligar su responsabilidad en lo que se refiere á los asuntos interiores de Prusia, lo hace sobre todo bajo el punto de vista del conflicto político-eclesiástico, en el que una mano más poderosa que la suya parece imponerle una marcha determinada. Esa marcha puede tener sus inconvenientes para el hombre que pronunció hace algun tiempo con tanta énfasis ante la nacion alemana estas palabras llenas de orgullo: "no iremos á Canossa". Ahora comprenderá el príncipe de Bismarck lo malo del camino que habia emprendido al estremar sus rigores contra la iglesia católica alemana, conducta que por nuestra parte siempre hemos lamentado."

El *Post* de Berlin afirma que el príncipe de Bismarck ha sido inducido á presentar su dimision por consejo de sus médicos, y especialmente del Dr. Schweininger que le habia prescrito que trabajara lo menos posible. Otro periódico de Berlin, *Los Grenzboten*, publica un significativo artículo, en el que dice entre otras cosas: "Nuestro Canciller cometió quizá una falta de táctica al declarar que ninguna oposicion parlamentaria podria obligarle á presentar su dimision."

Por otra parte se decia que despues de la dimision del príncipe de Bismarck, quedaria vacante la presidencia del ministerio prusiano.

El Emperador Guillermo parece que vacila en aceptar la dimision de Bismarck y aplaza por el momento tomar ninguna resolucion al respecto.

Respecto del anunciado proyecto de modificacion de la constitucion del Imperio aleman, que Bismarck presentaria al Parlamento, se dice que el pensamiento del Canciller seria reconstruir el Consejo Federal de manera que viniera á ser una primera Cámara, ó un Senado. El Consejo Federal tomaria el nombre de *staatenhaus*, (Cámara de Estado) ó staatenrath (Consejo de Estado) y habria de entender en los asuntos que correspondian antes al Consejo de Estado prusiano.

Ha llegado á Berlin el senador Meier, plenipotenciario de Bremen, con el objeto de pedir que esta última ciudad sea comprendida en la union aduanera alemana, de la que se halla hasta ahora excluida, á título de ser puerto franco.

El periódico católico *Germania*, de Berlin, publica una carta de Bonn en la que le dicen que el Sr. De Schloezer, desde que ha recibido las últimas instrucciones, despliega en Roma gran actividad y conferencia frecuente y largamente con el cardenal secretario de Estado, así como con los demas cardenales pertenecientes á la comision especial de congregaciones que ha instituido el Padre Santo para arreglar las relaciones de la iglesia con Alemania.

Se asegura que la cuestion relativa á los arzobispos de Colonia y de Posen ha quedado aplazada no queriendo su Santidad hacer concesion alguna en este punto, antes de haber obtenido una satisfaccion del gobierno prusiano en otras cuestiones mas generales.

La ciudad de Kassala, de 6,000 habitantes, situada á orillas del Nilo, en la parte meridional del Egipto, está rodeada de insurrectos. La situacion es crítica.

El rey de Abisinia ha tomado la decision de reunir tropas en la frontera sudanesa, para impedir que se propague la insurreccion en su país.

En Perpignan se ha cometido un considerable robo de despachos y correspondencias, en las oficinas de correos. Los culpables no han sido habidos.

Segun noticias de Berlin que publica el *Gaulois*, el emperador Guillermo saldrá de aquella capital al dia siguiente de las fiestas de Pascua con direccion á Wiesbaden, donde se encuentra ya la Emperatriz de Austria, y donde se espera la próxima visita del Emperador Francisco José.

Por la misma época la Emperatriz Augusta irá á pasar su temporada habitual en Coblentz.

El luto de la familia real de Inglaterra por la muerte del duque de Albany, impedirá á la Reina Victoria ir á Darmstadt; pero no alterará el programa convenido entre las cortes de Berlin, San Petersburgo y Viena relativamente á la entrevista de los tres Emperadores.

La Cámara de los Comunes británicos en la sesion de 29 de Marzo, aprobó por 208 votos contra 197 una mocion presentada por Mr. Pell sobre rebaja de los impuestos locales, mocion que combatió el Gabinete.

Esa votacion, en la que la mayoria contra el Gobierno es de 11 votos, fué acogida por la oposicion con los gritos de: "¡presentad vuestra dimision!"

El Gobierno habia declarado que no podia tratar la cuestion de los impuestos locales separadamente de la de la administracion local, sobre la cual tenia ya preparado un proyecto de ley que será presentado cuando el Gobierno juzgue posible su discusion.

Es de advertir que en Inglaterra los asuntos locales están dirigidos por gran número de administraciones distintas que tiene cada una su presupuesto, y cuya competencia no está bien definida. En principio, el Ministerio no negaba la necesidad de aliviar las cargas locales; pero teniendo preparado un proyecto de ley en que se organizan todas esas administraciones, queria que la Cámara aguardase para examinar la cuestion de los impuestos á que se le presentase un proyecto que abrazase en conjunto la reforma del gobierno local.

Con gran entusiasmo se ha celebrado en Segovia la llegada de la primera locomotora.

A las tres de la tarde del 3 de Abril llegó á la estacion el tren que conducia todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, siendo recibido por un inmenso público y la música del regimiento de artillería.

En uno de los salones de la estacion, se sirvió un *luncheon*, poniéndose el tren nuevamente en marcha. Los coches eran ocupados únicamente por señoras, las que regresaron á las seis de la tarde, despues de haber recorrido el trayecto.

La poblacion lució por la noche vistosas iluminaciones, habiéndose dado una serenata al ingeniero de la línea férrea.

Se celebró una corrida de novillos gratis, á cuyo efecto se abrieron las puertas de la plaza, pues no se repartieron billetes, y por la noche se verificó un banquete en la Diputacion provincial de 80 cubiertos.

Dice *Le Figaro* que no ha sido presentado aun candidatura alguna para el sillon de la Academia Francesa vacante por la muerte de Mignet.

Añade que es muy posible que no se trate de esa cuestion antes del mes de Diciembre.

Segun un rumor recojido por el mismo diario en el Instituto, un grupo de académicos tiene la intencion de patrocinar la candidatura de Bordoux.

Con referencia á la corrida de toros que se preparaba para el mes de Mayo en el Hipódromo de Paris, dice un diario de aquella capital:

Esta fiesta, apesar de las restricciones administrativas y con el concurso del célebre Frascuelo, prometia una lluvia de oro para los pobres. Pero se teme ahora que sea privada de su principal atractivo, pues Frascuelo no tomará parte en la corrida si no se le da licencia para matar el toro.

Ahora bien, la Prefectura se rehusa formalmente á conceder esta licencia, y si Frascuelo no cede, la fiesta se verá sériamente comprometida.

Ha terminado el proceso de los Ministros de Noruega. Ninguno de ellos ha hallado gracia ante el Rigsred.

El último de los acusados, Schweigaard, jefe del Departamento de Hacienda y de las Aduanas, ha sido condenado al pago de una multa de ochocientas coronas y de los gastos del proceso, que ascienden á doscientas coronas.

Escriben de París á *La Correspondencia* de Madrid que es objeto de todas las conversaciones una escena viva, imitacion práctica del famoso último duo de *madame Angot*, escena ocurrida en el palacio de la Industria en pleno concurso hípico.

Fueron actrices una duquesa extranjera y una señora de la alta sociedad parisiense.

La *cachetina* se hubiera prolongado indefinidamente sin la intervencion de un comisario de policía, que á duras penas logró separar á las dos grandes damas.

La causa de la querella, los celos; el objeto de ellos, un jóven duque francés, tan conocido en Paris como en Madrid; último detalle de *desgreñamiento* tan inaudito: ni la duquesa extranjera ni la noble dama francesa tienen por esposo al dichoso mortal por el que se vapulearon; es más, ambas se hallan en posesion de marido.

Inútil es decir si será el escándalo mayúsculo, y si las gentes caritativas compadecerán á las mitades legítimas de los combatientes.

Los asesinos de mujeres de Viena, Hugo Schenk y Schlossareck, cuyas horribles fechorias preocuparon durante mucho tiempo la atencion pública, sufrirán la última pena en el interior de su prision. Cárlos Schenk, será probablemente indultado por el Emperador.

Hugo Schenk ha llevado á cabo ya diferentes tentativas de suicidio.

El jefe de la cárcel le ha recogido gran cantidad de objetos que él se procuraba para quitarse la vida; entre ellos, venenos, hojas de acero, pedazos de cristal, etcétera.

Ejércese sobre él una gran vigilancia.

En las inmediaciones de la playa grande de Tánger, ha sido hallado un doble ataud de madera y zinc que encerraba los restos de un cadáver. Bien conservados se reconocieron los botones con el lema *République* y unos galones de oro.

Tan pronto como tuvo de ello noticia la legacion de Francia, ordenó fuese trasladado al cementerio cristiano.

Se supone sea el cadáver de un oficial de marina que representaba la Francia en este país, en tiempos de la república del 93.

Los *archivos de anatomía fisiológica y patalógica de Berlin*, publica un artículo del profesor Virchou, que califica de puras ficciones los casos de trichinosis, denunciados por los diarios proteccionistas en la carne de cerdo de orígen norte-americano llegada á Hamburgo, Lubeck, Rostock y Kœnigsberg. Despues de una minuciosa averiguacion, Virchou no ha podido comprobar mas que un solo caso en Bremen, y aun así mismo, los orígenes del caso son dudosos.

Ramon de Campoamor ha escrito un nuevo poema representable que se titula *El anillo de boda*, y que envuelve al decir de un diario español una accion muy dramática y conmovedora.

En este poema; dice el periódico; se advierten desde luego toda la delicadeza y sentimiento de *¡Quién supiera escribir!* y toda la amargura y tristeza de *El tren expreso*.

Es un *anillo de boda* que se apresurarán á adquirir aun los que no piensen contraer matrimonio.

Además ha escrito el Sr. Campoamor varias *doloras*.

## TELEGRAMAS

### Gran incendio en Panamá

(De nuestro corresponsal)

PANAMÁ, Abril 28—Ha ocurrido aquí un gran incendio, que iniciado á las 11 p. m. de ayer, ha continuado hasta las 6 a. m. de hoy. La falta de bombas con que atacar el fuego, impidió evitar los estragos que hoy se lamentan.

Dos manzanas de edificios y una parte del Mercado se han quemado totalmente, estimándose las pérdidas en medio millon de dollars.

En medio del siniestro, el populacho desenfrenado se entregó al saqueo y á la borrachera, resultando de esto varios muertos.

Un oficial mató á un soldado porque desobedeció sus órdenes cuando se trataba de sofocar el incendio.

Las principales pérdidas las sufre la compañia de seguros Hamburgo.

(De la Agencia Havas)

### La Exposicion de Turin

TURIN, Abril 27—Inauguróse ayer la Exposicion Nacional Italiana. Asistian á la fiesta Sus Majestades el rey Umberto y la reina Margarita, los ministros y gran número de diputados y senadores del Reino. A pesar del mal tiempo, la concurrencia fué considerable.

### Guerra del Sudan—Rendicion de Berber

LÓNDRES, Abril 27—Un despacho recibido esta mañana anunciaba que las tropas del Mahdi habian permitido la evacuacion de Berber. Otro telegrama recibido esta tarde trae la nueva de que la guarnicion egipcia se ha rendido á los mahdistas. Esto implica que solamente las tropas inglesas deben haberse retirado de la plaza.

### Las elecciones en España

MADRID, Abril 27—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones de diputados practicadas en toda la península son favorables á los conservadores.

### Noticias de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Abril 29—Las últimas lluvias han interrumpido las comunicaciones en la campaña. Muchos arroyos, entre ellos los de Maciel, Santa Lucía y San José, han crecido con fuerza.

El Ministro inglés acreditado ante nuestro Gobierno, Mr. Monson, ha dirigido una nota á este, expresándole su agradecimiento por el eficaz auxilio prestado por las autoridades en el salvataje de la barca inglesa Eleonor, que naufragó en la costa últimamente.

### Una pastoral reaccionaria

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, Abril 28 (retardado)—El Provisor Clara, ha expedido una Pastoral en la que declara que es ilícita la asistencia á la Escuela Normal recientemente fundada en esta ciudad, por ser protestantes sus maestras, y que queda prohibida la lectura de la tésis del Dr. Cárcano, por ser anti-católica; censurando fuertemente á la Facultad de Derecho porque no ha podido ni debido admitirla, segun los cánones. Agrega la Pastoral que queda prohibida tambien la lectura del diario *El Interior*, y de todas las publicaciones que háyanse ocupado favorablemente de la tésis del Dr. Cárcano.

La sociedad cordobesa ha recibido con indignacion este documento, esperándose que el Ministro del Culto tome medidas contra este hecho, que desconoce y contraría las leyes de la Nacion y los propósitos del Gobierno Nacional en materia de educacion.

El Dr. Cárcano ha sido muy felicitado despues de la publicacion de la Pastoral.

### Noticias de La Plata

( De nuestro corresponsal )

LA PLATA, Abril 29—Suspendióse el tren á Temperley hasta nuevo aviso.

El Gobernador no asistió á su despacho por estar ocupado con la redaccion del Mensaje.

Mañana será colocada la piedra fundamental de la Catedral. Asistirá el Gobernador y el canónigo Carranza oficiará, á menos que lo haga el Arzobispo, quien ha sido invitado telegráficamente á concurrir.

Hasta este momento no hay ningun aviso de perjuicios causados por la lluvia en la campaña.

Han salido hoy de esta 226 pasajeros.

Existen acá consignados á esta ciudad 520 wagones cargados.

Tiempo nublado.

## NOTICIAS

**Segunda conferencia de De Amicis**—Esta noche á las 8.30 tendrá lugar en Colon la segunda conferencia del distinguido escritor italiano Edmundo de Amicis.

La fama del conferenciante, lo interesante del tema—Victor Manuel—y el éxito de la primera conferencia, que tan gratas impresiones dejó en el ánimo de cuantos á ella asistieron, aseguran á la de esta noche igual ó mas satisfactorio resultado.

La cita que dá De Amicis para esta noche á nuestra sociedad culta, es de aquellas á que no se debe faltar, ante todo por interés propio.

**Inundacion en los Corrales**—Las fuertes y continuas lluvias de estos últimos dias, han ocasionado una gran inundacion en los terrenos bajos que circundan á los Corrales de Abasto, estendiéndose como una legua mas allá del Puente Alsina é invadiendo las aguas las numerosas casas comprendidas en esa zona.

La inundacion empezó ayer poco despues de medio dia, pero las aguas crecian con tan poca fuerza, que los pobladores de esa parte de la ciudad, acostumbrados ya á ver fuertes crecientes, no hicieron mayor caso de la que se producia, creyendo que esta desapareceria pronto, creencia que mas se confirmó cuando despues de la hora citada, el dia se mostró sereno desapareciendo por completo la amenaza de lluvia que hubo por la mañana.

Como á las 3 p. m., las aguas continuaron en aumento, llevando la alarma á los vecinos, que empezaron á hacer sus preparativos para abandonar sus hogares, disponiéndose como en otras ocasiones análogas, á embarcarse en canoas que enviara en su auxilio la subprefectura del Riachuelo.

A las 6 p. m. ya se hacia imposible el avanzar mucho terreno, ni aun á caballo, porque en parte estos nadaban á causa de la abundancia de agua. Las noticias que se tenian por algunas personas que venian huyendo de la inundacion, eran que el puente Alsina se encontraba completamente cubierto por el agua, alcanzándose á ver de los Corrales infinidad de casas inundadas.

El sargento de policía de la seccion 12ª, Melquiades Gomez, el cabo de la misma, Tobias Luzuriaga, y varios vigilantes recorrian á caballo las casas que estaban sitiadas por el agua, ofreciéndose á sacar á las familias que en ellas habia, las que no aceptaban los ofrecimientos, esperando las embarcaciones que se suponian les serian enviadas y donde podrian salvarse con menos riesgo llevando su ropa consigo. Hasta las 9.30 p. m., la policía recorrió parte de los puntos inundados, teniendo que abandonarlos á esa hora porque las aguas empezaron á subir con rapidez extraordinaria, penetrando hasta mas de media vara en el interior de algunas casas.

Las que en mayor peligro estaban á las 10 de la noche, eran la de N. Mármol, en la que habia once personas, en su mayor parte criaturas, la conocida por de Cecilio, donde se encontraba la familia, y muchos otros cuyo nombre no hemos podido averiguar.

El tramway que va al puente Alsina suspendió sus viajes á la tarde por encontrarse la via totalmente cubierta de agua.

En vista de que la inundacion tomaba proporciones alarmantes, el Sr. Perez del Cerro, oficial de la Comisaría de la seccion 12ª, avisó lo que sucedia al comisario, quien pidió en el acto á la Sub prefectura del Riachuelo que enviara embarcaciones adecuadas para proceder al salvataje de las familias.

El Sub-Prefecto Sr. José C. Gazzano en persona, dispuso que se aprontaran cuatro canoas, con que cuenta la Sub-Prefectura, apropiadas para el objeto, con los marineros necesarios para que las tripularan.

A las 12 p. m. consiguiéronse anoche dos zorras del tramway, en las cuales fueron trasportadas las embarcaciones hasta los Corrales, y de allí puestas á flote en la escena del siniestro.

Una familia de cuatro personas, viendo que los socorros tardaban, se embarcó en un bebedero de madera y se salvó en la improvisada embarcacion.

Esta inundacion es mas considerable que la del año pasado, y segun parece asumirá las proporciones de la de 1877.

Así lo hace creer la circunstancia de que, á la avenida de las aguas pluviales, recogidas en el bañado donde la inundacion tiene lugar, se unirá el contingente de las aguas del Riachuelo, cuyo caudal, engrosado por la lluvia, no permitia anoche el desagüe de los terrenos inmediatos.

**Campos inundados**—Nos escriben de Navarro, con fecha de ayer:

"Milagrosamente llegué ayer á este pueblo, que se halla convertido en un islote; es increible la cantidad de agua que se ha acumulado en un corto espacio de tiempo. Desde Merlo el campo es un verdadero mar. En la estacion Zapiola, punto donde se toma la galera para venir á esta, el agua ha subido cinco pulgadas sobre los rieles del tren.

"Ayer á medio dia solo faltaban tres cuartas para que el agua cubriera los puentes construidos sobre los arroyos Las Garzas; probablemente hoy solo quedarán fuera las balaustradas, dada la fuerza con que viene la corriente."

Un pasajero llegado anteanoche del Sud, nos hace saber, por su parte, que desde Chascomús hácia la Capital no se vé sinó agua á ambos costados de la vía, agregando que no tiene memoria de una inundacion igual, despues de las ocurridas en 1877.

**El Sr. Frank Parish y sus gastos de viaje en 1881**—El Sr Frank Parish, Presidente de la Compañía del ferro-carril del Sud, nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Señor Director de La Nacion:—La insistencia con que algunos diarios de esta ciudad, han afirmado que la Empresa del ferro-carril del Sud gastó la suma de cien mil libras esterlinas durante cuarenta y cinco dias de mi permanencia aquí en 1881, me obliga á declarar, una vez por todas, que semejante afirmacion es de todo punto inexacta.

Mi ausencia de Londres, en comision de la Empresa, duró siete meses y la Empresa gastó únicamente la suma de tres mil libras esterlinas, incluyendo las mil libras de retribucion extraordinaria, que en Asamblea General me acordaron los accionistas por mis servicios.

Así resulta de los libros existentes en la oficina de la Compañía en Lóndres, y así ha sido publicado en los informes de la Asamblea General convocada con este objeto especial para darle cuenta de mi mision.

Agradeciendo á Vd. la publicacion de estas líneas, permanezco de Vd. muy atento. S. S.—*Frank Parish.*—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.

**Derrumbes**—Señor Director de La Nacion.—Ayer ha tenido lugar un derrumbe en el antiguo colegio Aravena, que ha ocasionado pérdida de vidas.

Por intermedio de su ilustrado diario, me pongo á la disposicion del Intendente Sr. Alvear, para demostrarle *ad oculos* que si no toma medidas precaucionales, dentro de poco tiempo no serán solo el tifus y el cólera los que despoblarán los conventillos, cuyos dueños, generalmente ricos, viven del sudor y de la sangre del pueblo, sino tambien los derrumbes, que, por causas para mi inesplicables, no son mas frecuentes en esta bendita tierra, dadas las condiciones de instabilidad con que se efectúa la edificacion, sin que jamás los culpables de estas desgracias, que están muy lejos de ser casos fortuitos, reciban el condigno castigo.—*Un arquitecto.*

**Existencia de lanas en Amberes**—A la fecha del telegrama de Amberes que publicamos ayer, la existencia de lanas del Rio de la Plata en aquella plaza era de 27000 á 28000 fardos.

Esta parte del despacho apareció desfigurada por un error de imprenta.

**En busca de peones**—Ha llegado ayer á Buenos Aires, el Sr. Clemente Grisau, agrónomo de la colonia Ocampo, que viene en busca de doscientos peones para los trabajos de plantacion de caña de azúcar en la mencionada colonia.

**Congreso Nacional**—Ayer no se reunió el Senado por no haber en la Capital aun, el número de Senadores suficiente para formar quorum. Será citado para hoy.

La Cámara de Diputados se reunió á las 2 p. m., con 45 de sus miembros, ocupando la presidencia el Sr. Ruiz de los Llanos, presidente en el período de receso.

Se procedió á la eleccion de presidente provisorio, resultando electo el Sr. Ruiz de los Llanos por 41 votos contra 4 que obtuvo el Sr. Delfin Gallo.

En seguida se dió cuenta de los siguientes diplomas que se habian presentado en Secretaría por diputados electos en diferentes puntos de la República, el 3 de Febrero último.

Por la capital—Ataliva Roca, José I. Araujo, Jacinto L. Arauz, Nicolás A. Calvo.

Por Santa Fé—Estanislao S. Zeballos, Eusebio Gomez.

Por Buenos Aires—Juan Coquet, José Fernandez, Máximo Paz, Agustin Vidal, Manuel Lainez, Mariano Demaría.

Por Salta—Manuel Solá, Rafael Ruiz de los Llanos.

Por San Luis—Ciriaco Sosa, Jacinto Videla, José E. Rodriguez.

Por la Rioja—Francisco I. Bustos.

Por San Juan—Belisario Albarracin.

Por Tucuman—Delfin Gallo, Juan M. Teran.

Por Catamarca—Fidel Castro.

Por Corrientes—Juan N. Pujol Vedoya.

Por Córdoba—Cárlos Tagle, Felipe Yofre, Filemon Posse, Federico Corbalan, Isaias Gil.

Por Entre-Rios—Antonio Crespo.

Se nombró la Comision Provisoria de Poderes que quedó compuesta por los Sres Arigós, Balza, Fúnes, Gilbert y Olmedo, y se destinaron á ella los diplomas.

La Cámara resolvió pasar á cuarto intermedio á fin de que la Comision se expidiera en algunos de ellos.

Reabierta la sesion se expidió favorablemente en los diplomas por Salta.

Informó el Sr. Gilbert diciendo que la eleccion estaba conforme con todas las prescripciones constitucionales y que la Comision no trepidaba en aconsejar su aprobacion. Salta tiene veinte departamentos, y con escepcion de los de Alta y Santa Victoria, cuyos registros no se hallaban en la Cámara, han sufragado los demas.

El Sr. Ruiz de los Llanos dejó la presidencia al Sr. Calvo por tratarse su diploma y abandonó el recinto.

Votado el despacho de la Comision fué aprobado en general y particular.

Los diputados electos prestaron luego juramento, y se incorporaron á la Cámara.

El Sr. Gilbert manifestó, á nombre de la Comision, que los demas diplomas no presentaban dificultad y que podria expedirse en ellos hoy, si la Cámara determinara reunirse.

Votada la proposicion de si habia sesion ó nó, resultó negativa. No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

**Importacion de oro**—El Banco Carabassa ha recibido por el vapor francés Equateur la suma de un millon cien mil francos oro.

**Muerte repentina**—El capitan del Ejército Nacional, Domingo Ferreira, ha fallecido repentinamente anteanoche en su domicilio Venezuela 837.

La causa de la muerte ha sido una afeccion al corazon.

**Regalo al Dr. David de Tezanos Pinto**—Los estudiantes de Derecho se reunirán esta noche en la Facultad, á las 7.30 p.m., para dirigirse en cuerpo hasta el domicilio del Dr. David de Tezanos Pinto y hacerle entrega de las obras de Dalloz, que los estudiantes ofrecen como presente á su maestro.

**El viaje del Ministro de la Guerra**—A las 10 a. m. zarpó ayer de Los Pozos, donde se encontraba fondeado, el torpedero Maipú, conduciendo al Ministro de la Guerra y á los invitados que van al Uruguay, á la inauguracion de la Féria y Exposicion que se celebrará en aquella ciudad, y de la cual es padrino el Dr. Victorica, en nombre del Presidente de la República.

La salida del Maipú estaba fijada para las 8 a. m., pero no pudo zarpar á esa hora, por no tener carbon mas que para quince horas de navegacion.

Junto con el Ministro y los invitados, se embarcó tambien una banda de música, de un cuerpo de línea de la guarnicion.

Llévase á bordo gran cantidad de provisiones para el viaje.

Los paseantes estarán de regreso á principios de la semana entrante.

**Nombramientos de profesores**—Por el Ministerio de Instruccion Pública se han hecho los siguientes:

Profesora de la Escuela de Aplicacion anexa á la Escuela Normal de Salta, señorita Stuard Lopez, id de la de Catamarca, F. Barrera. Celadora de la Escuela Normal de Mendoza, señorita Adela Aldunate. Profesor de gimnasia é instruccion militar en el Colegio Nacional de San Luis, José T. Baigorria, y ayudante de los gabinetes de física y química en el mismo, Manuel G. Baigorria. Celadora de la Escuela Normal del Rosario, señorita Elisa Dodd. Profesor de historia general, geografía y crítica pedagógica en la Escuela Normal de Santiago del Estero, Adolfo Diaz; id de aritmética, geometría y cosmografía, Juan M. Gonzalez; id de dibujo, música y gimnasia, señorita Candelaria Salvatierra; id de labores y economía doméstica, señorita Adelina Villar.

**Correspondencia del Círculo Médico Argentino**—El Ministerio del Interior no ha hecho lugar á la solicitud del Círculo Médico Argentino, pidiendo el libre porte de la correspondencia y de los anales de la asociacion para el interior y exterior de la República.

**Concesion de tierras**—Ayer se ha presentado al Ministerio del Interior el Sr. Adolfo Drury, solicitando la concesion de 500 hectáreas de terreno situado en las inmediaciones de la cordillera, en los parajes denominados Pocahuije y Lancar

**Inspector de un ramal férreo**—En virtud de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros sobre la necesidad de proceder sin demora á la instalacion de la Oficina de Inspeccion de las obras del ramal férreo de Recreo á Chumbicha, ha sido designado para desempeñar el puesto de jefe de esa oficina el ingeniero Francisco Venezia, con el sueldo mensual de 200 $ m/n

**Ladrillos y materiales férreos**—El Ministerio de Hacienda de la Nacion no ha hecho lugar á la solicitud del Sr. Rómulo Ayerza por la libre introduccion de 40,100 ladrillos refractarios traidos de Europa para la construccion de hornos, en la fábrica de productos cerámicos que tiene establecida en Barracas.

Tampoco ha hecho lugar á la exhoneracion de derechos pedida por los Sres. Diaz y Lago para los materiales férreos venidos para el ferro carril Oeste Santafecino, por ser esta una línea férrea particular.

**Triduo de la Sociedad de San José**—Las pláticas de este triduo, que comenzará mañana á las 7, en la Merced, están á cargo del P. Antonio Piñero.

La comunion general de la sociedad tendrá lugar el domingo á las 8.30 a. m.

El mismo dia á las 11 a. m. habrá funcion del patrocinio de San José y predicará el canónigo Dr. Echagüe.

**Aduana de la Capital**—Durante el dia de ayer las oficinas de recaudacion de la Capital han percibido las siguientes sumas:

Derechos de importacion 53,841 80 m/n; id de exportacion, 22,231 78; letras, 49,456 36—Total, 125,529 14.

Hasta ayer se habian percibido, durante los dias hábiles del mes, 1.656,365 10. Desde el 1º de Enero lo recaudado por el impuesto adicional de importacion asciende á 182,015 27 y por el de exportacion á 206,176 55 $ m/n.

**Ferro-carril á San Juan**—Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolucion ordenando al Director de las obras del ferro-carril Andino en su prolongacion á San Juan, que ponga á disposicion del Dr. Garro, encargado de llevar á cabo la expropiacion de los terrenos necesarios para dichas obras, los datos y antecedentes necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

El comisionado debe resolver en cada caso si conviene adquirir los terrenos pagando una indemnizacion al propietario, ó si es necesario recurrir al juicio de expropiacion.

Esta resolucion será elevada al Gobierno Nacional para la necesaria aprobacion.

**Para el ferro-carril Andino**—De acuerdo con un pedido hecho por el Director de las obras de prolongacion del ferro-carril Andino, se ha mandado entregar por el Ministerio de Hacienda de la Nacion, la suma de 200,000 $ m/n, que se aplicará á dichas obras.

**Útiles para la escuela normal del Uruguay**—El Ministerio de Instruccion Pública ha dictado una resolucion ordenando que se envie una nueva cantidad de útiles á la escuela normal de mujeres de la Concepcion del Uruguay, que son necesarios por haberse anexado á ella la escuela graduada de aquella ciudad.

**El Ministro argentino en Bélgica**—El Dr. Delfin Huergo, Representante de la República Argentina en Bélgica, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores su llegada á Bruselas, El Dr. Huergo ha pedido que se le señale dia y hora para su recepcion oficial.

**Libre despacho**—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha ordenado á la Aduana de la Capital que despache libre de derechos 10,000 porta-mosquetines y hebillas consignados al Parque de Artillería que han sido comprados á la fábrica de Solingen, en Europa.

**Colocacion de faroles en el Alto Uruguay**—La Prefectura Marítima ha pasado una nota al Ministerio del ramo, comunicándole que en la primera creciente del Alto Uruguay procederá á la colocacion de faroles segun se le ordenó. Cada uno de estos será de cuatro luces, con reverberos de cobre.

**Servicio de correos**—Ha sido aceptada la propuesta presentada por el Sr. J. Cancio Ibañez para hacer el servicio de correos á caballo entre Guayasan y la punta de Inaquipata (Santiago del Estero) mediante una subvencion mensual de 30 $ m/n.

—El Gobierno Nacional ha resuelto dejar sin efecto la licitacion del 20 de Febrero del corriente año para el servicio de mensajerías desde Chivilcoy al 25 de Mayo y Bolivar y de este punto á Guaminí y Carhué, autorizándose á la Direccion de Correos para sacar nuevamente ese servicio á licitacion y el comprendido entre Chivilcoy y 25 de Mayo.

—La Direccion de Correos ha sido autorizada para contratar con el Sr. Saturnino Muniagurria el servicio de correos por mensajerias entre las líneas de Posadas á Santo Tomé y de Concepcion al Halladito (territorio de Misiones) mediante la subvencion mensual de 350 $ m/n, por el término de dos años.

**Nombramientos de empleados de correos**—El Gobierno Nacional ha hecho los siguientes:

Administrador de Correos en Juarez, Hilario E. Ferro; estafetero del ferro-carril Central Argentino, José Baraldo; administrador de correos en Necochea, Tomás Asquerreta; encargado de la estafeta de Chamical (Rioja), Nicanor Isara, id de la colonia San José (Entre Rios), de reciente creacion, Julio Venilez; id de la estacion Hinojos (F. C. del Sud), Ludovico Sifforio; administrador de correos de Olivos, Tomás Usworth; encargado de la estafeta de la estacion Parravicini, (F. C. del Sud), de reciente creacion, la Sra. María C. de Gonzalez; auxiliar de la administracion de correos de Mendoza, José Fleytas, con 42 $ m/n de sueldo; auxiliar de la administracion de correos de Moron, Pedro A. Diaz; id de Filcias (Catamarca), Daniel Delgado; estafetero de mensajerías, Manuel Cavanillas.

**Para alquiler de casa**—El Gobierno Nacional ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que haga figurar en su planilla mensual de gastos la suma de 120 nacionales, que existe en el presupuesto del Ministerio del Interior, destinada al pago de la casa que una dependencia de esa reparticion ocupa en el Rosario de Santa Fé.

**La cañonera Paraná**—Las últimas noticias recibidas en Buenos Aires de la cañonera Paraná, actualmente en viaje por los mares del Sud, alcanzan al 27 de Marzo próximo pasado. Con esa fecha se recibió una carta de uno de sus tripulantes, dirigida desde Puerto Deseado, segun la cual no habia novedad á bordo.

El 14 del mismo mes sorprendió á la Paraná un temporal récio en el golfo de San Jorge.

La carta en cuestion añadia que la cañonera saldria el 27 para Santa Cruz.

**Deudas de la Independencia y del Brasil**—La Comision liquidadora de estas deudas ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que á continuacion se espresan:

Juan Marin: Informe el Auxiliar.

Mariano Salas: Liquídensele los haberes adeudados, en la siguiente forma: como cabo, desde Agosto de 1811 hasta el 1º de Noviembre de 1818 y como capitan desde esa fecha hasta el 21 de Agosto de 1821.

Nicolás Rodriguez Peña: pase á la oficina del Crédito Público de la provincia de Buenos Aires para que informe si en sus archivos existen constancias de haberse abonado al causante los haberes devengados en la guerra de la Independencia.

Martin Fernandez, Manuel Rios, Miguel Rada, José Pio Cisneros, Francisco J. Cisneros: Informe el Auxiliar.

Juan A. Pozzolo: Agréguese á sus antecedentes.

Diego Puyrredon: Vista al interesado para que suministre la prueba de los servicios que ha prestado durante la guerra de la Independencia.

Andrés Seguí: Liquídense los haberes que se le adeudan, en la siguiente forma: con el grado de capitan desde el 1º de Enero de 1817 hasta el 31 de Diciembre de 1820.

**Expropiacion del mercado Lorea**—Habiendo sido aceptados los planos presentados por el ingeniero arquitecto Sr. Buschiazzo, para la construccion del nuevo edificio que ocupará la Policía de la Capital, el P. E. de la Nacion presentará en las primeras sesiones del Congreso un proyecto de ley solicitando la expropiacion del mercado Lorea.

El edificio de la Policía será construido como se sabe en el terreno que ocupa actualmente el cuerpo de Bomberos. Siendo para tal objeto pequeñas las dimensiones de dicho terreno, se solicitará para ensancharlo la expropiacion del mercado Lorea, que está contiguo.

No bien se obtenga la expropiacion, se dará principio á la construccion del nuevo edificio para la Policía de la Capital.

**Otro veto del Intendente**—La imprenta de *La Crónica* fué autorizada últimamente para imprimir en un volúmen las actas de las sesiones del Concejo Deliberante Municipal correspondientes al periodo del año anterior.

Sin estar terminado ese trabajo, la espresada imprenta presentó dias pasados al Presidente del Concejo, una solicitud pidiendo un anticipo de 1800 $ m/n, á cuenta de la impresion que se le habia encomendado.

El Presidente del Concejo, doctor Larroque, accedió á la solicitud y puso al pié de ella el decreto respectivo, pasando el espediente á la Intendencia para que por intermedio de la Tesorería hiciera efectivo el pago de la suma mencionada.

El Intendente ha considerado irregular el procedimiento y en consecuencia pasará un mensaje al Concejo observando la resolucion que manda pagar á la imprenta de *La Crónica* la suma solicitada como anticipo.

El Intendente fundará su veto en el artículo 63 de la ley orgánica municipal que dispone que ninguna cuenta podrá ser abonada sin que la acompañen los documentos justificativos correspondientes y sin que la Contaduría haya informado favorablemente.

La Intendencia agregará en su mensaje que el anticipo pedido no ha sido concedido por el Concejo, como lo dispone la propia ley orgánica para toda clase de cuentas contraidas por éste, sinó que lo ha sido sencillamente por su presidente.

**La estatua del General Belgrano**—Por la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad se ha sacado á licitacion la construccion del nuevo pedestal de la estatua del General Belgrano. Va en otro lugar el aviso correspondiente.

**Inspeccion de una farmacia**—El vocal químico del Departamento Nacional de Higiene, Sr. Puiggari practicó dias pasados una visita de inspeccion en la farmacia situada en la calle Buen Orden 579, de propiedad del Sr. Felix Garay y regenteada por el Sr. A. Catalan.

De la visita resultó que el libro recetario se encontraba bien llevado y que algunas sustancias medicamentosas que se examinaron estaban convenientemente preparadas.

El Inspector llevó ademas consigo para verificar sus buenas condiciones, algunos medicamentos existentes en la farmacia, dejando muestras por duplicado, cerradas y selladas.

El análisis de las drogas examinadas ha dado el resultado siguiente:

Kermes mineral: No está preparado segun el Código farmacéutico; el amoniaco disuelve 206 por mil de azufre dorado, mientras que el preparado por el método de Muzel, disuelve, á lo mas, 25 por mil.

El hidrato de cloral deja por la evaporacion un residuo carbonoso; comunica un color pardo al ácido sulfúrico y contiene alcoholato de cloral.

El ungüento mercurial doble contiene 42 por ciento de mercurio en vez del 50 por ciento que debia tener.

El ungüento mercurial simple contiene 10, 17% de mercurio en vez de 12,50 que debia tener.

El ácido sulfúrico diluido contiene mas cantidad de lo prescrito, pues en vez de 10%, tiene 12,4%.

Lo mismo sucede con el licor Towler, que contiene 89 diez milésimos de arsénico en vez de cien.

Al pié del informe elevado por el Sr. Puiggari, el Consejo de Higiene ha resuelto hacer citar al señor Garay para que declare si es de él la farmacia inspeccionada y en caso afirmativo esplique por qué los sellos llevan el nombre de Pedro Labrue, que es el que aparece como propietario en los libros del Departamento, apercibiéndolo por haber adquirido la farmacia sin previo aviso.

Como se ve, el Consejo de Higiene no toma en cuenta, al dictar su resolucion, la mala calidad de algunos de los medicamentos examinados.

**Otro conflicto en perspectiva**—Con motivo de una nota pasada por el Concejo Deliberante á la Intendencia indagando las causas porque no habia sido tomada en cuenta una propuesta del Sr. Miguel Martinez para la venta de un terreno para Casa de Aislamiento, el Intendente pasó ayer al Concejo la nota siguiente, cuya redaccion no es de las mas amables:

Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. Alberto M. Larroque.—Con la mayor sorpresa y desagrado he tomado conocimiento de la nota del señor Presidente del H. Concejo Deliberante fecha 19 del corriente que tengo el honor de contestar.

No es exacto, señor Presidente, lo que se asevera en la referida nota de que la Intendencia *haya hecho caso omiso* de la propuesta del señor Miguel Martinez, ofreciendo en venta un terreno para Casa de Aislamiento.

Sin embargo, es mi deber, y ha sido siempre la norma de mi conducta dar las mas sinceras y detalladas explicaciones de ellas, no solo á los mas altos funcionarios, sino tambien al mas humilde habitante de la Capital.

En consecuencia, afirmo que, no solo no ha habido omision al no aceptar la propuesta del señor Martinez, sino que he mediado el estudio prévio para resolver como ha resuelto, la adquisicion del terreno que la Intendencia ha adquirido, autorizada por la Ordenanza de 27 de Noviembre del año anterior y consultando las conveniencias de la construccion que se tenia en vista, como los verdaderos intereses del Municipio.

Oportunamente la Intendencia dará cuenta del uso que ha hecho de la autorizacion del Concejo; pero, entre tanto y habiéndose seguido en este caso la regla general de las licitaciones, no aceptando ninguno de los terrenos entonces propuestos, porque ofrecia mayores conveniencias el que ha sido adquirido, puedo asegurar al Sr. Presidente que ninguno de los interesados que ha pedido explicaciones en Secretaria ignora la resolucion adoptada, lo que hace doblemente estraño ese proceder.

Reitero con este motivo al Sr. Presidente las seguridades de mi mayor consideracion.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El Concejo ayer mismo contestó á la anterior en los términos siguientes, no mas amables que los de la nota que antecede:

Al Sr. Intendente Municipal: Acabo de recibir la nota del Sr. Intendente en la que manifiesta su sorpresa y desagrado por no ser exacto lo que dice se asevera en la comunicacion del Honorable Concejo fecha 19 del corriente, respecto á la oferta de venta de un terreno para Casa de Aislamiento presentada al Departamento Ejecutivo por el Sr. Miguel Martinez.

La Intendencia se equivoca al atribuir al Honorable Concejo afirmaciones que no ha hecho. El Honorable Concejo se ha limitado á remitir á la Intendencia la queja del Sr. Martinez por omision de su propuesta. El Honorable Concejo, pues, no afirma hecho alguno, no hace sino dar traslado á la Intendencia de la referida queja, á fin de que el Ejecutivo manifieste lo que sobre el particular hubiere.

Mientras el Honorable Concejo resuelve sobre el fondo de la nota de esa Intendencia, creo de mi deber rectificar un aserto inexacto y de cuya inexactitud se convencerá el Sr. Intendente con leer atentamente la nota que motiva su sorpresa y desagrado, que dicho sea á la vez, carece de fundamento.

Con tal motivo saludo al Sr. Intendente con mi consideracion distinguida.—Alberto M. Larroque, Presidente—*Arturo Lavalle*, Secretario.

**Renuncia del Secretario de la Cámara de Diputados de la Provincia**—Ha presentado su renuncia del puesto de Secretario de la Cámara de Diputados de la Provincia el Sr. Bernabé Artayeta Castex.

La renuncia le ha sido aceptada y en su reemplazo será nombrado el Sr. Ignacio Ferrando, actual oficial 1º de la misma Secretaria.

**La reclamacion del Sr. Lezama**—El Concejo Deliberante ha dirijido al Intendente la nota siguiente referente á la reclamacion Lezama:

Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—Al Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad Dr. D. Alberto M. Larroque.—Tengo el honor de devolver al Sr. Presidente el espediente relativo á la reclamacion de D. José G. Lezama con el dictámen espedido por el Asesor Municipal y con las esplicaciones que, por mi parte, creo deber agregar con relacion á lo que directamente se refiere á la Intendencia en la nota del 19 del corriente, con que me fué remitido este asunto.

El Sr. Lezama inició su reclamacion con la cuenta de f. 4 en la que se incluye el precio de dos millones de pesos *m/c*, estipulada para la compra del terreno en 1877 y los intereses de esa suma por el tiempo transcurrido á razon del 7 % anual, acojiéndose el Sr. Lezama al favor de la ley de 30 de Octubre de 1882, esto es, reconociendo el carácter de deuda flotante que revestia su crédito y que se mandaba pagar por dicha ley.

Las observaciones de la Contaduría Municipal están consignadas en el informe de f. 6 vta. que se limita á manifestar que el arreglo de 1877 invocado por el Sr. Lezama no tuvo conclusion definitiva, por la falta de entrega de los títulos de propiedad y transcribe la resolucion de 1878 que modificó ese arreglo por la causa indicada.

El Sr. Lezama y la Contaduría fueron nuevamente oidos y la Comision Liquidadora expidió su informe de fojas 18 aceptando la legitimidad del reclamo y trasmitiendo al Concejo Deliberante la conformidad del Sr. Lezama para que le fuese pagado en los títulos de la ley de 1882 al 90 por % de su valor.

Fué en tal oportunidad y por indicacion de la Comision de Hacienda que se solicitó informe de esta Intendencia á f. 20. Este informe fué espedido en los términos que constan en la misma foja sin que el infrascrito tuviera oportunidad de consultar el caso con el Abogado Municipal y asesorándose especialmente del Sr. Concejal Dr. Mansilla, que á su competencia y honorabilidad reconocida y probadas en los puestos públicos que ha desempeñado por muchos años en la Magistratura y en la Administracion, reunia la circunstancia de haber sido designado por el Concejo para Presidente de la Junta de Crédito Público Local.

Debo reconocer que este informe parte de una base equivocada, cual es la caducidad del convenio de 1877; pero este error tiene orijen en los términos incorrectos con que, como lo hace notar el Sr. Asesor, está redactado el artículo 1º de la resolucion de 1878 en el que expresamente se establece que dicho convenio no puede considerarse vigente, pero el contesto general del informe no es adverso al Sr. Lezama, como el Sr. Presidente asegura desde que establece la necesidad de un nuevo arreglo sobre la reclamacion de dicho señor y se dirige principalmente á sostener que el crédito no debe considerarse favorecido por el destino especial que la ley de Octubre dió á los títulos Municipales que creaba y que en ningun caso podria pagarse con esos títulos por menos de su valor escrito como lo propone la Comision Liquidadora.

El mismo dia que la Intendencia expidió este informe tuvo lugar en el salon del Concejo una entrevista del representante del Sr. Lezama con varios señores Municipales, el Asesor de la Corporacion y el infrascrito, cambiándose esplicaciones sobre el orígen del crédito, sobre su situacion legal y sobre la aplicacion á su pago de los títulos de deuda recientemente creados, esplicaciones que colocaron desde entónces este asunto en los términos expresados por el dictámen escrito que acaba de espedir el Asesor y que se espresaron por el momento en la manifestacion suscrita á f. 21 vta. por dicho representante y los señores Municipales presentes, aceptando aquel el pago del crédito en títulos de fondos públicos á la par.

—Aún cuando mi firma no aparece en esa manifestacion, invoco el testimonio de todas las personas presentes á esa conferencia, para recordar que esta conformidad del Sr. Lezama se debió principalmente á mis esfuerzos.

Corroborando la exactitud de estos antecedentes la Comision Liquidadora celebraba los dias despues el arreglo que figura á f. 22, reconociendo á favor del Sr. Lezama los dos millones de pesos importe de los terrenos y arrendamientos que se le adeudaban desde el convenio de 1877, si bien para la estimacion de estos arrendamientos y como resulta de las esplicaciones de la misma Comision á f. 25 se tomó por base el interés de 7 por % que habia rechazado la resolucion Municipal de 1877 y que la Intendencia y el Asesor rechazaron tambien en la entrevista que recientemente habia tenido lugar.

Desde este momento y restificadas las equivocaciones en que la Intendencia habia incurrido por su primer informe, su actitud no ha sido nunca adversa á la reclamacion del Sr. Lezama y aún cuando no haya tenido oportunidad de manifestar por escrito sus opiniones, ellas han sido transmitidas verbalmente á muchos señores Concejales y solo afectaban los arrendamientos liquidados por la Comision, considerándolos exagerados y contrarios á resoluciones vigentes, á tal punto, que el infrascrito trató de obtener del Sr. Lezama que recibiera el precio de sus terrenos, dejando para mas tarde la cuestion de los arrendamientos.

No es estraño, pues, que el Intendente haya manifestado interés en que este asunto tan demorado por el Concejo tuviera una solucion favorable á las pretensiones del Sr. Lezama, arreglándose la cuestion de los arrendamientos y tampoco es estraño que haya calificado de equitativa y puesta esa solucion desde que se habia colocado el reclamo en las condiciones de la deuda flotante Municipal y desde que el Concejo habia encontrado creados al instalarce, los fondos necesarios para el pago de esta deuda.

Mucho menos estraño debe considerarse este interés desde que como he tenido oportunidad de manifestar al mismo Sr. Presidente, habia recibido indicacion del Directorio del Banco de la Provincia para que interpusiera mis buenos oficios en la solucion de este asunto y teniamos negociaciones probables con ese Banco que aconsejaban prestar atencion á tales indicaciones.

Dejando de esta manera contestados y rectificados los conceptos que me son personales en la comunicacion del Sr. Presidente, tengo el honor de saludarlo con mi mas distinguida consideracion.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

**Senado provincial**—Ayer á las 3.15 p. m. se reunió en La Plata la Cámara de Senadores de la Provincia, prestando juramento los señores Ortiz de Rozas, Dillon, Hueyo, Butteler y Arístegui.

Se procedió á nombrar vice-presidente, dando la votacion el resultado siguiente: vice 1º señor Hueyo, vice 2º señor Ortiz de Rozas.

La sesion se levantó en seguida, regresando los senadores á esta ciudad en el tren ordinario. El viaje de ida lo hicieron en expreso.

**Noticias de La Plata**—La Direccion de Rentas ha solicitado del Gobierno que prorogue seis meses mas el plazo para la renovacion de las marcas.

—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Gobierno que el macadan del camino de San José de Flores se halla en pésimo estado. Aconseja que se exija á la empresa su inmediata compostura. El Gobierno ha resuelto de conformidad.

—Se ha presentado al P. E. el Sr. Eduardo Casares, solicitando autorizacion para establecer una oficina para la venta de papel sellado, en la Capital de la República.

Establecerá la oficina por su cuenta, pagándole el Gobierno una comision.

La solicitud ha pasado á informe de la Direccion de Rentas.

**Municipalidad de San Fernando**—Han sido nombrados para integrar la Municipalidad de San Fernando los Sres. Toribio Almagro y Cayetano Cuneo, en reemplazo de los Sres. Cruz Martinez y Julio Nuñez.

**La estacion La Plata**—El Directorio del ferro carril del Oeste ha resuelto que desde mañana la actual estacion La Plata, lleve el nombre de Tolosa.

**Una comedia política**—Se anuncia la aparicion próxima, en folleto, de una comedia política titulada El Diablo Zurdo, en la cual parece que no son muy bien tratados los personajes de la administracion provincial.

Hay quien dice que su autor ocupa una elevada posicion social.

**Pleito Maréchal-Stump**—Como ya se ha dicho, anteayer comenzó en la Cámara de lo Criminal el informe *in voce* en el asunto seguido por el Sr. Antonio Maréchal contra el Sr. Jorge Stump.

Ayer á la 1 p. m. prosiguió el informe haciendo uso de la palabra el Dr. Zárraga, abogado patrocinante del Sr. Maréchal.

Expuso el Dr. Zárraga que eran infundados los cargos de forma dirigidos por el abogado de la parte contraria contra la vista del Fiscal, en yo funcionario á la vez de haber empleado en ella un lenguaje perfectamente jurídico, habia cumplido con la noble mision que le está encomendada de velar por la recta Administracion de Justicia, y de corregir los errores cometidos por los magistrados inferiores, sobre todo, cuando sus resoluciones envolvian, como en el presente caso, teorias subversivas del órden jurídico y del órden moral.

En seguida pasó á estudiar los autos, desde la acusacion hasta los alegatos, rectificando algunas aseveraciones del abogado contrario que juzgaba inexactas.

Analizó detenidamente el informe del contador Sr. Sixto J. Quesada, haciendo notar á la Cámara la claridad de las esplicaciones en él contenidas, y el resultado final de esa pieza que elogió estremadamente, de la cual resulta el Sr. Stump deudor del Sr. Maréchal por la suma de 60.000 $.

Dió término á este punto el Dr. Zárraga, manifestando que constaba que la suma porque era acusado el Sr. Stump, provenia de los giros contra la casa de Bellamy, y que siendo esto así, no era posible, en derecho, considerar á aquel, sinó como á gestor de negocios, ligado por consiguiente á todas las responsabilidades en que incurre el mandatario infiel.

Se extendió en estensas reflexiones sobre las cuestiones de derecho, estudiando la legislacion argentina y cotejándola con la francesa, segun la cual el abuso de confianza cometido por un dependiente es castigado con la pena de reclusion, y terminó presentando á la Cámara como la mejor defensa, todos los fundamentos y conclusiones del Fiscal, cuya vista juzgaba como una pieza convincente, que revelaba un profundo estudio de los autos, competencia en su autor y un espíritu no solo recto é imparcial, sinó benévolo para el acusado, en cuanto es posible, sin quebrantar en nada los preceptos legales.

Concluido el informe del abogado del Sr. Maréchal, el Dr. Leguizamon, defensor del Sr. Stump, expresó que habia contradiccion en deducir toda la criminalidad de Stump, de los libros y balances del Cambio Central, con el carácter de un simple dependiente que le atribuia.

Que el carácter de sócio en el Cambio Central atribuido por la defensa en segunda instancia al acusado, no afectaba á la moralidad de los actos, sino cuando mas á la mayor ó menor pena del delito que resultase probado. Que el Agente Fiscal, considerándolo dependiente, habia pedido su absolucion, mientras que el Fiscal de Cámara considerándolo sócio, habia pedido su condenacion. Que si era realmente criminal, tanto como sócio como en calidad de dependiente, estaba sujeto á pena.

Que en cuanto al saldo Bellamy debia insistir en que no importaba en los balances de Stump sino una denominacion convencional para disfrazar las partidas empleadas en los juegos de Bolsa.

El defensor de Stump hizo en seguida el análisis minucioso del balance de Setiembre para demostrar que la partida acusada no tenia mas objeto que igualar la suma de la existencia de caja con la del balance general, como lo aseguraba el contador Quesada en su informe.

Que además el referido balance no comprendia todas las operaciones del Cambio Central, sino aquellas que podian confesarse abiertamente. Que el Sr. Maréchal recibió durante tres años mensualmente tales balances, sin hacer jamás sobre ellos la mínima observacion.

Que la correspondencia del Sr. Maréchal ha sido agregada á la causa como parte de prueba por auto espreso del Juez de la causa. Que en tal estado el Sr. Maréchal no puede pretender que no valgan sus cartas como prueba contra él, por no haberlas reconocido una por una.

Que la negativa del Sr. Maréchal respecto á la forma en que se hacian los giros sobre Bellamy, queda contradicha por el modelo de letra que presenta, hecho litografiar por el Sr. Maréchal en Ginebra; con la circunstancia agravante de que el Sr. Maréchal hacia aparecer en plaza el Cambio Central como una simple agencia, y en Europa como un Banco de Cambios y Descuentos, sin duda para facilitarse relaciones con los banqueros europeos.

Que la afirmacion de haberse simulado por Stump en 24 de Setiembre de 1881 el negocio Crotto, á dos meses de plazo, para no remitir á Maréchal el importe de las letras que habia firmado para el 15 de Diciembre (á condicion de no serle cobradas) es pueril y sin alcance.

Que, en fin, el Sr. Maréchal está convicto de su participacion en los juegos de Bolsa de Stump.—Que el balance mutilado presentado en autos es el hecho final que lo confunde, y el silencio de su abogado el golpe que lo lapida.

Que puede haber todo lo que se quiera de prestidigitacion ó comodin en el saldo Bellamy que aparece en los balances de Stump, pero que era innegable que el Sr. Maréchal tenia perfecto conocimiento del manejo de los cubiletes.

Que siendo la hora avanzada y no habiendo sido contestado su informe en lo sustancial, creia bastante con lo dicho.

Con esto se dió por terminado el acto.

**Robo en una oficina telegráfica**—Anoche han penetrado ladrones en la oficina del Telégrafo Nacional, situada en la Boca, calle General Hornos núm. 127 y han sustraido objetos y aparatos por valor de catorce nacionales.

Se ignora quienes sean los ladrones.

**Terrible equivocacion**—Un descuido lamentable ha llevado el luto á una familia domiciliada en la esquina de Charcas y Rodriguez Peña.

Una niña de 8 años estaba enferma de tífus, y el Dr. Ramaugé, entre otras prescripciones, habia recomendado á la madre de la enferma que le pusiera cataplasmas sobre el pecho, rociadas con láudano.

La madre tomando el láudano por un calmante que el médico habia recetado para otra niña de la casa, dió á la paciente, ayer á las 3 de la tarde dos cucharaditas del medicamento. El efecto fué tal y tan graves los síntomas que presentó poco despues la enfermita, que la madre llena de zozobra, llamó apresuradamente á cuantos pudo en su auxilio incluso médico y boticario. Pero todos los antídotos fueron inútiles, y la pobre niña murió dos horas despues.

La desesperacion de los padres es de comprederse ante tan lamentable desgracia.

**La compañía lírica para el Solis de Montevideo**—Viene en viaje en el Umberto I, y llegará al puerto de Montevideo en los primeros dias del entrante mes, la compañía lírica italiana contratada por el maestro Rajneri para el teatro Solis de la misma ciudad.

La compañía contratada es la de Bergonzoni, que trabajó últimamente en Bergamo.

El Sr. Rajneri ha escriturado ademas al tenor Annovassi, á la soprano Beloff y al barítono Baldelli.

Concluida la temporada en Montevideo, la compañía Rajneri vendrá á Buenos Aires para cantar en el Politeama.

**Partido á la pelota**—Hoy á las 2.30 p. m. tendrá lugar un partido á la pelota en la cancha Moreno 305, entre Stella y Salvador Echevarria, por una parte, y Paisandú, Juan Iribarne (hijo) y Cárlos Sanrencena por otra.

**El Equateur**—A causa del mal tiempo y fuerte lluvia que hubo anteayer tarde en el puerto de Montevideo, no pudo salir con destino á nuestro puerto el vapor francés Equateur.

Llegará hoy sin falta.

**El Lissabon**—Fondeó ayer en el puerto de Montevideo, con procedencia de Hamburgo, el vapor aleman Lissabon, de la compañía Hamburgo Sud Americana, conduciendo carga general para Buenos Aires y Rosario.

**El vapor Doli**—Despues de haber permanecido durante algun tiempo, en los astilleros de los señores Badaraco, limpiando sus fondos y recibiendo algunas reparaciones, salió ayer del Riachuelo el vapor nacional Doli.

El Doli irá hoy á dar entrada al vapor francés Equateur y á desembarcar los pasajeros que conduce.

**El vapor Napoli**—La compañía de vapores italianos La "Veloce," establecida en la carrera entre Italia y el Rio de la Plata, anuncia para el 3 de Julio próximo, la partida del vapor Napoli, de Génova para Montevideo y Buenos Aires.

**Puerto del Riachuelo**—Despues de la lluvia del domingo y lúnes, que paralizó por completo las operaciones en el Riachuelo, el movimiento de ayer en ese puerto ha sido considerable. Las entradas fueron las siguientes:

Vapor nacional Rio Paraná, de la Asuncion y escalas, con pasajeros y carga de naranjas y frutos del país; barca italiana Barbara Gaggino; patacho español D. Barcelona; un bergantin español; una barca alemana; barca alemana Maria Sieke; pailebot italiano Secondo, y seis buques de cabotaje con carga de frutos del país.

Las salidas fueron: barca americana Henry Kneight y cinco buques de cabotaje para puertos de los rios, con carga general.

—Han entrado al Riachuelo el pailebot italiano Rio Paraná, recien llegado de Italia, para establecerse en la carrera de cabotaje en nuestros rios. Este buque es de hierro y de un regular porte.

—Ayer tarde se continuaba con toda actividad el salvataje del pailebot Vicente, echado á pique por el vaporcito Tres Hermanos, al empezar la Vuelta de Rocha, suceso del cual dimos cuenta en oportunidad.

La mayor parte de la carga que tenia en la bodega le fué extraida ayer y se espera poner á flote al Vicente, tan pronto como haya sido del todo descargado y se le haya tapado el rumbo que tiene en el casco.

Los gastos que demande el salvataje serán sufragados por los Sres. Berisso, propietarios del vaporcito Tres Hermanos.

**La situacion de Cuba**—Periódicos de Nueva York publican cartas de la Habana diciendo que la situacion de Cuba es algo crítica á causa de numerosas partidas de montoneros que se han organizado en aquella isla. Añaden que los vapores americanos que fueron en persecucion de un vapor filibustero que salió de un puerto de Estados Unidos, han vuelto sin encontrarlo. Se sospecha que vá á órdenes del revolucionario Agüero.

**Los desórdenes de Cincinnati**—A la fecha del 1° de abril, quedaba restablecida la tranquilidad en Cincinnati como ayer lo anunciamos y la poblacion iba tomando su aspecto ordinario, esperándose que no volveria á alterarse el órden. Sin embargo, las tropas seguian acuarteladas, por que en la ciudad habia muchos ladrones y se temia que si el motin se renovaba entrarian á saco en los edificios públicos y privados. La lista oficial de víctimas es de 48 muertos y 26 heridos, recogidos en los hospitales. Ignorábase el número exacto de los que han sido recogidos en sus respectivos domicilios.

De Nueva York anuncian que habian ya regresado parte de las tropas enviadas de dicha ciudad á Cincinnati.

**Meteorologia**—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 29.

| PRESION ATMOSFÉRICA<br>Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím. | TEMPERTURA<br>Máxima centígr. | Mínima centígr. | Medio centígr. | HUMEDAD ABSOLUTA |
|---|---|---|---|---|
| 9 p. m. ........ 761 | 21 | 14 | 18 | 17—15= 2° |
| 12 m. ........ 761½ | | | | |
| 3 a. m. ........ 761½ | | | | |
| 6 a. m. ........ 762 | | | | |
| 9 a. m. ........ 762 | | | | |
| 12 m ........ 762½ | | | | |
| 3 p. m. ........ 763 | | | | |
| 6 p. m. ........ 764 | | | | |
| 9 p. m. ........ 764½ | | | | |

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*—Agustin Elena, 2 meses, argentino, encefalitis; Zulema Suarez, 17 años, argentina, soltera, cloro anemia; Cristina Martinez, 3 años, argentina, meningitis; Ana M. Chamusy, 4 meses, argentina, neumonia; Maria Grasso, 9 años, argentino, fracturas; Rosa Grasso, 13 años, argentina, fracturas; Felisa Muzzio, 10 años, argentina, fracturas.

*Cementerio de la Chacarita*—Domingo Ferreira, 60 años, argentino, vicio orgánico; Eugenia Coget, 54 años, francesa, viuda, cirrosis; Maria Tonelero, 108 años, africana, viuda, senectud; Guillermo Hardie, 50 años, inglés, casado, abceso del hígado; Catalina Jarcinelli, 46 años, italiana, casada, vicio orgánico; Genara Masas, 27 años, argentina, soltera, tuberculosis; Cecilio, 2 meses, argentino, esclerema; Antonio, 7 años, argentino, atrepsia; Pascual, 2 años, argentino, atrepsia; N. Vayero, 1 hora, asfixia; Andrés Jorgeau, 5 dias, inanicion; Cárlos Olivera, 22 años, argentino, soltero, viruela.

Total de defunciones, 19.

## Centro Gallego

Buenos Aires, Abril 29 de 1884—Señor Director de LA NACION: La Comision Directiva del Centro Gallego, ha leido con sorpresa un suelto que se registra en su popular diario correspondiente al número de hoy, y que se refiere á una *Asamblea Extraordinaria* que *dice* tuvo lugar, para nombrar una Junta Directiva provisional en reemplazo de la actual.

Como ésto podria comprometer la seriedad de dicha sociedad, nos apresuramos á rogar á usted se digne publicar esta nota, por la cual llamamos la atencion de la colectividad española en general y en particular la de nuestros asociados, á fin de que suspendan todo juicio en esta cuestion, que consideramos sin importancia, pues la desautorizamos en absoluto por emanar de seis individuos separados, y cuatro suspendidos del seno de la Sociedad que legalmente representamos.

Agradeciendo á usted de antemano su publicacion, tenemos el gusto de saludar al señor Director.—*Isidoro Quintans*, Presidente honorario—*Gregorio Fernandez*, vice-Presidente—*José Ferradás*, tesorero—*F. Gonzalez Refojo*, Secretario—*Manuel Morales, Manuel Castro, David Lapido, Ricardo Osorio, Antonio F. Gomez, José Costa, Antonio Cao, Juan Soto.*

# SOLICITADAS

### Castigos en los cuerpos

Señor Director de LA NACION: — Torpemente calumniado en un artículo, que bajo el rubro de *Castigos en los cuerpos*, ha visto la luz pública en el número 1483 de *La Patria Argentina*, recurro á su ilustrado diario para levantar los pesados cargos que se pretende echar sobre mi honorabilidad de hombre y mi delicadeza de soldado.

Páseme Vd. la libertad que me permito en obsequio al motivo que me impulsa á hacerlo, y cuente con mi sincera gratitud.

⁂

Más por mala fé, que por un espíritu de moralidad torcidamente guiado, domina en todo el concierto de inexactitudes que forma el artículo en cuestion, una nota, no festiva ni risueña, sino de afectada seriedad que le dá un tono de verdadero y bien intencionado.

Dejando á un lado el ataque que á la oficialidad del ejército y jefes en general dirije el articulista, al decir que se engaña á los soldados voluntarios haciéndoles firmar inconscientemente un contrato de enganche que dá por resultado gordos gajes á los que éstos efectuan, me ocuparé de lo que particularmente afecta mi personalidad.

¿Por qué? dirá el lector, ansioso de seguir paso á paso el curso de este asunto, enojoso por más de un concepto; porque es tan grosera la impostura, que todo aquel que esté al cabo de lo que son las tramitaciones del caso, la recibirá con una sonrisa de lástima y un movimiento lateral de cabeza para su autor. El mismo derrumba su argumentacion con su descabellado razonamiento y con la ignorancia supina que demuestra en los puntos que toca.

⁂

Dice que en el segundo Batallon del primer Regimiento (á que me cabe el honor de pertenecer y particularmente en la compañía de mi mando) se aplican penas desdorosas para el soldado, como es hacerlos servir de befa ante sus compañeros de armas.—Esto es perfectamente inexacto.—Desafío, y desafío muy sériamente á quien eso ha escrito, á que me cite un solo hecho en que haya sido ajado el pundonor de los soldados de mi compañía con castigos inadecuados.

Es muy triste hacerse éco de infundadas calumnias para que sirvan como tema á un artículo de fondo en un diario que pretende ser sério.—Está muy bien, y es una tarea noble del periodismo, fustigar al vicio en cualquiera de sus manifestaciones, pero tambien es muy feo que cuando no se dá márgen á ello se amontonen hechos que no existen, para echar por tierra una reputacion bien sentada.—El epiteto que se capta el que tal cosa hace, está saltando en los puntos de mi pluma, pero ya el lector lo colije, para eximirme de que yo lo consigne aquí.

Eso de lista negra, destrozo de papeletas de licencia y el castigo de la garita, son cosas bien inocentes y justas, bautizadas con nombres que contristan el ánimo pero que nada significan en el tecnicismo militar.—Además, y haciendo constar desde ya que es calumniosa la aseveracion de que en mi compañía se hace montar á los soldados, en un traje lijero é indecente, sobre el mojinete de las garitas, debo esplicar sucintamente que es lo que hay de cierto respecto á lo demás.

La lista negra, es sencillamente una lista como cualquiera otra, en que, para la buena organizacion interna, inmediata, íntima de los batallones, lleva cada comandante de compañía, secundado por sus oficiales subalternos, y en la que se acientan los nombres de los que por su mala conducta, han merecido un castigo. ¿Hay algo de particular en ésto?

Vamos ahora al *destrozo de las papeletas de licencia*: cuando un soldado ha sido castigado con un arresto de tantos dias, y ese soldado tiene una licencia firmada para poder salir durante las horas en que sus obligaciones no reclaman su presencia en el cuartel, es claro que la tal papeleta queda inutilizada de hecho. ¿Debe guardársela como reliquia? ¡Se rompe!

Hé ahí la arbitrariedad que esto encierra.

Las garitas, señor articulista, solo sirven aquí, como en todas partes para alojar á los centinelas cuando hay lluvia ó sol fuerte.

En mi compañía, tengo efectivamente un cuarto de madera, hecho *ad-hoc*, para encerrar á los incorregibles, y éste mismo, con capacidad para tres personas, perfectamente ventilado, es un castigo que en nada menoscaba ninguno de los atributos que tienen las penas militares.

¿Cuántas veces el señor autor del artículo, allá, en sus felices tiempos de colegial no habrá permanecido en calabozos tan lúgubres como el de que se trata?

Es muy halagüeño volver con el recuerdo á la edad de las "breves horas de inocencia" y si mi atacador así lo desea, pongo á su disposicion mi cuartito á fin de que rememore con el hecho las delicias de *il tempo passato*.

El silencio de mi parte habría sido la contestacion mas merecida; aunque como dice el proverbio vulgar, *el que calla otorga* (apesar de que el que calla está callado, no dice nada) no he querido dar lugar á que se piense que "cuando el rio suena agua trae."

Y con esto doy por despejadas las incógnitas con que se ha pretendido cubrir mi nombre, y pongo punto redondo saludando afectuosa y atentamente al Señor Director, reiterándolo mis disculpas por haber molestado su atencion y ocupado un espacio que bien pudo ser destinado á tópicos de mas importancia. —*Marciano Grijera*, Teniente 1° del 2° Batallon del 1er. Regimiento de Infantería.

# CENTROS SOCIALES

### Partido Liberal

Se cita á los miembros del Comité Directivo del Partido Liberal para la reunion que debe tener lugar hoy Miércoles 30 de Abril á las 3 p. m. en el Club Argentino, Florida 24—*Los Secretarios.*

### "La Hormiga"

**Sociedad de ahorros en participacion**

CONSEJO DIRECTIVO—Julian Balbin, Presidente; Sixto J. Quesada, Director Gerente; Juan Carballido, Secretario.—Vocales: José A. Terry, Diego Gonzalez, Cárlos Dimet.—Suplentes: Emilio Fernandez, Julio Lacroze, Bonifacio Lastra, Juan Cañas, Emilio Mitre y Vedia, Daniel J. Dónovan. Local de la Sociedad, Lima 130.

PUNTOS DE SUSCRICION

Bolivar 5—Estudio de los Dres. Terry y Balbin.
Bolivar 73—Estudio del Dr. Carballido.
San Martin 208—Imprenta de LA NACION.

Está abierta la 1ª série de abono mensual de 4 $ m/n—el que deberá hacerse del 1° al 5 de cada mes, principiando el 1° de Mayo entrante, en la calle Lima núm. 130, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

Los habitantes de la campaña y provincia que deseen formar parte de la Sociedad, podrán dirigirse por el correo á los puntos arriba indicados.

El Consejo Directivo se reune hoy Miércoles 30 de Abril á las 8 p. m., en la calle Lima N. 130.

*El Secretario.*

# COMERCIO

## BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 30.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Los movimientos oficiales de cédulas en el dia de hoy ascienden á—

A $ftes. 20,000
E id 3.260,150
F id 941,300

Apesar de estar ya casi en el dia de la liquidacion de fin de mes las transacciones han sido limitadas ayer, manteniéndose los precios con alguna firmeza durante la rueda.

Se anotaron vendidas:
A $ftes. 2,000 al contado á 100½ %.
E id 10,000 para hoy á 100½ %.
E id 85,000 para hoy á 89½ %.
Id id 160,000 para Mayo 31 á 89¾ %.
F id 16,000 al contado á 85½—85⅝ %.
F id 19,000 para hoy á 85½—85⅝ %.

Despues de hora el mercado estuvo menos firme vendiéndose E$fts. 70,000 para hoy á 89½ y 89⅜ %, quedando vendedor á 89⅜ %. Para fin de Mayo se trataron $ftes. 100,000 á 89¾ % quedaron ofrecidas á este precio. De la série F se arreglaron $ftes. 25,000 para hoy á 85½ y 85⅝ %, cerrando con comprador á este último precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El vencimiento oficial de hoy es de 46,250 acciones. La plaza estuvo floja y poco animada, y probablemente los bandos opuestos darán hoy la batalla, como dia de la liquidacion del mes. Se vendieron solamente:

400 acciones para hoy á 139, 138½, 138¾ %.

En la liquidacion la plaza estuvo animada, vendiéndose para fin de mes unas 2500 acciones desde 138½ % hasta 139½ %, cerrando por último con compradores á este precio. Para fin de Mayo se arreglaron 800 acciones desde 140½ hasta 141 %, quedando al fin vendedor á 140½ %.

CAMBIOS—Sobre Montevideo se ha pasado cambio á 1¼ % de premio estando el mercado flojo y ofrecido al tipo indicado.

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 47½d. | 47½ |
| Paris | 4 fr. 98 | 5 fr. á 5 fr. 01 |
| Francia | 4 fr. 98 | 5 fr. á 5 fr. 02 |
| Amberes | 4 fr. 98 | 5 fr. á 5 fr. 02 |
| Génova | 4 fr. 98 | 5 fr. 01 |
| Alemania | | 4 m. 04 |
| Rio de Janeiro | Rs. 11$350 | Rs. 11$350 |
| Montevideo | 1¼ % de premio | |

El Banco de la Provincia gira:

| | |
|---|---|
| Lóndres | 47½d |
| Paris | 5 fr. |
| Amberes | 5 fr. 01 |
| Génova | 5 fr. 01 |
| Alemania | 4 m 06 |

| MONEDAS— | |
|---|---|
| Libras esterlinas } Napoleones } | 3 % prem. |
| Cóndores chilenos | 1¼ á 1½ %. |
| Soles peruanos | 82 á 81½ oro. |
| Chirolas | 76. |
| Argentinos oro | 2½%. |

Se han hecho nuevas ventas de carne tasajo de los siguientes establecimientos:

De Colon, 3500 á 4000 quintales carne buena gordura y gorda á 42 reales por quintal; 5000 carne habanera y bonita, á 33½ id id, de Garbino, 5 á 5500 qq. carne habanera y bonita, á 33½ id id; de Luro, 5000 qq. id id, á 33½ id id.

El Sr. Cárlos M. Galigniana ha comprado al Sr. Luis Lohezic, de su establecimiento de Huanguelen, mil quinientas vacas y novillos, á precio reservado.

Esta venta se ha realizado por intermedio del corredor Nicolás Cazon.

### Telegramas

Montevideo, Abril 29.

*A la Bolsa*—Hambargo, *Lissabon*—Deuda amortizable á 27; para fin de Mayo á ⅛. Empréstito Extraordinario 1ª série á 56—Unificada á 54; para fin de Mayo á ⅞; para Junio á 55½—Billetes del Tesoro á 70—Nada en frutos—Sale el *Rio Paraná.*

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 29 de 1884.—Entraron 103 wagones con 3200 @ lana, 2756 bolsas trigo, 1668 id maiz, 253 fardos pasto y muchas pieles. Los frutos en general no tienen alteracion con los de la semana pasada; sin embargo las pieles de corderitos hoy se han realizado á muy buenos precios, pero debe tenerse presente que son nuevos y de superior calidad y condicion:

VENTAS—500 @ lana sup. y buena, por M. Chillado á $ 88, 80; 300 id de borrega sup., el mismo id 78; 1000 id y buena, Landera id 76; 300 id id, G. y Bilbao id 69; 200 id inf., J. Robbio id 50.

CUEROS VACUNOS—856 campo buenos y reg., por Ll. y Benites á $ 156, 150; 250 id becerros y nonatos, los mismos id 145, 105; 100 id campo buenos, M. Chillado id 156; 10 id id, A. J. Mendez id 155; 100 id id, G. y Bilbao id 154; 50 id reg., R. Basavilbaso id 148.

CUEROS DE POTRO—70 campo buenos, por Ll. y Benites á $40; 10 id id, G. y Bilbao id 40; 13 id id, A. J. Mendez id 39.

CERDA DE POTRO—60 @ reg., por Ll. y Benites á $ 158; 20 id id, M. Chillado id 158; 50 id id, A. Ojea id 158; 100 id saladero, el mismo id 131; 40 id reg., G. y Bilbao id 146.

SEBO—6 pipas y 18 bord. de exportacion sup., por A. Ojea á $ 43; 100 @ de campo pisado, el mismo id 25.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb clase reg., por G. y Bilbao á $ 5½.

CUEROS LANARES—150 docenas de campo con lana sup., por G. y Bilbao á 26, 18 rls. lb; 100 id estacion inf. y epidemia, los mismos id 18 id; 70 id buenos y id, I-eguineche id 18, 12 id; 100 id id, L. Balleto id 17½, 10 id; 400 id id, M. Chillado id 16½, 10 id; 100 id reg. borrega, R. Basavilbaso id 16, 10 id; 100 id id, A. J. Mendez id 15 id; 150 id id, A. Ojea id 15, 7 id; 300 id matadero id buenos, el mismo id 19, 18 id.

CUEROS CORDERITO—100 docenas esp. nuevos, por Leguineche á $ 18; 200 id sup., M. Chillado id 16; 56 id inf. viejos, A. J. Mendez id 10.

TRIGO—250 fanegas candeal bueno y reg. (en depósito), por S. Unzué á $ 100, 92; 400 id costa id, el mismo id 80, 70; 100 id salado, el mismo id 75; 300 id sup., J. Robbio id 86, 85½; 520 id bueno y id, R. Basavilbaso id 80, 75; 150 id id, D. Perazzo id 80; 250 id id, L. Balleto id 79; 700 id id, Bordoy y ca. id 82; 5000 id de Santa-Fé bueno para exportacion puesto á bordo (con bolsas), por los mismos id 80; 130 id candeal y salado regulares, A. Ojea id 92, 70.

MAIZ—150 fanegas maiz desg. sup., por S. Unzué á $ 60; 100 id id, J. Robbio id 60; 600 id en espiga y amarillo desg. reg., el mismo id 54½, 45; 100 id bueno, por Tarigo é hijos id 61; 100 id id, D. Perazzo id 58; 50 id desg., Zoppi id 55.

NABO—60 @ clase inf., por J. Robbio á $ 10½.

LINO—800 @ buena clase, por A. y Labró á $ 18½.

HARINA—1600 bolsas de Santa Fé buena, por Bordoy y ca. á $ 17; 400 id cilindro de Buenos Aires, el mismo id 17.

PASTO—115 fardos alfalfa sup., por N. y Marquez á $ 580, 550; 60 id id, A. J. Mendez id 550; 80 id mezcla id, Lartiga id 450.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 29 de 1884—Entraron 105 wagones con frutos y entre estos 4000 @ lana—A Barracas al Sud 615 bolsas trigo, 17 cueros lanares, 11 pipas aceite, 553 capones en pié y 12600 kilos piedra. Las ventas realizadas han sido de algun interés; las lanas, lanares, vacunos, cerda y corderitos flojos, los demás frutos continúan sostenidos en sus precios.

VENTAS—2000 @ lana superior por P. Salaberri, 92; 2000 id id id buena y borrega, Chapar é hijos, 91, 87, 83 y 77; 2300 id id buena y id, Bradley y H., 87, 68; 1000 id id regular y id, J. Bellocq, 87 y 68; 1500 id id id, G. Casaux, 88; 2500 id id id y borrega, Beazley, 80, 65; 200 id id regular, E. Bunge, 76; 1600 id id id y borrega, E. Bonifacio, 72, 70; 400 id id húmeda, al barrer, J. Boerr, 72; 120 id id de borrega, S. Unzué, 72.

CUEROS LANARES—100 docenas superiores y desechos por Beazley, á 28, 27, 17 rs. lb; 100 id buena id, G. Casaux, 27, 18, 17; 40 id id id, Chapar é hijos, 27, 18; 500 id id id y estacion, J. Bellocq, 26, 25, 18, 17, 14; 100 id id id, Cosentino 25, 18; 100 id reg. id, E. Bonifacio, 24, 18, 12; 60 id estacion, S. Unzué, 18, 9.

CUEROS VACUNOS—300 campo superiores con ½ lb por J. Bellocq, á $ 160; 50 id id id id id, S. Martinez, 158; 20 id buena id id id, G. Casaux, 156, 20 id defectuosa id id id, E. Bonifacio, 145.

CUEROS DE POTRO—70 campo superior por Bellocq, á $ 43, 42; 10 id buena, E. Bonifacio, 40; 10 id id, G. Casaux, 40.

CERDA DE POTRO—20 @ superior por G. Casaux, á $ 167; 20 id buena, E. Bonifacio, 164; 100 id id y regular, J. Bellocq, 192, 160.

PASTO—40 fardos alfalfa flor por Bradley y H. á $ 600 y 650 la tonelada.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de Abril de 1884.

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Aniʼles |
|---|---|---|---|
| Juan C. Boerr | M. Montes de Oca | Tandil | 394 |
| Id id | C. Acosta | Juarez | 129 |
| Atanasio Ceballos | C. Pedraza | id | 255 |
| Id id | J. Borrasca | 9 de Julio | 109 |
| Salaberry y Mandiá | J. Sosa | Rojas | 62 |
| Id id | J. A. Malvar | Lujan | 110 |
| Id id | J. J. Ibarra | Las Flores | 94 |
| Juan B. Anasagati | G. Palacios | Las Flores | 94 |
| Manuel F. Garcia | A. Gaitan | Balcarce | 206 |
| Podestá hermanos | C. Godoy | Olavarria | 256 |
| Juan Davison | N. Recabarre | Pergamino | 94 |
| | | | 1785 |

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 420, 400, 350, 320, 300, 280, 250; 2° id id, 230, 220; matanza general 200, 180, 150, 120; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 180; id chicos, 120; capones 40 á 45; matanza de reses 593 cabezas; id de terneros 77 id.

### MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio Paraná*, de Montevideo; *Diana*, del Rosario; *Equateur*, de Burdeos. Anuncian salida para hoy: *Diana*, para Rosario; *Sultana*, para Amberes; *Ville du Rosario*, para Havre; *Ilios*, para Amberes; cerrándose la balija para estos tres últimos, en la oficina de Correos, á la 1 p. m.

Manifiesto del *Lemnos*, vapor inglés, de 1323 tons., capitan Wigzell, de Lóndres el 28 de Marzo, Montevideo el 27 del corriente, á E. Norton ca., con: S. A., 476 btos. plomo; P. H., 6 c. jabon; P. A., 9 c. papel, 56 cascos pintura; Shaw hnos., 5 cascos cobre; Club Residentes Extranjeros, 3 c. arts. para billares; M. P., 100 cuñetes puntas; E. Forgues A. y D., 10 cascos pintura, 1 c. 2 cascos papel; C. T. Getting ca., 6 c. 3 cascos jamones y quesos; A. G., 8 c. medias etc.; órden, 6 c. perfumeria; W. L., 22 c. provisiones, 15 c. aceite, 7 c. jamones, 5 c. bitters, 1 c. papel, 2 c. jabon, 7 c. provisiones; A. Müller y A., 5 barriles magnesia; P. G. Puy, 1 c. perfumeria; A. D., 10 cascos vino, 2 id whisky; J. P., 2 bultos cristales, 1 canasto vino; órden, 20 c. arts. varios; Lawson ca., 500 barriles cemento; M. T., 5 c. mercs; L. S., 47 btos. clavos; F. Mieli ca., 10 cascos mercs.; Murray ca., 5 c. 2 cascos drogas; W. Junor, 1 c. máquinas; A. Moine, 8 c. jabones, 1 c. perfumeria; Mantels y P., 50 btos. mercs.; A. Müller y A., 2 cascos, 6 cuñetes, 4 c. drogas; G. H., 1 c. 1 baul mercs.; R. S., 9 c. id; J. Mandolli hnos., 53 cascos, 10 btos. ferreteria, etc.; Moinier y D., 100 c. mercs; E. F. Powers, 2 cascos materiales telefónicos; Storni hnos., 3 c. 3 cascos mercs.; P. P. Feuillan C., 200 barricas azúcar de Rotterdam; A. M. A., 13 c. 3 cascos drogas; J. O. ca., 43 btos. mercs., 60 rollos esteras; W. Mackern, 8 c. libreria; R. Bossi ca., 13 c. mercs.; órden, 3 fdos. 1 casco, 16 c. mercs.; E. Tornquist, 5 c. perfumeria; Ferro-carril del Sud, 145 btos. materiales; C. T. Getting ca., 72 rollos cabulleria, 200 bsas. arroz, 6 c. 3 cascos jamones y quesos, 50 bsas. pimienta; Demarchi P. ca., 5 c. 8 cascos 1 fardo drogas; órden, 10 c. 65 cascos, 110 cuñetes mercs.; órden, 36 c. mercs.; Snell ca., 310 tambores antisárnico; J. MacArthur ca., 350 id id;—*de Dundee*: órden, 25 fardos lona; Snell ca., 17 id id; Ruggero B. ca., 19 id id; R. y J. Carlisle, 4 id id; Hardy ca., 51 id id; J. Bell é hijos, 16 id id; E. Tornquist, 8 id id; Bemberg H. ca., 21 id id, 1 bto. mtras.

Manifiesto del *Equateur*, vapor francés, de 1682 tons., de Burdeos el 5 de Abril, á O. M. Donos, con—*De Paris*: M. Arnold, 3 c. quincalleria, 3 cascos porcelana; Amblard, 1 c. sederias; Apesteguy hnos., 1 c. libreria; Art, 3 c. mercs; Apheca; 1 c. sombreros; Anchorena, 1 baul confecciones, 1 c. con una cuna; Ambrosetti, 2 c. lanas; Brun, 9 c. tejidos, etc.; Bemberg, 1 c. joyeria, 1 c. tejidos; Bono B., 1 c. metal; Beligard, 1 c. mercs; Bompet, 1 c. joyeria; Bolondo; 2 c. goma; Basille, 10 c. sombrereria, etc; Banco Hipotecario, 4 c. 5 cascos cristales y bronces; R. de Bosch, 1 c. modas; Senety P., 2 c. papel; Bernasconi, 3 c. calzado, 1 c. mercs; Bollo, 2 c. pieles y calzado; Castro, 1 c. libreria; J. Challe, 1 c. coronas, 1 c. gorras; M. Challe, 10 c. merceria; Challe B, 8 c. id; E. Chapon, 5 c. cuchilleria; Campodónico, 1 c. mercs; Carranza, 1 c. modas; Carabassa, 11 c. con 1 millon 100000 francos oro; Capdeville, 3 c. mercerla; Dormal, 1 c. muestras; Echepareborda, 4 c. libreria; Escary, 1 c. id; Furt, 3 c. juguetes; Forcade, 1 c. mercs; Fernandez, 4 c. id; Fels, 4 c. sombreros, 1 c. tejidos; Girold, 1 c. piedras preciosas; Goffre F. 3 c. paños; Guillaumat, 1 c. flores; Gonou, 1 c. pieles; Igon, 5 c. papel; Jouve, 1 c. mercs; Lacaille, 1 c. id; Lajouane, 2 c. libreria, Luraschi, 3 c. pasamaneria; A. Laborde, 8 c. perfumeria; artículos de Paris; L. Logegaray, 8 c. quincalleria, cuchilleria; Mainier D., 8 c. merceria; Mallmann, 10 c. lanas; E. del Mármol, 1 c. modas; Manigot, 1 c. calzado; Naveira, 1 c. sederias; O. Basualdo, 4 carneros, 6 ovejas; M. Ocampo, 1 c. ropa y calzado; Puy, 5 c. camisas, Penco, 6 cascos cristaleria, 1 c. hojalata; Pellerano, 18 c. camisas y registros; Pradel, 1 c. flores; Romero G., 1 c. pasamaneria; Rocca, 4 c. moldes; Sabatté, 7 c. mercs; C. Sommer, 1 c. merceria, 3 c. sombreros; Séré, 1 c. libreria; Scrivener, 1 c. muestras; Tornquinst, 15 c. merceria; Vieira, 2 cajons mercs; Verazzi L., 13 c. merceria; C. Zorraquin, 1 c. joyeria falsa; órden, 1 c. joyeria, 1 c. camisas, 1 c. pasamaneria, 1 c. camisas, 1 c. sombreros, 2 c. artículos de Paris, 1 c. ropa, 1 c. gorras, 5 c. tejidos, 1 c. sombreros, 1 c. carton, 1 c. modas, 29 c. artículos diversos, 1 c. tejidos, 1 c. bronces, 36 c. conservas. *De Burdeos*: Argente, 1 bordalesa vino; Apheca, 7 c. gorras; Apesteguy, 12 bocoyes quesos; Anglade, 1 c. comestibles; Buhigas, 43 c. tabaco habano; Balaguer, 1 c. pieles; G. J. Bell, 250 c. cognac; Bidart, 163 c. sardinas, 200 bordalesas vinos, 6 fardos espiches; Bompet, 1 c. relojes, 1 c. joyeria; J. Cabruja, 1 c. tabaco, 3 c. cigarros, 34 c. tabaco habano; G. Casaux, 100 bordalesas vino; J. Chapar, 60 c. id id; Caride hnos., 40 id id, 209 c. cognac; Challe hns, 1 c. merceria; Chavanne R. 2 c. vino; Campodónico, 1 c. relojes; Carasale, 3 c. joyeria; Delpech, 10 bordalesas vino; Devoto, 600 id id; Dillemann, 2 id id; Esquerre, 3 c. drogas; Etchegaray, 100 fardos plantillas, 5 c. hilo; Feuillan, 349 bords. vino, 50 c. sardinas; Ferrer, 2 c. joyeria; Fernandez, 70 c. cognac, 25 c. vino; O. Girou, 12 c. goma, 50 c. cognac, 42 c. conservas, 400 c. mostaza, 15 c. aceitunas, 6 cjs. ciruelas, 1 c. chocolate, 50 c. frutas en vinagre, 1 fardo quesos, 15 c. conservas, 120 c. ciruelas, 50 c. mostaza, 1 c. vainilla, 20 c. licores; G. da Costa, 110 c. cognac; Godet, 9 c. manteca; Guerin, 1 c. guantes; Godet, 30 c. goma; Gerson, 4 c. joyeria; Nicholson, 12 c. mangos, 2 c. mercs, 13 barricas ferreteria; Necol, 300 bordalesas vino; Orgas, 1 c. cigarros; Pedeflous, 225 bordalesas vino, 500 c. bitter, 200 c. ajenjo, 2 fardos espiches; Peters hnos., 302 c. sardinas, 1 c. muestras; Planton, 41 bordalesas vino, 2/2 id id; Portalis C., 40 fardos corchos; Riva S., 10 c. vino, 10 c. conservas, 36 c. id; N. Repetto, 100 bordalesas vino; Rocha, 250 bordalesas vino; Rolleri, 40 id id, 520 c. cognac, 10 c. rom, 10 c. bitter; Rochat, 1 c. naipes; Rosapelly, 10 c. vino; Senillosa, 12 c. tabaco; Seminario, 2 c. papel; Spinetto L. 12 c. licores, 1 c. cuadros; Schneiderwind, 1 c. sombreros; Santiago, 120 f. plantillas; Steniheuer, 3 c. joyeria; Soulié, 2 b. vino; Sabalain, 1 c. joyeria, 1 c. mercs; Uriburu, 1 c. ropa; A. G. C. 150 c. cognac; B. L. 50 fdos. plantillas; C. m. 20 bords. vino; D. F. 460 id id; S. H. R. 16 c. tabaco habano; Barran, 175 c. cognac; Orden, 1 c. camisas, 1 c. ornamentos, 5 bords. vino, 1 id id, 12 c. id, 11 c. licores, 3 c. joyeria, 2 c. relojes, 10 c. mercs., 89 fdos. plantillas, 1 c. boinas, 1 c. cigarros; Gerson, 1 c. joyeria; H. Koch, 2 c. tejidos; Labarthe C. 100 bords. vino; Lamarque, 1 c. joyeria; H. Lamarque, 2 c. volantes; L. Levy, 7 c. joyeria; Laplace, 1 c. merceria; Loubet, 1 casco mercs; Matthey, 6 bords. vino; 800 c. sardinas; Mantels, 100 fdos. plantillas. J. Maupas, 100 bords. vino, 1 c. agua vichy.—*De Lyon*. Brizard, 1 c. oro; Belgrano, 10 bocoyes quesos; Magendie; 1 c. libros; *De la Coruña*, Rigal, 20 c. chocolate; Fanepo, 1 c. ornamentos de iglesia; *De Lisboa*, Novoa, 11 btos. equipajes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29

*Rio Poraná*, berg. italiano de 91 tons. cap. B. Parody, de Cádiz el 20 de Febrero, á la Orden con 76 lastras sal.

*Campsie Glen*, bca. inglesa de 490 tons., cap. J. Heindersen, de Leith, el 2 de Febrero, á la Orden, con 795 toneladas carbon.

*George Heaton*, vapor inglés de 1428 tons., capitan Grest, de Glasgow el 22 de Marzo á W. Samson, con: F. Chas, 13 canastos cristaleria, 1 c. bandejas; Parry, 50 c. Wiskey; órden, 10 barriles agua mineral, 1 c. dulces; C. T. Getting, 25 cascos botellas; W. Lochore, 50 c. Wirkey; J. Shaw, 6 c. ferreteria; Storni, 7 cascos, 3 bultos pintura; órden, 5 cascos vinagre, 100 c. ácido, 1 c. mercs. 59400 llaves, 59400 durmientes, 29700 piezas, 132 cascos material; Ramirez, 64 canastos cristaleria; Drysdale, 1 casco Wiskey; órden, 2 chanchos, 1 perro.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 29

*Rio de la Plata*, vapor nac. de Montevideo á P. Risso, en lastre.

*Rio Uruguay*, vapor nac. de Asuncion al Lloyd Argentino, con: órden, 79 sobornales yerba, 282 tablas cedro, 250000 naranjas; Uribe, 80 fardos tabaco; Simoni, 6 id id; J. C. Sanchez, 6 cueros vacunos; P. Curuchet, 130 suelas, 4 bultos corteza; Bini, 42 bultos quesos.

*Sabalado*, pailebot de Ajó á Marraspin, con 1500 cueros vacunos.

*Ilios*, vapor inglés del Rosario á E. Norton, con cargamento de tránsito para Amberes.

*Ville du Rosario*, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con cargamento de tránsito para Havre.

*Castle Gate*, vapor inglés del Rosario á Schaffenorth, con cargamento de tránsito para Amberes.

*Aquitaine*, vapor francés del Rosario á Dussaud hnos., con cargamento de tránsito para Burdeos.

SALIDAS—DIA 29

*Rio de la Plata*, vapor oriental para Urugnay.
*Proveedor*, vapor nacional para Rosario.
*Pingo*, vapor nacional para Rosario.
*Minerva*, vapor francés para Rosario.
*Apolo*, vapor francés para Montevideo.

**Vapores de ultramar esperados**

| | | | Procedencia |
|---|---|---|---|
| | | Matteo Bruzzo | Génova |
| Abril | 30 | Pleiades * | Liverpool |
| " | 30 | Equateur | Burdeos |
| Mayo | 1° | Lissabon * | Hamburgo |
| " | 1° | Castle Ford | Génova |
| " | 2 | Teniers | Lóndres |
| " | 3 | Matteo Bruzzo | Génova |
| " | 4 | Mondego | Southampton |
| " | 5 | Nasmyth | Liverpool |
| " | 5 | Cordillera (en Montevideo) | Liverpool |
| " | 8 | Umberto I | Génova |
| " | 9 | Rubens * | Lóndres |
| " | 9 | Luxor (en Montevideo) | Hamburgo |
| " | 10 | Hogarth * | Liverpool |
| " | 10 | Castle Hill | Génova |
| " | 10 | Ramses | Pacífico |
| " | 11 | Aconcagua (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 13 | Sud América | Génova |
| " | 14 | Hannover | Bremen |
| " | 15 | Rosario | Hamburgo |
| " | 16 | Pascal | Lóndres |
| " | 16 | Amazone | Burdeos |
| " | 17 | San Martin | Havre |
| " | 20 | Perseo | Génova |
| " | 20 | Ville de Buenos Aires | Havre |
| " | 20 | Patagonia (en Montevideo) | Liverpool |
| " | 22 | Kambyses (en Montevideo) | Hamburgo |
| " | 23 | Memphis (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 24 | Tasmar | Southampton |
| " | 25 | Magellan (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 25 | Frankfurt | Bremen |
| " | 27 | Nord-América | Génova |
| " | 30 | Congo | Burdeos |

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

**Vapores á salir para ultramar**

| | | | Destino |
|---|---|---|---|
| Abril | 30 | Sultana | Amberes |
| " | 30 | Castle-Gate | Amberes |
| " | 30 | Ville du Rosario | Havre |
| Mayo | 1° | Orione | Génova |
| " | 1° | Ville de Montevideo | Havre |
| " | 3 | Mytilene | Amberes |
| " | 5 | La Plata | Southampton |
| " | 5 | Henry IV | Havre |
| " | 5 | Mozart | Amberes |
| " | 6 | Cordillera (desde Montevideo) | Pacífico |
| " | 8 | Strabo | Amberes |
| " | 8 | Equateur | Burdeos |
| " | 9 | Luxor (desde Montevideo) | Hamburgo |
| " | 10 | Ohio | Bremen |
| " | 10 | Pernambuco | Hamburgo |
| " | 10 | Pampa | Havre |
| " | 11 | Lissabon | Hamburgo |
| " | 11 | Ramses (desde Montevideo) | Hamburgo |
| " | 12 | Matteo Bruzo | Génova |
| " | 12 | Marana | Dunquerque |
| " | 12 | Aconcagua (desde Montevideo) | Liverpool |
| " | 15 | Mondego | Southampton |
| " | 15 | Umberto I | Génova |
| " | 18 | Sud América | Génova |
| " | 20 | Uruguay | Havre |
| " | 20 | Castle Ford | Amberes |
| " | 21 | Patagonia (desde Montevideo) | Pacífico |
| " | 22 | Kambyses (desde Montevideo) | Pacífico |
| " | 22 | Memphis (desde Montevideo) | Hamburgo |
| " | 24 | Amazone | Burdeos |
| " | 25 | San Martin | Havre |
| " | 25 | Rosario | Hamburgo |
| " | 25 | Hannover | Bremen |
| " | 26 | Magellan (desde Montevideo) | Liverpool |
| " | 30 | Ville de Buenos Aires | Havre |
| " | 30 | Castle Hill | Amberes |

# CAMPO NEUTRAL

**Correos** Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *The Standard*, un ejemplar Miguel Duffy, Cármen de Areco, falta de franqueo; *La Nacion, La Patria Argentina, Las Novedades, El Demócrata, Los Tiempos, y La Campaña*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino.*—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

**Eterno Verano.**—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yaceran bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada ésta en la exquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas. 9

**Para los tísicos pobres** Debiendo los Directores del Establecimiento Médico Suipacha 118, publicar una una Estadística y una Memoria de los estudios hechos por ellos, sobre el empleo del ácido sulfídrico, en la curacion de la tuberculosis pulmonar—que segun los diarios científicos de Paris, ha sido descubierto allí tambien, hace un mes, siendo así que en el Establecimiento se empleaba desde hace mas de un año—avisamos á los tísicos pobres que todavía están en condiciones de poder salir, que serán recibidos gratis en asistencia, en número de 6 por mes; presentándose con un certificado médico en regla que los declare enfermos de tuberculosis pulmonar.

EL ADMINISTRADOR.

RUFINO F. BASAVILBASO
**Consignatario de frutos del país y haciendas**
Ha trasladado su escritorio á la calle de **Piedad 48.** 3838 p7 a30

# Excelsior!

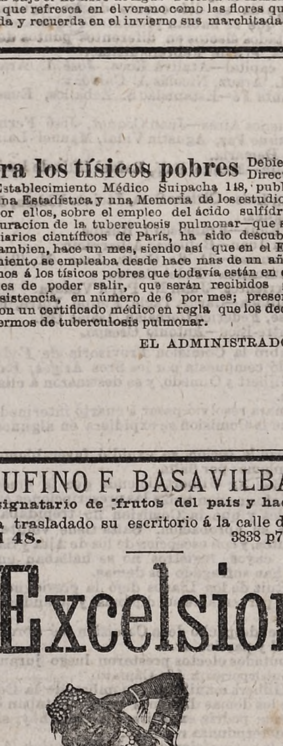

CIGARRILLOS
DE
# LA ABUNDANCIA
HABANO PURO
HOYO DE MONTERREY
Fabricados por
**M. Mendez de Andés**
**214 RIVADAVIA 216**

N. B.—Los fumadores inteligentes deben exigirlos en todas las principales confiterias y cafés. 3864 p3 a30

Las célebres cocinas perfeccionadas
# UNCLE-SAM
**Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879**
GRAN DURACION
EXTRAORDINARIA ECONOMIA

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economia.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

**El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.**

191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
**W. R. Cassels & Ca.**
96d p 2m f19

# CARRUAJES
**Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.**
**329 SAN MARTIN 329**
1798 m13 d p m

*Chocolate Godet*
*Exigir la marca de Fábrica*

A
# LA GRAN CHINA
337 PIEDAD 339
Se avisa al público en general, que en breve se abrirá el
**Espléndido depósito**
DE
# TÉ Y CAFÉ
## A LA GRAN CHINA
**337 PIEDAD 339**
**Frente á la Iglesia de San Miguel**
Sucursal del almacen
DE
LUIS R. SCHEINER
PIEDAD Y RECONQUISTA
3345 a15 d p m y a30

DENTISTA
DR OLTRAMARE
314 CUYO 314

**Abogados** Los Dres. Marcelino Mezquita (hijo) y Emilio Gimenez han establecido su estudio en la ciudad de "La Plata" próximo al Banco Hipotecario—Por referencias á la calle de Perú núm. 16½, estudio del Dr. Mezquita. 3729 p15 a27.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
**Hospital y Consultorio Oftalmológico**
GRATUITO
**De la Sociedad de Beneficencia**
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

LOTERIA PUBLICA
# La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
**Juegan 12 millares con 1,000 suertes**
El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos.
La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia N° 366, Almagro, el dia Juéves 1° de Mayo de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63, y el extracto se publica en el diario *La Crónica*, todos los Viérnes. 642 p m.

**Dr. Justo Carlé**
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

# Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
**El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.**

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage *gratis* de ferrocarril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

LOTERIA
DE
# BENEFICENCIA DE SAN LUIS
*Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880*
**PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro**
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 1° de Mayo, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 3 de Mayo, por la mañana.
2724 al

# Ferro-Carril de la Ensenada
EN COMBINACION CON EL
## FERRO-CARRIL DEL OESTE
Á
**La Plata**
(VIA PEREYRA)

Rebaja en los precios de pasajes desde todas las estaciones intermedias entre Central y Barracas (Iglesia) hasta La Plata y 19 de Noviembre, desde el 16 del corriente, se cobrará por este ferro-carril y el del Oeste que empalma en Pereyra, los mismos precios que cobrará el Ferro-Carril del Sud al mismo destino por Plaza Constitucion.—Abril 14 de 1884.—*La Administracion.*
3288 p1m a15

# LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
# HOSPITAL DE MENDOZA
*Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883*
**Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios.**
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
*Se juega por el extracto de la Capital*
**PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.**

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion café, numeracion y sello negro, fechados:

**Mayo 3 de 1884**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 14,000 billetes á 2½ $ m/n. | $ m/n | 35,000 |
| Deduccion 25 % | | 8,750 |
| 75 % al público | $ m/n | 26,250 |

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 10,000 | 10,000 |
| 2 " | 500 | 1,000 |
| 6 " | 200 | 1,200 |
| 10 " | 100 | 1,000 |
| 61 " | 20 | 1,220 |
| 126 " | 15 | 1,890 |
| 994 " | 10 | 9,940 |
| 1200 suertes ó 6,000 en quintos | $ m/n | 26,250 |

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán N° 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 132, el dia 3 de Mayo, á las 10 de la mañana.

**Los extractos se reparten grátis.**
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & CA.
1927 m15 v s3

**Dr. A. RINALDI GHIMENTI**
**Médico-Cirujano-Oculista**
*De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires*
Dá consultas en su domicilio
**371 Florida 371**
DE 12 Á 3 P. M.
1462 p3m m7

**Dr. ROBERTO LLOVERAS**
**Consultorio de enfermedades**
DE
**OIDO Y GARGANTA**
**PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.**
CONSULTORIO GRATUITO
*Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.*
perm. e17

# ESPECTÁCULOS

**OPERA**—Compagnie Massenet—Jeudi 1 Mai, à 8 h precises, grand succés, 16me. représentation de l'abonne. ment: *La Boule*, comédie en 4 actes par A. Meilhac et L Halévy.

**POLITEAMA**—Empresa C. Ciacchi.—Representante A. Cattaneo.— Gran compañía ecuestre norte-americana directores y propietarios, hermanos Carlo.—Hoy Miércoles 30 de Abril escojido y variado programa: *Las tres barras fijas*, por Locford; el inimitable Mancini en su trabajo: *La torre de Babel*; viaje en globo por Mlle. Eugenie; Mr. Robert en su ejercicio: *La cuerda vertical*; el sin rival Frank Brown; clown par Exellence.

# FUNERALES

**Nicolás Anchorena**
Q. E. P. D.
*Falleció el 23 de Abril de 1884*
Mercedes Castellanos de Anchorena, esposa, sus hijos, su hermano Juan Anchorena, hermanos y hermanas políticas y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que á la memoria de dicho finado, ha de celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana el Sábado 3 de Mayo á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán agradecidos. 3862 p4 a30

**El Dr. Guillermo Solveyra**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Mayo de 1883*
Alcira Casares de Solveyra esposa, y las familias de Casares, Solveyra y Gorostiaga, invitan á las personas de su amistad á asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán de 7 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 3 de Mayo. La familia asistirá á las 11. 3818 p4 a30

**María D'Amico de Bisso**
Q. E. P. D.
*Falleció el 15 de Abril de 1884*
Su hijo Luis Bisso y demás deudos suplican á sus relaciones se sirvan asistir á rogar á Dios en el funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el 30 del corriente á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos, el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Se invita á los señores sacerdotes para la aplicacion de la misa con asistencia al responso; recibirán el estipendio de costumbre.—Única invitacion. 3752 p3 a27

**Nicolasa N. de Serantes**
Q. E. P. D.
*Falleció el 30 de Abril de 1883*
La familia invita, á las personas de su relacion á las misas generales que por su eterno descanso se dirán en el templo de San Juan, el Miércoles 30 del corriente de 7 á 12 p. m.—La familia asistirá á la misa de 10. 3708 p3 a27

**Ezequiel Pader**
Q. E. P. D.
*Falleció el 13 de Abril de 1883*
Su esposa Isabel Lopez Miranda de Pader é hijo, Rafael Maria (albaceas), sus demás hijos Ezequiel, Cosme, Isabel y Remedios; sus hijos políticos, sus nietos, sus hermanos y hermanos políticos, sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en el primer aniversario de su muerte, se celebrarán en la iglesia de Monserrat, el Miércoles 30 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de 11; el duelo se despedirá á la puerta del templo.—Se invita á los señores sacerdotes para la aplicacion de la misa con asistencia al responso. 3885 p5 a25

**Cárlos Casares**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Mayo de 1883*
Josefa M. de Hoz de Casares, sus hijos, hijo político y demás familia invitan á las personas de su amistad á las misas de cabo de año que se celebrarán por el alma del finado en el templo de Santo Domingo, el dia 2 de Mayo próximo, desde las 8 hasta las 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 3773 p4 a29

# AVISOS

**Ama de leche** Fresca, se ofrece con recomendaciones; Reconquista núm 246. 3821 p3 a30

**Aprendiz** Sastre se necesita, que entienda algo del oficio, se le pagará buen sueldo; Córdoba 131. 3707 p3 a27

**Abogado** En La Plata Emilio Viale, abrirá Estudio el 1° de Mayo, frente al Banco Hipotecario. 3705 p3 a27

**Agencia de colocaciones**—Se alquilan casas, Rivadavia 945. 3390 p15 a16

**Abogado** EN LA PLATA—El Dr. Juan Rayces, ha establecido su estudio en el Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 3809 p1m a30

**A las familias** Gran surtido y confeccion de trajes de niños y niñas.—Modas para señoras, Piedras 66 y 68. 2832 p1m a4

**Al comercio** Participo que desde el 1° de Mayo, quedará instalado mi depósito de vinos al por mayor en la calle Belgrano 456, entre Salta y Lima.—*D. Pájaro Nieves.* 3799 p10 a23

**Alquílanse** Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amuebladas con pension ó sin ellas.—*Burgos y Fretes*, Oficina de casas, Perú 106, (altos.) 3700 p25 a22

**A D. Samuel Blake** De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

**A domicilio** Y en el estudio del profesor, lecciones particulares de francés, español, é inglés, aritmética comercial y teneduria de libros, teórica y prácticamente, etc.; Corrientes 316. 3809 p3 a30

**A los cambalacheros** Hoy 29 y mañana 30, se venderán varios muebles y libros, por ausentarse el dueño á Europa; dirigirse General Lavalle 157. 3774 p2 a29

**Antonio Villar** Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

**Al comercio** Por motivo de la partida del Sr. Eugenio Marcotte para Europa, los escritorios de Eugenio Marcotte & Ca. serán transferidos á su domicilio particular Belgrano 1098, desde el 1° de Mayo de 1884. 3882 p15 a25

**A comercio** Se previene que D. Antonio Luques y D. José Isardo, han dejado de ser desde hace un mes corredores de la casa, para la venta del licor de aguardiente de nuestra fabricacion.—*L. Costa y Ca.*—162 Cerrito. 3914 p8 a25.

**A los invernadores** Les ofrecemos en arrendamiento un potrero alambrado, bien situado, pasto todo tierno y que actualmente está tan hermoso que se puede segar; Cangallo 163, de 12 á 5 p. m. 3789 p8 a23

**Abogados** EN LA PLATA—Los doctores Julian Balbin y José A. Terry, ofrecen sus servicios en La Plata. El estudio será abierto el 1° de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias ocurrir al estudio en ésta, Bolivar 5. 3521 p15 a18

**A los panaderos** Se venden todos los útiles de una panaderia, ménos las tablas y los tendidos: hay todo lo demás; pueden ocurrir Cochabamba 197, de 12 adelante para tratar. 3428 p15 a16

**Abogado** EN LA PLATA—El Dr. Diego Gonzalez ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1° de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en ésta, Bolivar 16. 3399 p1m a16

**Atencion** Las velerias de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm

**Agencia-Trabajo** ESMERALDA 136 Hay siempre ocupaciones para dependientes, artesanos, labradores y sirvientes de ambos sexos: Oficina especial de Nodrizas—El Agente: *Eugenio Lacoix.* 3031 p1m a8

**Avisamos** Al comercio y al público en general que hemos establecido Agencias sucursales de la Estacion La Gama en el Arroyo Corto y Pigüé donde esperaremos las órdenes de nuestros favorecedores.—La Gama, Abril 24 1884. Luis Ferrer y Ca. 3728 p15 a27

**Al comercio** Participamos que hemos mudado nuestra Fábrica y Depósito de Específicos para cueros y ovejas á la calle Buen Orden núm. 469, frente á la Plaza de la Concepcion.—Buenos Aires, Abril de 1884.—*A. C. Dessein & Ca.* 3852 p15 a24

**Angel E. Casares** Abrirá su estudio de abogado en la Plata, á cuadra y media del Banco Hipotecario, el 1° de Mayo, el cual estará permanentemente atendido; por referencias, ocurrir al estudio en esta, Chacabuco 30. 3791 p15 a23

**Abogado en La Plata** El Doctor Antonio L. Gil tendrá su estudio en La Plata, frente al Banco Hipotecario, desde que se reabran los Tribunales de la Provincia; para mayores datos, ocurrir á su estudio en esta ciudad, Moreno 115. 3759 p5 a29

**Almacen en venta** Se vende uno, en las inmediaciones del 11 de Setiembre, es de primer órden y se venderá con condiciones escecionales; para más datos, ocúrrase al Escritorio del contador y balanceador público Mariano E. Sanbidet Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 3766 p3 a27

**Al comercio** Como únicos tenedores en el presente año del aguardiente de uva moscatel del establecimiento de los Sres. Marenco y Cereseto, de San Juan, ofrecemos este artículo en venta, garantiéndolo de 28 á 30 grados.—*L. Costa & Ca*; Cerrito 162. 3915 p8 a25

**Abogados** EN LA PLATA—Los Dres. Daniel J. Dónovan y Samuel Dónovan ofrecen sus servicios en La Plata.—Su estudio será abierto el 1° de Mayo, frente al Banco Hipotecario y estará permanentemente atendido; por referencias á su estudio Bolivar 16 ó á su domicilio Belgrano 417. 3400 p1m a16

**A precios módicos** Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

**A las señoras** Mme. Bloc, Florida 84, dueña de la casa de modas tan conocida, tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris sombreros para señoras, señoritas y niñas; buen gusto, elegancia y precios muy moderados. 3496 p15 a17

**A la Elegancia Parisiense** Mme Souza, Piedad 322, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir de Europa un gran surtido de sombreros y gorras á la última moda, para señoras, señoritas y niñas, á precios sumamente módicos. 2971 p1m a6

**Al comercio** Aviso que he vendido á D. Sebastian Sealeo mi negocio de almacen sito Maipú esquina Córdoba, por si hay reclamo preséntense en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá ninguno, al mismo tiempo aviso que me mudo á la calle Santa-Fé 988.—Buenos Aires Abril 28 de 1884.—*Luisa Sanguinetti.* 3720 p3 a27.

**Agencia** *De colocaciones y comisiones 25 de Mayo 126½, dirigida por F. Maleplate y Chouvet.*—Esta agencia recomendada ofrece su servicio á su numerosa clientela y establecimientos de hotel, café, confiteria, fábricas, particulares en general, que siempre tendrá de todas las artes, de (ambos sexos) para servir con prontitud.—NOTA—Se precisan 4 cocineros, 2 mozos de sala, 3 mucamas, 2 niñeras, 30 peones. *Lagener.* 3918 p1m a25

**A los propietarios** Y Empresarios de obras, se les previene que en la yeseria sita Cerrito 300, se ha aumentado el gran surtido de adornos, recibidos de Europa en varias ocasiones, con otra cantidad que se acaba de recibir; tambien encontrarán un gran surtido de adornos para frentes. 9813 p3m f2

**A las señoras** Tenemos el gusto de participar á nuestras favorecedoras, que hemos agregado á nuestra casa un mostrador especial para vestidos y tapados de señoras; con ese fin, hemos tomado una de las primeras cortadoras de Buenos Aires. Precios módicos, vestidos y tapados para luto y medio-luto, en 24 horas "A La Faz", Tacuarí 29. 3633 p15 a20

**Almacen** Se vende en la calle Cangallo 1497, frente á la nueva Estacion del 11 de Setiembre, en buen paraje; la casa tiene contrata por 3 años y el dueño lo vende porque tiene que atender otro en La Plata, se venderá con buenas condiciones; el interesado puede ocurrir á toda hora del dia, allí encontrará con quien tratar. 3579 p15 a19

**Al público** El que se interese por la compra de 50 á 60 potros, aptos para tiro ó silla, lo mismo para grasear, de 4 años arriba, puede dirigirse al partido de Las Flores, Cuartel 5°, establecimiento de don Alejo Barrera; libres de toda adicion; precio 200 $ m/c.; á 5 leguas de la Estacion Rosas, Ferro-Carril del Sud. 2845 p1m a4

**A las personas** Que tengan deudos en el sepulcro de D. Domingo Demarchi, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—*Juan Bautista Bozzano*, Sarandí 211. 1287 p2m m4

**A las personas** Que tengan deudos en el sepulcro de D. Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 150. 2585 p2m m29

**Abogados** Los doctores Ricardo Marcó del Pont y Julio Botet, han abierto su estudio en La Plata, en la esquina de la casa de Gobierno.—Para cualquier referencia, podrán los que quieran confiarles asuntos judiciales ante los Tribunales de la Provincia, dirigirse á la calle de Venezuela 203, ó Bolivar 342.—El estudio estará constantemente atendido. 3931 p10 a26

**Al comercio** Desde la fecha se hallará en venta el licor de aguardiente de uva moscatel, de nuestra fabricacion que tanta aceptacion encontró el año anterior, en la misma botella, con igual etiqueta oval, pero llevando en el cuello de aquella una faja de fantasía con una herradura en el centro y dentro de esta las palabra "Marca Registrada."—*L. Costa y Ca.*—162 Cerrito. 3916 p8 a25.

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á D. Manuel Cámere & su negocio de almacen situado Alsina y Piedras, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 28 de 1884.—*Gerónimo Rezasco.* 3755 p3 a29

**Al comercio** Participamos que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que teniamos en el Negocio de Zapateria situada en la calle Alsina y Entre Rios, y que giraba bajo la razon de Leopoldo Reinaldi y Hno. quedando el activo y pasivo á cargo de Leopoldo Reinaldi quien seguirá con el mismo negocio; si alguien se cree con derecho á reclamar lo deberá hacer en el término de 8 dias de esta fecha—Buenos Aires Abril 26 de 1884. 3700 p3 a27

**A las personas** Que tengan deudos en las sepulturas 4ª y 5ª del N° 39 y 6ª del N° 43 de la Seccion 3ª del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor don Angel Cuenta y Apolinario Monteros, se les avisa que en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Abril 6 de 1884.—*Julian Garcia*, Méjico 367. 2979 p60 a6

**A los estancieros** Se ofrece un matrimonio suizo con corta familia y buenas recomendaciones, el marido para enseñar á los niños todos los ramos de la enseñanza elemental, inclusive el francés, aleman y música, la señora para la enseñanza del inglés y cualquier trabajo de costurera y planchadora; dirigirse á Pablo Stukert, maestro de escuela, Baradero. 3555 p a18

**Al comercio** Los Señores Olivieri Hermanos, avisan haber vendido las existencias del negocio de la casa de cambio de moneda, establecida en la calle Cangallo 91, á los Señores Juan Repetto & Ca; no teniendo por consiguiente nada que ver en dicho negocio para lo sucesivo.—Buenos Aires, Abril 1° de 1884. 2782 p1m a3

**Al comercio** Domingo Boschetti y José Artisesti avisan que por mútuo convenio han disuelto la sociedad que tenian de un café restaurant sito General Viamont 278, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de Domingo Boschetti, los que tuviesen algun reclamo se les ruega presentarse en los tres dias de la fecha, pues pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 28 de 1884.—*Domingo Boschetti y José Artisesti.* 3795 p3 a29

**A los procuradores** Y demás personas que tengan asuntos en la ciudad La Plata.—B. Bertie Marriott hace saber que hace convenios, bajo bases muy favorables, para la tramitacion de asuntos en La Plata. No exige adelantos para expensas, y por el contrario, se anticiparán fondos en préstamo sobre los mismos asuntos, cuya gestion se le encargue; ocurrir de 12 á 4, San Martin 33, altos, Buenos Aires. 3570 p1m a19

**Aguas corrientes** DE LA PROVINCIA—Se llama á licitacion para la construccion del edificio que ocuparán las máquinas de aguas corrientes en la Ciudad de "La Plata", por datos y detalles, ocurrir al Ingeniero Sr. Dawney, Reconquista 41. Las propuestas serán entregadas en la Oficina de la Comision, San Martin 36 (altos), hasta el Viérnes 2 de Mayo, á las 3 p. m.—Buenos Aires Abril 26 de 1884.—*El Secretario.* 3805 p3 a30

**A los estancieros** Una persona formal, con familia, con algun capital, con garantias á satisfaccion y con conocimientos especiales en la administracion de establecimientos ganaderos y con larga práctica en ellos, en las crias de haciendas, desea aceptar la direccion de algun establecimiento de este género; A más posee varios idiomas, y es competente en la contabilidad; dirigirse por carta, á las iniciales S. Y., Chacabuco 68. 2958 p1m a6

**Al comercio** Habiendo renunciado el Sr. Don Silvestre Desbiat el poder general que tenia otorgado á su favor por el Sr. D. Juan Lassalle hijo; y en virtud de ser tambien apoderado del mismo Sr. Lassalle, el abajo firmado ha transferido dicho mandato al Sr. D. Francisco Pommez, segun consta de la sustitucion de poder pasada ante el escribano Sr. Escobedo. Quedando por lo tanto desde esta fecha á cargo del Sr. Pommes la administracion y gerencia de la casa de J. Lassalle hijo, Leon Gallardo.—Buenos Aires, Abril 26 de 1884. 3734 p 3 a 27.

**Al comercio** Participamos que con fecha 18 de Abril del corriente año, ha sido disuelta por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Villanueva y Rodriguez, en el ramo de comisiones, separándose de ella el sócio Francisco J. Villanueva, y quedando el activo y pasivo á cargo de Tomás A. Rodriguez, quien continúa con el mismo capital y negocio que antes tenia dicha casa; consta esta separacion por escritura pública hecha por el Escribano Albano Honores.—Buenos Aires, Abril 18 de 1884.—*Francisco J. Villanueva, Tomás A. Rodriguez*, Reconquista 81. 3849 p8 a24

**Al comercio** Participo que con esta fecha he vendido á los señores Juan B. Salvi y Vicente Minetti, el despacho de bebidas, situado Zeballos 11 y 13; los que tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—*Pascual Amadeo.*—OTRO: De acuerdo con el aviso que antecede, ponemos en conocimiento del comercio, que hemos comprado al señor Pascual Amadeo, el despacho de bebidas situado Zeballos 11 y 13, quedando á cargo de dicho señor los créditos y los débitos.—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—*Juan B. Salvi y Vicenti Minetti.* 3776 p3 a29

**Al comercio** Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se está espendiendo una grosera falsificacion del licor de aguardiente de uva moscatel de nuestra fabricacion, haciendo uso de las botellas y etiquetas en que vendimos el de la cosecha anterior, á fin de que no sea sorprendido, le prevenimos que hemos registrado la marca en la Oficina de Patentes y marcas de fábrica, la que consiste en la misma etiqueta oval que usamos antes y en una faja de fantasía colocada en el cuello de las botellas, la cual tiene en el centro un círculo y dentro de éste en dos renglones paralelos las palabras, "Marca registrada," y á derecha é izquierda se leen las palabras Bodega de L. Costa & Ca; Cerrito 162, Buenos Aires.—*L. Costa & Ca*, Cerrito 162. 3913 p8 a25

**Academia Británica** Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos—*Roberto Bird.* 7554 perm.

**Al comercio** Participo que con esta fecha he vendido á los Sres. Zignago y Perazo, todas las existencias en mercaderias que constituian la casa de negocio de mi finado esposo, situada en la calle de Buenos Aires y Córdoba. Los que tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentarán en el término de 15 dias, pasado los cuales no atenderé á reclamo alguno.—Nueve de Julio, Abril 12 de 1884.—*Sofia V. de Ayarza.*—OTRO.—De acuerdo con el aviso que antecede, ponemos en conocimiento del comercio que hemos comprado á la Sra. Viuda de Ayerza, las existencias de la casa de negocio de su finado esposo don Juan Ayerza. Quedando á cargo de dicha Sra. los créditos y débitos de la casa.—Nueve de Julio, Abril 12 de 1884.—*Zignago y Perazo.* 3308 p15 a15

**A diez leguas** Solamente de la seccion XIV, á pocas leguas de Trenquelauquen adonde termina por ahora el ferro-carril, ya en construccion, y sobre el Meridiano 5°, tengo 24 leguas de campo inmejorable. Tiene abundantes aguadas dulces, algunas de ellas permanentes; un gran bosque de algarrobos, y pastos tiernos para ovejas. El campo está amojonado con mojones de fierro. Dice el agrimensor Dominguez en su informe oficial: Esta tierra es de pan llevar y de lo mejor que hay en esta seccion, es pastosa y fértil, los pastos dominantes son la gramilla, trevol y cola de mula de mucho engorde para ovejas. El clima es mas benigno que en la Provincia de Buenos Aires é igualmente húmedo. Las lluvias abundan desde Agosto hasta fines de Mayo. En los meses de Junio y Julio las grandes nieblas suplen las lluvias. Domina la temperatura del litoral aunque con menos rigor. El informe completo con el plano correspondiente se hallan en poder de F. S. Livingston, Corredor de Bolsa, campos y fincas. **Nota Especial**—Este campo lo vendo en las mismas condiciones del Gobierno de la Provincia, es decir: una décima parte del precio al contado y el resto en ocho anualidades iguales sin interés. F. S. Livingston; San Martin 31. 3448 p15 a17

**Armada Nacional** Escuela de Oficiales de Mar—Debiendo abrirse próximamente los cursos de estudios en la Escuela de Oficiales de Mar y existiendo 25 becas á llenar, se avisa á los jóvenes que deseen ingresar á ese Establecimiento, que deberán dirigirse al Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Comandante-Director de la citada Escuela, hasta el 15 de Mayo próximo venidero, acompañando los siguientes documentos: 1° Solicitud dirigida al Exmo. Ministro de Guerra y Marina. 2° Fé de bautismo. 3° Certificado de buena conducta expedido por la autoridad competente. 4° Consentimiento de padre ó tutor ó mandato del Juez competente. 5° Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de la Escuela, de que acepta el enganche voluntario y las obligaciones que el régimen de la Escuela le impone, redactado de la manera siguiente: "El abajo firmado, declara aceptar el enganche de seis años, á contar desde la fecha de ingreso en la Escuela de Oficiales de Mar, como tambien las obligaciones y deberes militares y las que impone el reglamento de dicha Escuela, y para que conste, firmamos la presente en union de (mi padre ó tutor) ante el Comandante Director de la expresada Escuela......" Por todo individuo que ingrese en la Escuela de Oficiales de Mar acepta por este hecho el compromiso de servir á la Nacion seis años, concluidos los cuales podrá continuar renovando sus compromisos cada dos años. Las condiciones que deben reunir son las siguientes: 1ª Ser argentino. 2ª Tener de 17 á 22 años. 3ª Saber leer y escribir correctamente, conociendo las primeras reglas de aritmética. 4ª Ser vacunado y gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que debe ser destinado.—Canal de San Fernando, Abril 17 de 1884.—*E. Múscari*, Comandante-Director. 3800 p15 a29

**Benigno Cabo de Vila** Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409 (altos). 2667 p1m p3a1

**Botica** Se vende una muy acreditada y que hace bastante negocio, en un pueblo muy interesante de esta Provincia; el dueño la vende porque tiene que ausentarse, dirigirse á la Drogueria del Leon. 3701 p3 a27

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3664 p2m a20

**Cochero** Se necesita, con recomendaciones; Maipú 16 de 2 á 4. 3308 p3 a30

**Cocinera** Se necesita; Suipacha 420. 3834 p3 a30

**Cocinera** Se precisa; Lorea 207. 3775 p3 a29

**Cocinera** Se necesita; Tucuman 411, altos. 3780 p3 a29

**Cocinero** Se necesita, con recomendaciones; Paraná 302. 3828 p6 a24

**Cocinera** Vasca ó española y con recomendaciones; se precisa; Temple 44. 3810 p3 a30

**Cocinera** Y MUCHACHO—Con recomendaciones, se necesitan; Cuyo 183. 3763 p3 a29

**Cocinero** Se necesita uno, que tenga buenas recomendaciones, se prefiere que sea italiano; Paraná 302 (fonda). 3811 p3 a30

**Cocinera** Y mucama para todo servicio de una familia corta, se necesita; Paraguay núm. 415. 3756 p3 a29

**Cadetes** Con alguna práctica en los ramos de tienda y merceria, se precisan tres; Piedad esquina Montevideo. 3782 p3 a29

**Cajistas** Para la imprenta de *La Razon* en Tucuman, se necesitan General Lavalle 53; ocurrir de 5 á 6 p. m. 3777 p3 a29

**Corralon** Con 7 piezas, se alquila uno, en la esquina Tucuman y Azcuénaga. Para tratar Santa-Fé 156. 3724 p3 a27.

**Cocinera** Para corta familia, se precisa, es escusado se presente sin recomendaciones; Tucuman 173 3735 p3 a27

**Cochero** Se necesita con recomendaciones, prefiriendose tenga familia; Rivadavia núm. 176. 3712 p3 a27

**Costureras** Se necesitan para ropa blanca de señora Alsina núm 552 (Casa Particular.) 4695 p8 a27

**Confiteria** Se vende una, lo más central que se puede desear; para tratar, Lorea 75, bajos. 3884 p6 a24

**Confiteria** Se vende una muy acreditada, á 20 leguas de la Capital; por informes, dirijirse á Santiago B. Gaban, Reconquista 78. 3712 p8 a22

**Costureras** En la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor", Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan costureras. 3528 p15 a18

**Costureras** y oficiales sastres, para el ramo de roperia, se necesitan en la casa de Manuel Vidal y Ca. Rivadavia 195. 3415 p15 a16.

**Cocinera** Y MUCHACHO.—Se necesita, es escusado se presente sin recomendaciones y con cama; General Viamont 437. 3715 p3 a27

**Cerveceros** ATENCION—Se alquila en La Plata (Tolosa) una casa con grandes comodidades teniendo un gran zótano á propósito para una fábrica de cerveza. A la Cantina darán razon 3692 p8 a27

**Candeleros** DE RESORTE.—Con globo de cristal, que resisten al viento sin apagarse la vela, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3038 p1m a8

**Canastos** Para ropa, cepilleria, taburetes y sillas de plegar para viaje, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad Precio fijo y barato. 3043 p1m a8

**Campo** Se arriendan cien cuadras, muy bueno, con poblaciones de material, quinta, etc. á dos horas de camino en el F. C. del Sud y á dos leguas de la estacion Ranchos; ocurrir Piedad 103. 3718 p8 a23

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

**Cura completa** De la gota militar y estrechez de uretra, sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. LEMME, Esmeralda 207, Consulta de 12 á 3 p. m. 3571 p1m a19

**Carboneras** Guarda-fuego y palas para estufas, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel. Piedad 358; precio fijo y barato. 3036 p1m a8

**Chacra** DE GRAN PORVENIR en Moron. Se vende una, con 16 cuadras de 150 varas, con declive como para alfalfares ú otra cosa, para regadío. Está á 8 cuadras de una Estacion. Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 3871 p8 a25.

**Casa** PARA ALQUILAR—Quedará pronto en los primeros dias de Mayo, la casa calle Bolivar 306, entre Méjico y Chile, compuesta de 11 piezas, 3 patios, fondo con plantas, aguas corrientes, aljibe y todas las comodidades necesarias; para tratar, en la misma casa. 3839 p5 a30

**Casa** PARA ALQUILAR Y EN VENTA.—Ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad en arriendo y varias propiedades en venta. Oficina exclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez.* 3302 p30 a15

**Campo alambrado** En la Estancia San Emilio, á 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una legua y un octavo de campo alambrado, y á precio acomodado; dirijirse á G. H. Moores, Defensa 17, ó L. B. Trant, San Martin 33. 3807 p15 a30

**Cajas de fierro** PATENTE BASH.—Fabricadas en el país y premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental, garantidas contra incendio y á precios sin competencia, las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 3814 p3 a30

**Contratistas** Y MINEROS.—Motores á vapor con bomba, que extraen 1800 galones de agua por hora y á la altura de 600 metros, encuéntranse en venta al ínfimo precio de 15,000 $ m/c, en el Depósito Central de F. Schwarz y hermano, Cangallo 101. 3815 p3 a30

**Colegio Literario** *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

**Casa-quinta** Se alquila una en el Caballito, compuesta de 8 piezas, con un hermoso jardin al frente, situada en la calle Rivadavia esquina al almacen Repetto, dos cuadras y media al Sud; por mas datos en la misma casa ó Venezuela 684.—*B. Bonnet.* 3727 p8 a22

**Clases** Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduria por partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano ó sistema práctico-teórico analítico comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se vá tambien á domicilio; Santa-Fé 269, y Alsina 544. 3852 p1m a30

**Contable** Un contable, de nacionalidad francés que ocupa un empleo importante en una casa de comercio del Interior, necesitando vivir en ésta por razones de familia, desearía un buen empleo de tenedor de libros en la Ciudad, puede ofrecer las mejores garantias. Dirigirse á B. Lacarrau, Piedad 106. 3884 p5 a25.

**Campo** A 20 leguas de Buenos Aires, escelente para invernar hacienda vacuna, de pastos tiernos, cardo asnal, trévol y granilla alambrado, y arroyo por medio de agua permanente.—Se arrienda por mes ó por cabeza; á un precio módico y se admiten desde 200 á 1500 cabezas; para tratar, Rivadavia 150. 3258 p30 a13

**Colegio Americano** RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 a1 perm.

**Colegio San Luis** LAVALLE 671.—Desde el 1° de Mayo, quedarán instaladas en dicho establecimiento las clases nocturnas de preparacion y repaso de los diversos ramos de estudio que comprende el programa, del Colegio Nacional. La matrícula de ingreso está abierta desde las 4 p. m. hasta las 8, diariamente.—*José Ripoll*, Director. 3475 p15 a17

**Club** RESIDENTES EXTRANJEROS.—La Comision Directiva llama á los sócios á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las 8 p. m., en los salones del Club, con el objeto de tomar en consideracion y resolver sobre un asunto de interés á la Sociedad.—Buenos Aires, Abril 20 de 1884.—*Por órden.* 3728 p8 a22

**Corralon San Martin** SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Co.*, Sucesores de D. Rosetti & Ca.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccionad con el núm. 3847. 3674 p3m a20

**Campos nacionales** Tengo en venta en todas las secciones, á diversos precios y en buenas condiciones de pago, desde la línea de la zanja hasta los pueblos Victorica y General Acha: tengo los informes de los Agrimensores Nacionales y cópias de los planos del Departamento Nacional de Ingenieros; garanto los datos que doy; por detalles, veráse á F. S. Livingston, corredor de Bolsa, campos y fincas, San Martin 31. 3445 p15 a17

**Colegio del Plata** Belgrano 349. *Incorporado al Colegio Nacional.*—Director-fundador: EDGAR C. COURTAUX.—Cursos preparatorios del Colegio Nacional, cursos comerciales y cursos elementales.—Los cursos en este gran establecimiento están desempeñados por un personal escojido de profesores, catedráticos en sus respectivas asignaturas. Las clases comerciales están á cargo de personas ligadas especialmente al comercio de nuestra plaza. Las clases de menores reciben un cuidado especial. Se reciben pupilos, medios-pupilos y externos. 9328 perm. e23

**Campos de Potrolo** Estos campos se encuentran á pocas leguas de Trenquelauquen, donde termina el ferro-carril ahora en construccion y que parte del 9 de Julio. Sus aguadas son dulces y la calidad del campo es de primer órden. Se garante que el campo es muy superior á lo vendido hoy por el Gobierno en la Seccion XIV, á $ 378,000 legua. El precio de este es poco más de la mitad de aquel y hay 23 años para pagar una parte principal del precio; por mayores detalles, verá á F. S. Livingston, Corredor de Bolsa, campos y fincas, San Martin 31. 3446 p15 a17

**Carhué** En la seccion 2ª nacional, á pocas leguas de Carhué, y cerca de las estancias alambradas de Unzué y Anchorena, tengo en venta 8 leguas de campo, hay bosque de algarrobos y 8 aguadas dulces.—Segun el informe del agrimensor Maqueda, que lo mensuró y amojonó, el campo es muy bueno, con cañadas de pastos tiernos; el campo es generalmente conocido por el de la laguna de "La Gaviota" y sirve tanto para ovejas como para ganado vacuno, el precio es moderado y hay 23 años para pagar una parte principal del precio; por planos y mayores datos ver á F. S. Livingston, Corredor de Bolsa, campos y fincas, San Martin 31. 3447 p15 a17

**Colegio Nacional** Exámenes en Diciembre de 1884. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene el honor de avisar á sus numerosos discípulos de los seis años de preparatorios, que las clases funcionan de nuevo en su estudio. Cursos especiales de dia y de noche de todos los ramos del programa, comprendidos el latin, inglés, francés y aleman; preparacion á las escuelas Naval y Militar; lecciones á domicilio, precios convencionales; no olvidaros que los exámenes en Marzo en el Colegio Nacional están suprimidos y que es solamente en Diciembre de cada año que se pueden rendir exámen; Talcahuano 17 ó en la Libreria de Antonio Muro, Rivadavia 483. 2618 p1m m30

**Dependiente** Práctico en tienda ó merceria, se necesita; Piedad 746. 3783 p3 a29

**Dorador** para Encuadernacion, se precisa en la Libreria Inglesa, San Martin 7. 3743 p3 a27

**Dependiente** Práctico en el ramo de tienda, se necesita con buenas recomendaciones; Victoria 490 y 494. 3841 p3 a30

**Dependiente** De 18 á 20 años, se necesita uno que sea práctico en el ramo de comestibles; se prefiere español; San Martin 658. 3837 p3 a30

**Dos señoras** Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle—*Maria Urruti.* 3777 p1m a23

**Dependientes** Se necesitan dos para una ferreteria en el Rosario de Santa Fé, es escusado se presenten si no conocen este ramo de negocio; ocurrir Defensa 184, casa de los señores Pini & Roncoroni & Ca. 3791 p3 a27

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p.m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

**Depósito central** DE F. SCHWARZ Y Hno. Cangallo 101.—Espléndido surtido de robinetes de bronce y válvulas de vapor, manómetros y niveles de agua para calderas, bombas hidráulicas y bombas á vapor, amianto y empaquetadura de todas clases, todo garantido y á precios sin competencia; especialidad en correas de goma de todas medidas.—Se reciben órdenes y comunicacion telefónica con los talleres de la Casa Amarilla. 3817 p3 a30

**Disolucion** DE SOCIEDAD. Con fecha veinte y ocho de Setiembre de 1883 y por disolucion social convenida ante el escribano Enrique Gutierrez, hemos disuelto la sociedad que teniamos formada bajo la razon de Luna y Cia, sucesores de la sociedad extinguida de mútuo acuerdo que giró bajo la firma de Lorenzo Mascarello y Cia, celebrada en esta ciudad el quince de Enero de 1883; quedando de al activo y pasivo de nuestra casa de negocio de la sociedad á cargo esclusivo Don Lorenzo Mascarello, sin interés ni responsabilidad de ningun género para Don Pantaleon A. Luna—Buenos Aires, Abril 26 de 1884—P. A. Luna—Lorenzo Mascarello.

**Esteras** De cuerda ó jergones de cáñamo á propósito para comedores, escritorios, etc, se hallarán un buen surtido en la merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 3851 p1 a30

**Estufas** CALORIFEROS Y BRASEROS.—Surtido nuevo, recibido para el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3034 p1m a8

**Eduardo A. Casá** ABOGADO. DEFENSA 133.—Abrirá su estudio permanente el 1° de Mayo en la ciudad "La Plata" (en el local) encargándose de los asuntos que se le recomienden, con poderes sin él. 3577 p15 a19

**En el corralon** Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

**Enrique Thwaites** Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de todas clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares y diligencias sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 288. 3454 p1m m27

**El Escribano** MONTERROSO—Ha establecido su Escribania en la Ciudad "La Plata", Hotel Bruny, piezas 1 y 2, frente á la Estacion 19 de Noviembre. Por referencias ocurrir en la Capital á su antiguo domicilio, Victoria 31 Pasaje Roverano, altos, Escritorio 35. 3832 p15 a25

**Escribania de registro**—Se vende el derecho de una Escribania de Registro establecida en un pueblo de la Provincia, bastante acreditada y con muchísimo trabajo.—Pronto se inaugurará el Ferro Carril y se abrirá la Sucursal del Banco de la Provincia; el Escribano que vende lo hace solo por retirarse de la localidad; el trabajo se justificará por el mismo protocolo; en la agencia Tacuarí 11 y 13, se hallará con quien tratar de 1 á 2 de la tarde. 3216 p15 a13

**Escuela de baile** Gran salon, Artes 196 (altos).—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2636 p1m a4

**Escuela de baile** El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 1929 p3m m15

**En Junin** Se alquila la gran casa de azotea que viene ocupando con su negocio desde hace cuatro años el Sr. D. Manuel Portos, conocida por el "Sol de Mayo", edificada en un terreno de 50 varas por 50, haciendo esquina, á una cuadra de la plaza y propia para corralon, almacen, ferreteria, tienda, etc. La casa tiene 45 vs. de mostradores y 95 de estantes ó armazones; el que la ocupe no tiene mas que arribar negocio, sin gastar un real.—Se encuentra en el mejor paraje del pueblo, en la calle principal, por donde entran á la poblacion los estancieros, chacareros y puesteros.—No hay en la misma calle ninguna casa que la aventaje en su condiciones para negocio.—Tiene armazones, cielos rasos, pisos de tabla, é infinidad de comodidades.—Hay en el partido tres líneas férreas de las cuales dos construyéndose y una próxima á construirse, la del Ferro-Carril á los Andes que llegará á Junin á fines de mes, la de San Nicolás en vez terraplenes llegan... guay media del pueblo y la de Bahía Blanca; dirijirse en Junin á su dueño D. Leopoldo Tosco. 3897 p30 a11

**Francisco Suarez Aguirre** ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 113, (bajos). 3833 p1m a24

**Felpudos** De todas clases y tamaños, con y sin guarda, limpia barros de fierro, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3039 p1m a8

**Fabricantes** DE COCHES.—Se alquila en La Plata (Tolosa) una casa con grandes comodidades, teniendo un galpon para guardar cien coches, galpones con una área de terreno de 50 por 50, es á propósito para estas fábricas. A la Cantina darán razon. 3694 p8 a27

**Geo. Michaelsen & Ca.** Casa introdutora y de comisiones en general, Bahía Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

**Gun Club** El Domingo 4 de Mayo, empezará la temporada de este año el tiro. Se recomienda asistencia á los Sres. Sócios, pues habrá premios. Se dará principio á las 11 en punto.—*El Secretario.* 3849 p3 a30.

**Gervasio F. Granel** Y NICOLÁS E. VIDELA, Abogados.—Abrirán su estudio en La Plata, el 1° de Mayo; por referencias en esta ciudad, Buen Orden 122, ó Bolivar 94. 3704 p3 a27

**Gran partido á la pelota** Hoy tendrá lugar uno á mano limpia á las 2½ de la tarde en la cancha Moreno 305, entre los siguientes: El chico de Stella y Salvador Echeverria jugarán contra Paysandú, Juan Iribarne (hijo) y Cárlos Laurencena.—El partido promete ser muy interesante y se cruzan apuestas de consideracion.—No faltar, aficionados. 3812 p1 a30

**Gran baratillo** Tienda, merceria, ropería y sastreria, **La Republicana**, Belgrano 338 y 340, entre Tacuarí y Buen Orden.—Liquidacion completa de todas las existencias, á precios sin competencia. Se hacen trajes sobre medida para hombres, desde 10 $ hasta $ 20 moneda nacional; esmerado trabajo y se garantiza el buen corte. Las señoras que deseen confeccionar los trajes en sus casas, se les cortarán y se les arreglará á precios sumamente acomodados. Con que ver para creer, y acudir todos á la calle de Belgrano núm. 338 y 340, entre Tacuarí y Buen Orden.—NOTA: Se precisan costureras para trajes de niños. 3861 p6 a30

**H. Hillner** Traslada su escritorio á la calle Reconquista 37. 3823 p15 a30

**Hotel del Plata** ESMERALDA 72.—El nuevo propietario del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo refaccionado toda la casa, tiene lindas habitaciones para familias y hombres solos, buena comida y servicio esmerado. Se reciben pensionistas, almuerzos y comidas á la carta, á todos precios.—Calle Esmeralda 72. 3925 p1m a26

**Hotel la Delicia** Pueblo Almirante Brown.—Se ofrece á los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, alojarlos comodamente y servirlos á precio bajo, en el Hotel la Delicia, economisando los gastos de viaje en ida y vuelta y gastos de tramway y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Marmol que sigue de la de Temperley en direccion á La Plata. Pueden los que gusten hacer menos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en ese estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzados para cumplir con sus obligaciones. Los que deseen mejores informes pueden ocurrir á la calle Moreno 305, entre Bolivar y Perú, en la vendria Monte Grosso, ó personalmente en el hotel la "Delicia", en Adrogué.—Juan Pagano, Abril 20 de 1884. 3745 p10 a30

**Ignacio Oyuela** Ingeniero Geógrafo Ha trasladado su domicilio á la calle Venezuela N. 266. 3727 p15 a23

**Isaac P. Areco** ABOGADO.—Ofrece sus servicios en La Plata, debiendo por ahora para cualquier referencia dirijirse á la Oficina del Sr. Monterroso en aquella ciudad, ó á su domicilio en Buenos Aires, Perú 165. 3820 p1m a30

**Ignacio Eizaguirre** ABOGADO.—Participa á sus relaciones que desde el 1° de Mayo establecerá su estudio en la Ciudad de La Plata; por referencias á su domicilio Santiago del Estero 383. 3921 p6 a25

**Importante** Espléndido surtido de muebles lo más moderno y elegante, garantiendo su buena construccion y calidad, precios escepcionales.—Se encajonan para afuera con perfeccion y á precios módicos, nadie debe comprar muebles sin ver la grande y variada Fábrica de Mueblería y Tapiceria Hispano Argentina de Francisco Rodriguez, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden. 3401 p1m a16

**Importante** GRAN NEGOCIO DE ACTUALIDAD—Cal y piedra—Piedra de cal y otras aplicaciones para cimientos, empedrados y muy especialmente para macadam.—En el paraje conocido por Calera ó Pozos de Carnacho, entre el Carmelo y Nueva Palmira (Estado Oriental), á muy corta distancia de los puertos de Nueva Palmira y de La Plata, se arrienda un establecimiento de fabricacion de cal con dos buenos hornos, canteras de piedra de cal de escelente calidad, grandes galpones y otros edificios, escelente dependencia, etc. Con un puerto inmejorable; se carga con la mayor facilidad. Los depósitos de cal contiguos al puerto. De estos materiales se ha usado mucho aquí en la construccion de los depósitos de la Aduana Nueva y de otros edificios públicos. Los que se interesen pueden verse con el señor don Leandro Amargós, calle Corrientes 25, ó dirigirse al señor don Francisco Morros, Nueva Palmira.—*L. Amargós.* 3779 p15 a23

**Julio M. Luzuriaga** ABOGADO—Estudio Bolivar 68, altos. 3218 p1m a13

**Jardinero** Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 2728 p1m a12

**Luis Telmo Pintos** ABOGADO.—Estudios Buenos Aires, Rivadavia 81; La Plata, calle 4 esquina 49. 3857 p1m a28

**Los doctores** Hauscarriaga, Vidal y Etcheverry participan á sus relaciones que han abierto sus estudios en la Ciudad de La Platá, donde esperan órdenes. 3846 p1m a24

**La Plata** Toda persona que tenga algun asunto en la ciudad La Plata, ya sea comercial ó judicial, puede dirijirse San Martin 94, que será atendida como corresponde. 3743 p8 a22

**Licoristas** ALERTA—Se alquila en La Plata (Tolosa) una casa con grandes comodidades, teniendo un gran zótano y galpones á propósito para este objeto. A la Cantina darán razon. 3693 p8 a27

**Luis Maria Arzac** Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

**Loza piedra** Imperial inglesa, por piezas sueltas y por juegos completos de 150 piezas, por 30 nacionales, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad 358; precio fijo y barato. 3040 p1m a8

**Los herederos** De D. Bartolo Nolli avisan á todos sus acreedo res que deben presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha para arreglar sus haberes, pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo alguno.—Cerrito 299. 3781 p3 a29

**La Sociedad** Filantrópica Italiana "Patria e Lavoro", ha abierto matrícula de clases nocturnas de francés, inglés, italiano, castellano, teneduria de libros y contabilidad comercial, tambien para aquellos que no sean italianos; dirigirse de 4 á 10 p. m. Alsina 769.—*El Gerente.* 3457 p1m a17

**Los Dres.** Felipe F. Perez, y Ricardo Perez, hacen saber que desde el 1° de Mayo próximo queda abierto su estudio de Abogado en "La Plata", á cuadra y media del edificio el Banco Hipotecario, el cual será atendido permanentemente.—Por referencias ocurrir en esta Capital, Moreno núm. 192. 3722 p8 a27

**Las Mellizas** Tengo en venta 3 leguas de campo excelente para ganado vacuno; hay algun pasto tambien para ovejas, se halla á 4 leguas de "Las Mellizas" prolongacion del Ferro Carril del 9 de Julio; los linderos y vecinos son Anchorena, Unzué Leonardo Pereyra y Manuel Aguirre; su posicion es inmejorable, hay 23 años para pagar una parte principal del precio; ver á J. S. Livingston, San Martin 31. 3449 p15 a17

**Libreria** HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

**Mucama** Con recomendaciones se precisa: Piedad 648 (bajos). 3858 p3 a30

**Mucamo** Se necesita, que tenga recomendaciones; Venezuela 206. 3762 p3 a29

**Mucamo** Que entienda algo de cocina, se precisa con recomendacion; Chile 862. 3819 p3 a30

**Muchacha** De 13 á 15 años, italiana ó española, se necesita, con recomendacion; Corrientes 304. 3772 p3 a29

**Mucama** Formal se necesita, con buena recomendacion; Cuyo 261. 3730 p9 a22

**Muchacha** De 10 á 12 años, para el servicio de una corta familia, se necesita con recomendaciones; Chile 789. 3716 p3 a27

**Muchacho** De 14 á 16 años, con recomendaciones, para servicio de una relojeria; se necesita, Reconquista 333, relojeria. 3804 p3 a30

**Motores** A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 223.—Buenos Aires. perm n 24

**Metal blanco** Artículos de electro-plata, bandejas, juegos de té, aceiteras, etc., surtido completo, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3041 p1m a8

**Motores á vapor** De todas clases y fuerza, de los mejores fabricantes de Europa y Norte-América, los hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y hermano, Cangallo 101. 3816 p3 a30

**Muebles** Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

**M. Gout** Profesor de contabilidad y teneduria de libros.—Se encarga de llevar libros hacer liquidaciones, etc., etc., á precios módicos. (Clase de enseñanza de dia de las 9 á las 11 y de noche de las 7 á las 10. Calle Libertad 287, Plaza del Parque. 3568 p15 a19

**Maestra francesa** Señora formal, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; Corrientes 177. 3828 p8 a24

**Mariano Orma** Escribano con Registro Civil y Comercial, con jurisdiccion en toda La Provincia, ofrece sus servicios profesionales en la ciudad La Plata, calle N° 50, entre las calles N° 5 y 6, próximo al Hotel Bruny.—En Buenos Aires, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, oficina de Espinosa, pieza núm 9. 3813 p3 a30

**Mata-callos** O Fenolina, remedio para curar los callos—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el remedio más eficaz para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bosson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 e1 perm

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general en muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importante que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora, Artes 81, 83 y 85. 9783 perm f 6

**Niñera** Extranjera, se precisa; Montevideo 315. 3711 p3 a27

**Niñera**, Se necesita Suipacha 505 3721 p3 a27

**N. Quirno Costa** ABOGADO—Ha establecido su estudio en La Plata, en la calle núm. 50, allí mismo estará el Procurador Juan M. Arregui. 3707 p15 a22

**Oficial salonero** Se necesita, Pelluqueria del Plata Bolivar 109, con recomendacion 3951 p3 a26.

**Oficialas** Maquinistas é hilvanadoras en costura de ropa blanca para señoras; Suipacha 380. 3894 p6 a25

**Ojo, labradores** En la Estacion entre Chacabuco y Junin, Partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo de 50, 100 y 200 cuadras, á precios muy bajos, campo flor para agricultores, terrenos parejos y fértiles, tienen hoy 7 chacras, casi todos italianos, habiéndoles dado un rendimiento en este año las sementeras de 25 y 30 fanegas por cuadra, en el mismo campo, hay como 300 cuadras de tierras de huerta, que el que se interese se les arrendarán. En el establecimiento principal hay un galpon y graneros que tambien se alquilan; para tratar, en la misma Estacion, ó en esta ciudad, calle de Cuyo 1203, de 8 á 12. 3421 p1m a16

**Oficina** De negocios en La Plata—Participo al público en general que desde el dia 1° de Mayo próximo estableceré en la Ciudad de La Plata, calle 49 y 10, esquina, una oficina general de negocios, que se ocupará en el órden Judicial y Administrativo, de todos los asuntos pertenecientes á estos ramos, contando al efecto con la direccion de abogados notables. En lo Comercial, de toda clase de comisiones, de la compra, venta, y consignacion de mercaderias, fachada de balance, arreglo de cuentas de sociedad, arbitrajes, arreglo de libros, presentacion de solicitudes á los Bancos, etc., etc. Por comision de los Sres. propietarios de terrenos y casas, me encargaré de alquilar propiedades, cobro de alquileres, vigilar obras en construccion, comprar materiales para éstas, pagar á los maestros y operarios, etc., etc. Igualmente admito toda comisiones para la compra y venta de edificios, solares, quintas y chacras, ya sea particularmente ó en pública remate, asi como tambien de hacer la tramitacion necesaria para obtener las escrituras, deslindes, etc., etc. La retribucion de los trabajos será convencional, dando á los interesados las seguridades y garantias que deseen.—Abril de 1884.—**Francisco Alconada**: Se reciben órdenes en Buenos Aires, Buen Orden 88. 3940 p1m a26

**Planchadora** Y MUCAMO.—Se precisan; Cangallo 281. 3790 p3 a29

**Pension** En una familia argentina, desea un jóven recien llegado de Europa; puede dirigirse por carta con informes á Contaduria, Ferro-Carril del Sud; bajo las iniciales W. H. 3865 p6 a30

**Profesora** Con diploma de academia francesa en todos los ramos, muy recomendada y conocida, lecciones particulares, idiomas, música y labores; Talcahuano 27, último piso, á la derecha. 3802 p3 a30

**¡Pianos!** De los mejores fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte, no conviene comprar usados en los precios que los vendemos, garantidos por cinco años.—95 TACUARI 95. 3521 p1m a18

**Pichincha** Se vende una casa en la calle de Venezuela 923, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, dirijirse Rivadavia 753. 3384 p15 a16

**Peones** Se necesitan en San Justo, para la ejecucion de los movimientos de tierras del Ferro-Carril del Oeste, en el ramal de Moron hácia La Plata. 3298 p30 a13

**Profesora** Se ofrece una para dar lecciones de pintura sobre seda y madera, etc., grabado al agua fuerte sobre metal y mármol; tambien se dan lecciones de aleman; Maipú 287. 3711 p1m a22

**Perchas** Para vestíbulos, de fierro bronceado, para paraguas, sombreros y sobretodos, "Bazar du Menage", al lado de San Miguel", Piedad 358; precio fijo y barato. 3035 p1m a8

**Profesor** De idiomas diplomado, de Inglés, Francés, Aleman é Italiano, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su estudio Victoria 99 1er. piso, y por informes á la libreria de Dewey y Gia. Piedad 241. 3709 p3 a27

**Procurador** En La Plata—Pedro L. Rico, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la direccion de los Dres. Emilio Carranza y José Matias Zapiola. Recibe poderes y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola Piedad 164. 3950 p1 m a26.

**Pestaña & Garcia Quirno**—REMATADORES Y COMISIONISTAS—Corredores en los Bancos de la Provincia y Nacional de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario. —150 Reconquista 150. 3164 p1m a10

**Pianos!!** Los que valen en todas partes 10,000 $ en nuestra casa los hay en 7,000. Garantimos un 25 % más barato sobre todos los fabricantes. Tenemos un gran surtido de Pleyel, Boisselot, Bauvais, Garbeau, Ibac Sons, Kaps, Trancke, Scottler, etc.—95 Tacuarí 95. 3523 p1m a18

**Profesora** Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavía algunas horas desocupadas, dá lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujo, piano y labores; tambien lecciones, conversacion en cualquier de estos idiomas, por más informes, ocurrir Talcahuano 77. 3910 p7 a25.

**Pedicuro** JUAN P. PROTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

**Quintero** Se necesita para una Estancia; Ocurrir Cuyo 191. 3906 p6 a25

**Se necesita** Una criada para todo servicio; Rincon 63. 3764 p3 a29

**Se precisan** Costureras, modistas, planchadoras y oficialas; Cangallo 495, tienda. 3836 p3 a30

**Sirvienta** Se necesita una, se prefiere que sea de 12 á 14 años; Charcas 272. p3 a29

**Se necesita** una cocinera con recomendaciones, calle Suipacha núm. 648. 3713 3p a27

**Sirvienta** Se necesita para una corta familia, Avenida Manuel A. Montes de Oca 8 3768 p3 a27

**Se alquilan** Dos piezas amuebladas; Esmeralda 257, entre General Lavalle y Corrientes. 3839 p3 a30

**Se necesitan** Costureras de ropa blanca de hombre y de señora; Cangallo 495. 3836 p3 a30

**Se alquila** Una casa en la calle Florida 479, frente al Jardin Florida; para tratar, Perú 209. 3825 p3 a30

**Se alquilan** Cuatro magníficas piezas, con balcon á la calle, aparentes para escritorios; Reconquista 37. 3824 p3 a30

**Se necesita** Una mucama y una niñera, con buenas recomendaciones; para tratar, Artes 83, mueblería. 3544 p3 a30

**Sirviente** De comedor, Se necesita, Cuyo 207 Sin conocimiento de sus deberes y recomendaciones es inútil se presenten 3702 p3 a27

**Se alquilan** Dos piezas para hombres solos ó para matrimonio sin hijos; Rivadavia 888, altos. 3754 p3 a28

**Se ofrece** Una costurera para coser y cortar en casa de familia, á máquina ó á mano, con buenas recomendaciones, para tratar, Méjico 363. 3767 p3 a28

**Sobretodos** Para niños de 6 á 15 años, en la merceria, Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 3850 p3 a30

**Se vende** En el Cementerio del Norte una bóveda de tres sepulturas, con edificio antiguo; para tratar, Méjico 367, de 11 á 1. 3768 p3 a29

**Se alquilan** Dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio con chimínea, en casa de una familia inglesa; Cuyo 32, altos. 3883 p6 a25

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata, Rivadavia 49 (2° piso.) perm.

**Se alquila** La casa calle de Estados Unidos núm. 191; tiene once piezas, un hermoso patio y demás comodidades. Para tratar en los altos. 3717 p3 a27

**Se reciben** Pensionistas á precio módico almuerzo desde las 9 hasta las 10 comida á las 6 en punto, hay tambien una pieza amueblada para hombres solos. Balcarce 44. 3737 p3 a23

**Se alquilan** para escritorio 2 hermosas piezas de altos, con ventanas á la calle, empapeladas y con gas, para verlas y tratar, en el depósito de F. Schwarz y hno. Cangallo 101 3697 p3 a27

**Se alquilan** Varias piezas elegantemente amuebladas, con balcones á calle, con pension ó sin ella, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 3778 p15 a23

**Se alquila** Una linda barraca de mucha comodidad, cerca del Riachuelo, en Barracas; por más informes, dirigirse á X. X., en esta oficina. 3536 p15 a18

**Se alquila** Para hombre solo una hermosa sala con dos ventanas á la calle y piso de tabla, en casa de familia, calle Estados Unidos 187, entre Perú y Chacabuco.—Tambien se alquila otra pieza interior. 3801 p3 a30

**Srs. Casanova & Ca.** U otros contratistas de la construccion del muelle del Uruguay; hay una carta urgente y de alto interés para Vdes. al correo central y darán más razon calle de Maipú 196. 3795 p3 a29

**Sepulcros** En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. m1 1 perm.

**Se desea** Saber el paradero ó residencia de Pedro Miravalles, natural de Betanzos (Galicia), para comunicarle asuntos que le interesan. Se agradece ó remunera al que lo sepa y se sirva comunicarlo por carta al pueblo de Junin, á nombre de J. Miravalles. 3755 p8 a22

**Se arrienda** Una estancia en los Montes Grandes, partido de Ajó, denominada Los Olivos, de la sucesion de D. Francisco Pio Juarez, son 4 leguas de inmejorable campo, actualmente está ocupada, pero faltan 3 meses para vencerse el arrendamiento; el que se interese ocurra Moreno 651. 2534 p1m m28

**Dr LUIS ERNEST**
CIRUJANO DENTISTA
**PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO**
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
y en América
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
**Dientes y dentaduras** sistema completamente nuevo, privilegiado.
**Orificaciones** con oro puro.
**Esmalte transparente** para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
**Todas las operaciones** sin el menor dolor.
**6, CHACABUCO, 6**
ESQUINA RIVADAVIA
**DENTADURAS**

**Se vende** La casa calle Paraguay, entre Misiones y Malavia, tiene 6 piezas de material, cocina, etc., el terreno mide 37 varas de fondo por 20 de frente; precio $ 45,000 m/c; para tratar, —*Jos Pieri.* 2641 p1m a9

**Se ofrece** Un buen agricultor y jardinero conociendo toda la agricultura, floricultura y horticultura, y bueno para dirigir cualquier trabajo de estos ramos, sea para la campaña ó para la ciudad, con buenas recomendaciones; dirigirse á Mayo 206, bajo las iniciales F. G. 3930 p6 a25

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratanía compuesta y las Píldoras Vegetales antisifilíticas de Cubeba (compuestas (sin mercurio)) y preparadas por L. Bosson. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en pocos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el único remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bosson, Perú 123, frente á la Universidad. 3893 perm. a14

**Trapos** para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

**Tachos para dulce** Calentadores á kerosene y aguardiente, en el "Bazar du Ménage" al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 3042 p1m a8

**Tambo** CENTRAL.—Por ausentarse su dueño, se vende en la calle Pozos 103, con 14 lecheras, clientela formada y 4 años de contrato; en la misma casa, encontrarán con quien tratar, á toda hora del dia.

**Tirantes** De fierro, doble T ingleses y belgas, barlow de todas medidas, cortados; le fierro fundido, cemento Portland, piedras de todos; varios otros artículos; corralon de fierros, 263 Barracas.

**Terrenos baratos** Se venden lotes de terreno cerca de la Estacion 11 de Setiembre, en las calles de Corrientes, Cangallo, Cuyo, Bermejo, Gallo, Bustamante, Billinghurst á precios acomodados; para tratar en el Molino de la Destileria, Centro América 82, á cualquier hora. 3563 p1m a19

**Tengo el honor** De participar á mis relaciones en particular y al público en general que he abierto mi establecimiento de Sastreria denominado "A la Ciudad de Turin", Victoria 61, donde encontrarán siempre un grande y variado surtido de géneros ingleses y franceses de las mejores calidades y á precios sumamente baratos, garantiendo la perfeccion y esmero del trabajo.—*Emilio Bertolengi.* 3763 p8 a23

**Tomás Wood** Ingeniero constructor é inspector de maquinaria y buques, Ingeniero Director de los Talleres Nacional de Marina, ofrece sus servicios para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, hará planos para la construccion y composicion de toda clase de buques y maquinaria en general; planos y especificaciones á disposicion de los interesados; Piedad 148 altos. 1027 p1m a19

**Teófilo T. Urraco** Agente de asuntos judiciales—Participo á mis relaciones y al público en general que he trasladado mi escritorio á la ciudad La Plata, donde me ofrezco encargarme de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales y Gobierno de la Provincia, especialmente en arreglos de testamentarias y en general de todo asunto civil y comercial; por referencias en Buenos Aires, estudio del Dr. Chas. Florida 39.—Escritorio en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda. 3829 p1m a30

**Tripes** Para alfombrado, espléndido surtido recien recibido, lo mas nuevo en dibujos y colores, todos son de para uso, de 19, 16, 18, 20, 22 y 25 $ vara; el doble ancho 30, 35, 40, 45 y 50 $ vara; el de Bruselas primera clase 32 y 35 $ vara. Alfombras hechas para sofá, ventanas, etc., á 30, 40, 60, 80, 100 y 300 $ una; cañamos, chuses y esteras; tambien hay alfombras á 5, 6, 10, 12 y 14 $ vara. Tambien hemos recibido cortinas, mires floreados de Bruselas, para forrar muebles y cortinados, en la Tienda calle Chacabuco núm. 80. (Frente al Teatro de la Alegria.) 3189 p1m a1

**Terrenos en el Municipio** Calle Santa Fé entre Bustamante y Gallo, frente á la quinta de Luro, terreno más alto de dicha calle con frente á dos calles; 65 ½ vs. por 100 vs. ó sean 6,787 varas cuadradas.—Calle de Arenales, calle por medio con el anterior, 42 vs. de frente por 37 ½ de fondo ó sean 1,575 varas cuadradas.—Una quinta en la calle de Paraguay entre Bustamante y Gallo, tiene 67 vs. de frente por 226 y 233 de fondo, edificio, árboles frutales, etc., etc.; produce buena renta.—Calle de Entre Rios y Paseo Alsina, para recreo, 20,000 varas cuadradas con gran edificio, cerca de la Carniceria. A mas una pequeña chacra en San Isidro y grande lote de terreno en Ensenada; por datos ocurrir á Pirovano & Gomez, Piedad 109. 2963 p1m a5

**Utiles para cocina** En fierro esmaltado, porcelana, higiénicos y durables, fabricados por el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad 358; precio fijo y barato. 3037 p1m a8

# SENADO NACIONAL

En cumplimiento del artículo 1° del reglamento se cita á los señores Senadores presentes á la primera sesion preparatoria que tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente, á las 2 p. m.—Abril 29 de 1884.—*El Secretario.* 3847 p1 a30

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
# LOLA
Fabricadas únicamente por
**M. S. BAGLEY & Ca.**
6148 vm10

**50,000 nacionales**
DE LA CAPITAL
**SE JUEGA EL 26 DE MAYO**
**Billete entero 10 nacionales**
POR ELLOS
**CIGARRERIA "EL INVALIDO"**
**253 CUYO 253**

A LOS
# CERVECEROS
SE VENDE

Una máquina para hacer hielo, de cien kilos por hora, sistema Carré, garantida.
Un motor á vapor de 25 caballos.
Un sacarificador con doble fondo para hervir á vapor, con sus filtros de cobre.
Cuatro tachos de cobre para hacer cerveza de 8 á 12 pipas cada uno, barriles de presion y todo lo necesario para montar una cerveceria á la moderna. Ocurrir:
**Cerveceria de E. Bieckert**
**ESMERALDA Y JUNCAL**

**50,000 PATACONES**
DE
MONTEVIDEO
**Se juega el 10 de Mayo**
**BILLETE ENTERO: $ 260 m/c**
POR ELLOS
CIGARRERIA EL INVALIDO
253 CUYO 253

# FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion "La Plata", por el de "Tolosa", desde el 1° de Mayo próximo.—Abril 29 de 1884.—*El GERENTE.* 3831 p15 a30

# Telégrafo Trasandino
**Dividendo provisorio**

Habiendo acordado el Directorio en Valparaiso distribuir un dividendo provisorio de 4 % sobre el valor nominal de las Acciones, el que se pagará principiará á pagarlo á los señores accionistas de Buenos Aires, desde mañana 30 en el escritorio de los señores Lawson & Co., Maipú núm. 146.—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—*Manuel Lawson*, Agente. 3859 p3 a30

**Sastreria**
De gran Taller de los Sastres
**CORTE ESPECIAL**
*133 Calle Rivadavia 135.—De Juan Alda & Ca*

El 1° de Abril de 1884, se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con sus cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, argentino, español, francés, inglés, aleman é italiano. Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tiene un gran depósito de casimires, Paños, Vicuñas, ricos y otros géneros. Especialidad en ropa. Manteos, Tousselina, Satines, Montagnac, Vicuña, Franela, Surtido Ondules, Sedan, Melton, Cheviot y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad. Este gran taller, para ocupar un número de 150 á 200 operarios, vendiendo á precios sumamente baratos. No se enviará ni forros al contado, encontrarán en 20, 25 y hasta un 30 % más barato que en las principales casas del mismo ramo. Se entregará la ropa sin el más pequeño defecto. Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar por mayor, paños y forros al contado, encontrarán con sus pedidos. El que desee muestras, con sólo su aviso les serán enviadas al momento. El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.—**Rivadavia 133 y 135**, en la esquina de los Sres. Devoto Hno., próximo á la esquina Florida. En la antigua casa, calle Rivadavia 28, CORTE ESPECIAL, habrá un espléndido surtido de ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 3845 p8 a15

# LAS GALLETITAS
# LEONOR
Y
# SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
**PEDRO BERGETCHE**

AVISO

La Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, hace saber que desde el 1° de Mayo próximo las oficinas de esta empresa quedarán abiertas al servicio público los dias de fiesta de 8 a. m. hasta las 8 p. m., y los Domingos y dias de fiesta desde las 8 á. m. hasta las 7 p. m.—*Juan Oldham*, Gerente. 3687 p4 a26

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
**E. E. CRANWELL**
145-CALLE VICTORIA-147
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

---

# B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.

SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes
DE PROPIEDAD PARTICULAR
CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de
B. CABRAL & Ca.

---

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
**La VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

---

DIENTES JORGE B. NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO ALTOS
DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

**JORGE B. NEWLAND**
ANTES
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
Se mudó de la calle Florida 63, esquina Piedad, á la calle
MAIPU 172
ALTOS
ESQUINA CUYO

---

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
**POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD**
este
POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

---

# LAGOS & SAHORES

DE LOS
ARMAZONES
MOSTRADORES
VIDRIERAS
Escritorios, picos de gas, relojes, etc.
AL CONTADO
EN LA CASA CALLE ARTES 349
EL MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
3779 p2 a29

---

63 FLORIDA 63

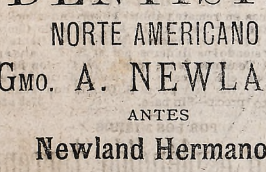

DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

---

## Comision de distribucion de tierras DE LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á los señores funcionarios públicos que solicitaron terrenos de quinta y chacra, que con arreglo á lo dispuesto en el Superior Decreto de fecha 3 de Marzo pasado, deben concurrir á la Oficina Perú 134, en los dias que á continuacion se determinan, á efecto de ubicar los terrenos pedidos:

Dias Viérnes 25 y Sábado 26 del corriente, señores miembros del Poder Ejecutivo, Suprema Corte de Justicia y Senadores y Diputados á la Legislatura.

Dias Lúnes 28 y Mártes 29 del corriente, señores Presidentes y Directores de establecimientos públicos y comisiones relativas á la Ciudad La Plata.

Dia Miércoles 30 del corriente; Señores empleados de 10 000 $ m/c., inclusives, de sueldo para arriba.

Dia Viérnes 2 del entrante Mayo; Señores empleados de 5,000 $ m/c., inclusives, de sueldo para arriba.

Dia Sábado 3 del entrante Mayo; empleados de 1,500 $ m/c., inclusives, para arriba.

Dia Lúnes 5 del entrante Mayo; Señores empleados con sueldo menor que el anterior.

Vencidos los dias señalados para cada categoría, los empleados perderán la preferencia que la ley les acuerda para la ubicacion.

Los demás solicitantes ubicarán los terrenos pedidos dentro de los dias del 6 al 10, inclusives del entrante Mayo.

Vencidos los términos en general queda cerrado definitivamente el derecho de ubicar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1884.—*Márcos V. Agrelo*, Secretario.
3854 p8 a24

## Patentes Municipales

Se pone en conocimiento del público que las patentes municipales de rodados, billares, canchas, perros, etc, etc, empezarán á espenderse desde el dia 1º de Mayo hasta el dia 15 de Junio inclusive, despues de cuya fecha incurrirán en las multas que por la Ley les correspondan, los que no se hubieran munido de ella.—Buenos Aires, Abril 22 de 1884.—*El Contador*.
3807 p15 a22

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de galpones en las siguientes Estaciones:—Capitan Sarmiento, Suipacha, Azcuénaga y Alberti.

Los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista en la Oficina del Sr. G fe de Via y Obras (Estacion 11 de Setiembre).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, hasta el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Abril 23 de 1884—*El Gerente*.
3841 p12 a24.

## AL COMERCIO

Participamos que hemos mudado nuestra casa de remate á la calle de Piedad 335 y 335 ½, casi frente á San Miguel.—Lagos y Sahores.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884
2696 plm al

---

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
**OREZZA**
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

---

# PEDRO EBBEKE & Cª

IMPORTANTE REMATE
DE
52 LOTES DE TERRENO
Situados en
LA PLATA
(Capital de la Provincia)
En el mismo centro de la ciudad é inmediato á los más importantes edificios públicos
Sin base, por lo que den
LIQUIDACION DEFINITIVA DE UNA SOCIEDAD
El VIERNES 2 de Mayo, á la 1 de la tarde,
en nuestra casa, calle Perú 80, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los lotes de terreno arriba mencionados.
3784 p4 a29

---

Marca de Fábrica

HARINA LACTEA NESTLÉ
cuya base es la buena leche. *Ocho* diplomas de honor. *Ocho* medallas de oro. *Veinte* años de brillantes resultados. Es el mejor alimento para los niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es fácil y completa. — Exigir la firma Henri Nestlé.

LECHE NESTLÉ CONDENSADA
verdadera leche pura de vacas suizas, conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, además, el alimento económico por escelencia. — Exigir la marca de la fábrica: NIDO de PAJAROS. — Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères, *16, rue du Parc-Royal, en Paris.*
Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

---

# Duarte & Wright

MUY IMPORTANTE REMATE DE CALZADO
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Por cuenta y órden de la casa introductora del señor
C. F. BALLY
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
LOS DIAS JUEVES 1º Y VIERNES 2 DE MAYO
A LAS 12 EN PUNTO
La casa presentará todo el importante surtido y la venta será como siempre liberal.
3954 p6 a26

---

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
# D'Acosta, Nuñez & Ca.

Por cuenta y órden de
DOS CASAS INTRODUCTORAS
Una inglesa y otra alemana
HOY MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nos. 246 Y 248
Surtido general para registro, roperia, tienda y merceria

Los dias mencionados venderemos por cuenta y órden de dos casas introdurtoras, una infinidad de lotes de mercaderias de estacion, para registreros, roperos, tenderos y merceros. Liquidacion de notas importantes.
3719 p2 m27

---

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

*Desde el 1 de MAYO de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:*

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA<br>Lúnes, Miércoles y Sábados | | Misto | | ✱ Mártes, Juéves y Sábados | Lúnes, Miércoles y Viernes | TARDE | ∽ | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | ... | 6 50 | 10 10 | 10 50 | 12 0 | 12 0 | 3 35 | 4 30 | 4 50 | 5 20 | 8 0 |
| Retiro | ... | 6 58 | 10 23 | 10 58 | v | v | 3 43 | ... | 4 58 | 5 28 | 8 8 |
| Recoleta | ... | 7 3 | 10 28 | 11 3 | ... | ... | 3 48 | ... | 5 3 | 5 33 | 8 13 |
| Palermo | ... | 7 7 | 10 32 | 11 7 | ... | ... | 3 52 | ... | 5 7 | 5 37 | 8 17 |
| Belgrano *llegada* | ... | ... | ... | 11 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id *salida* | ... | 7 15 | 10 45 | ● | 12 18 | 12 13 | 4 0 | 4 48 | 5 15 | 5 45 | 8 25 |
| Nuñez | ... | v | v | ... | ... | v | v | ... | v | v | v |
| Rivadavia | ... | v | v | ... | ... | v | v | ... | v | v | v |
| Olivos | ... | 7 30 | 11 0 | ... | ... | ... | 4 15 | ... | 5 28 | 5 58 | 8 40 |
| Martinez | ... | v | v | ... | ... | ... | v | ... | v | v | v |
| San Isidro | ... | 7 45 | 11 15 | ... | 12 35 | 12 45 | 4 30 | 5 8 | 5 40 | 6 10 | 8 55 |
| San Fernando | 6 35 | 8 0 | 11 30 | ... | 12 48 | 12 55 | 4 45 | 5 17 | ... | 6 25 | 9 10 |
| Muelle San Fer... | 6 45 | ... | ... | ... | 12 50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tigre | ● | 8 10 | 11 40 | ... | ... | 1 5 | 4 55 | 5 25 | ... | 6 35 | 9 20 |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA<br>Lúnes, Miércoles y Sábados | ✱ Lúnes, Miércoles y Viernes | | | ∽ Mártes, Juéves y Viernes | | | TARDE<br>Misto | Mártes, Juéves y Sábados | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 6 20 | ... | 7 0 | 8 20 | [illegible] | 9 30 | ... | 1 5 | ... | 3 5 | 6 40 |
| Muelle S. Fer. | ... | 7 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 10 | ... | ... |
| San Fernando | 6 30 | 7 10 | 7 10 | 8 27 | 9 3 | 9 37 | ... | 1 20 | 1 18 | 3 15 | 6 48 |
| San Isidro | ... | 7 20 | 7 20 | 8 30 | 9 11 | 9 43 | ... | 1 35 | ... | 3 30 | 7 0 |
| Martinez | ... | v | v | v | ... | v | ... | v | ... | v | v |
| Olivos | ... | 7 30 | 7 30 | 8 50 | ... | 10 0 | ... | 1 50 | ... | 3 45 | 7 13 |
| Rivadavia | ... | v | v | v | ... | v | ... | v | ... | v | v |
| Nuñez | ... | v | v | v | ... | v | ... | v | ... | v | v |
| Belgrano | ... | 7 45 | 7 45 | 9 5 | 9 30 | 10 15 | 11 20 | 2 10 | ... | 4 0 | 7 25 |
| Palermo | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11 28 | 2 18 | ... | 4 8 | 7 34 |
| Recoleta | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11 32 | 2 25 | ... | 4 13 | 7 38 |
| Retiro | ... | ... | ... | 9 22 | 9 42 | 10 32 | 11 37 | 2 32 | ... | 4 18 | 7 43 |
| Central | ... | 8 10 | 8 10 | 9 30 | 9 50 | 10 40 | 11 45 | 2 40 | ... | 4 26 | 7 51 |

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 7 30 | 9 55 | 11 30 | 1 10 | 2 0 | 2 30 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 6 0 | 7 15 | 9 0 |
| Retiro | 7 38 | 10 3 | 11 38 | 1 18 | 2 8 | 2 38 | 3 18 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 6 8 | 7 23 | 9 8 |
| Recoleta | 7 43 | 10 8 | 11 43 | 1 23 | 2 13 | 2 43 | 3 23 | 3 53 | 4 43 | 5 13 | 6 13 | 7 28 | 9 13 |
| Palermo | 7 47 | 10 12 | 11 47 | 1 27 | 2 17 | 2 47 | 3 27 | 3 57 | 4 47 | 5 17 | 6 17 | 7 32 | 9 17 |
| Hipódromo | ... | ... | ... | ... | ... | ● | ... | ● | ● | ... | ... | ... | ... |
| Belgrano *llg* | ... | ... | ... | ... | 2 25 | ... | 3 35 | ... | ... | ... | 6 25 | ... | ... |
| Id *sal* | 7 55 | 10 20 | 11 55 | 1 35 | ● | ... | ● | ... | ● | 5 25 | ● | 7 30 | 9 25 |
| Nuñez | v | v | v | v | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | v | v |
| Rivadavia | v | v | v | v | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | v | v |
| Olivos | 8 10 | 10 35 | 12 10 | 1 50 | ... | ... | ... | ... | ... | 5 40 | ... | 7 45 | 9 40 |
| Martinez | v | v | v | v | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | v | v |
| San Isidro | 8 25 | 10 48 | 12 23 | 2 3 | ... | ... | ... | ... | ... | 5 55 | ... | 8 0 | 9 55 |
| S. Fernando | 8 40 | 11 0 | 12 35 | 2 15 | ... | ... | ... | ... | ... | 6 10 | ... | 8 15 | 10 10 |
| Muelle S. Fdo | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tigre | 8 50 | 11 10 | 12 45 | 2 25 | ... | ... | ... | ... | ... | 6 20 | ... | 8 25 | 10 20 |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | TARDE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 7 30 | 9 30 | 12 0 | ... | ... | 2 45 | ... | ... | 4 35 | ... | 6 40 | 9 0 |
| Muelle S. Fdo | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| San Fernando | 7 40 | 9 40 | 12 10 | ... | ... | 2 55 | ... | ... | 4 45 | ... | 6 50 | 9 10 |
| San Isidro | 7 55 | 9 53 | 12 23 | ... | ... | 3 8 | ... | ... | 4 58 | ... | 7 3 | 9 25 |
| Martinez | v | v | v | ... | ... | v | ... | ... | v | ... | v | v |
| Olivos | 8 10 | 10 5 | 12 35 | ... | ... | 3 20 | ... | ... | 5 10 | ... | 7 15 | 9 40 |
| Rivadavia | v | v | v | ... | ... | v | ... | ... | v | ... | v | v |
| Nuñez | v | v | v | ... | ... | v | ... | ... | v | ... | v | v |
| Belgrano | 8 25 | 10 20 | 12 50 | 2 35 | ● | 3 35 | 4 20 | ● | 5 25 | 6 50 | 7 30 | 9 55 |
| Hipódromo | ... | ... | ... | ... | ● | ... | ... | ● | ... | ... | ... | ... |
| Palermo | 8 33 | 10 28 | 12 58 | 2 43 | 3 0 | 3 43 | 4 28 | 5 0 | 5 33 | 6 58 | 7 38 | 10 3 |
| Recoleta | 8 38 | 10 33 | 1 3 | 2 48 | 3 5 | 3 48 | 4 33 | 5 5 | 5 38 | 7 3 | 7 43 | 10 8 |
| Retiro | 8 42 | 10 37 | 1 7 | 2 52 | 3 10 | 3 52 | 4 37 | 5 10 | 5 42 | 7 7 | 7 47 | 10 13 |
| Central | 8 50 | 10 45 | 1 15 | 3 0 | 3 18 | 4 0 | 4 45 | 5 18 | 5 50 | 7 15 | 7 55 | 10 21 |

✱ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

∽ *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta veinte centavos m/n.*) al Parque de 3 Febrero, despues de las 12 p.m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central, Retiro y Recoleta) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

*Estacion Central, Abril 22 de 1884.*

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para Tigre, haciendo paradas en las estaciones entre Belgrano y Tigre se hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

*En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a.m.*

*Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 y 30 de Central solamente.*

*Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.*

*Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.*

LA ADMINISTRACION.

---

# LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
MERCADERIAS PARA LA ESTACION
HOY MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA NUEVA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335
A PLAZOS
Venderemos un importante surtido de mercaderias
Al mismo tiempo
UNA PARTIDA DE RICOS TRIPES ESPAÑOLES
Por cuenta de Seguros: 3 cajones esencias, 1 cajon pañuelos.

---

# PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS PARA LA ESTACION
POR
CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL VIERNES 2 DE MAYO
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
A PLAZOS
Al contado—Por cuenta de Seguros: 50 fardos arpillera averiada
3826 p3 a30

---

CHEDDAR Argentino de Wineberg
CHEDDAR es el queso más esquisito
CHEDDAR y más barato del universo,
CHEDDAR lleva la marca de fábrica
CHEDDAR que es dos llaves en cruz.
CHEDDAR Prueben y verán lo que es.
3226 p5 a26

---

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

---

Apareció
El tomo segundo DE LA
HISTORIA DE ROZAS
POR
ADOLFO SALDIAS
Se vende únicamente en las librerias de Casavalle y Lajouane.
3464 p15 a17

---

## Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE
(LINEA Á LA PLATA),

Desde el 20 de ABRIL, 1884, inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | Domingos y Dias de Fiestas | TARDE | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| F. C. E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Central | 6 20 | 7 25 | 8 25 | 8 40 | 9 15 | 10 5 | 11 5 | 11 5 | 12 0 | 12 15 | 1 5 | 2 15 | 3 10 | 4 0 | 4 15 | 4 55 | 5 20 | 6 0 | 6 50 | 7 10 | 7 50 |
| Venezuela | 6 24 | 7 28 | 8 28 | 8 43 | ... | 10 8 | 11 8 | 11 8 | 12 3 | 12 18 | 1 8 | 2 18 | 3 13 | 4 3 | ... | ... | 5 23 | 6 3 | 6 53 | 7 13 | 7 53 |
| Casa Amarilla | 6 30 | 7 31 | 8 31 | 8 46 | ... | 10 11 | 11 11 | 11 11 | 12 6 | 12 21 | 1 11 | 2 21 | 3 16 | 4 6 | ... | ... | 5 26 | 6 6 | 6 56 | 7 16 | 7 56 |
| General Brown | 6 37 | 7 37 | 8 37 | 8 52 | ... | 10 17 | 11 17 | 11 17 | 12 12 | 12 27 | 1 17 | 2 27 | 3 22 | 4 12 | 4 22 | 5 3 | 5 33 | 6 12 | 7 2 | 7 22 | 8 3 |
| Boca | 6 42 | 7 42 | 8 42 | ... | ... | 10 22 | 11 22 | 11 22 | ... | 12 32 | 1 22 | 2 32 | 3 27 | 4 17 | ... | ... | 5 38 | 6 17 | ... | 7 27 | 8 8 |
| B. de Peña | 6 40 | 7 40 | 8 40 | 8 55 | ... | 10 20 | ... | 11 20 | 12 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 36 | ... | ... | ... | 8 6 |
| Tres Esquinas | 6 45 | 7 45 | 8 45 | 9 0 | 9 28 | 10 25 | ... | 11 25 | 12 20 | ... | ... | ... | ... | ... | 4 30 | 5 10 | 5 40 | ... | ... | ... | 8 11 |
| Empalme | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Puente Barracas | 6 50 | ... | 8 50 | ... | ... | ... | ... | 11 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 15 | ... | ... | ... | ... | 8 17 |
| Iglesia Barracas | 6 55 | ... | 8 55 | ... | ... | ... | ... | 11 35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 20 | ... | ... | ... | ... | 8 24 |
| General Mitre | v | ... | v | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | v |
| Bernal | 7 13 | ... | 9 13 | ... | ... | ... | ... | 11 53 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 53 | 5 38 | ... | ... | ... | ... | 8 42 |
| Quilmes *llegada* | 7 20 | ... | 9 20 | ... | ... | ... | ... | 12 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 0 | 5 45 | ... | ... | ... | ... | 8 50 |
| Id *salida* | 7 30 | ... | ... | ... | 9 50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Berazategui | 7 45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 20 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Godoy | 8 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Conchitas | 8 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| F. C. O. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Empalme Pereira | 8 25 | ... | ... | ... | 10 20 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Plata | 8 50 | ... | ... | ... | 10 40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 25 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 19 de Noviembre | 9 0 | ... | ... | ... | 10 50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| F. C. E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pereira | 8 30 | ... | ... | ... | 10 25 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Punta Lara | 8 55 | ... | ... | ... | 10 50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Ensenada | 9 20 | ... | ... | ... | 11 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| F. C. S. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Barracas al Norte | ... | 8 3 | ... | 9 13 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 21 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Lomas de Zamora | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 44 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Burzaco | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 0 | ... | ... | ... | ... | ... |
| San Vicente | ... | 8 48 | ... | 9 59 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Domselaar | ... | 9 10 | ... | 10 21 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Altamirano | ... | 10 0 | ... | 11 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Chascomús | ... | ... | ... | 12 11 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Dolores | ... | ... | ... | 2 24 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Ayacucho | ... | ... | ... | 5 40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tandil | ... | ... | ... | 7 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Las Flores | ... | 1 9 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Azul | ... | 4 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Olavarria | ... | 5 14 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Gama | ... | 9 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Bahia Blanca | ... | P.M. 6 40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | | | | | TARDE | | Domingos y Dias de Fiesta solamente | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| F. C. S. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bahia Blanca | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | P.M. 9 0 | ... |
| La Gama | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | A.M. 7 0 | ... |
| Olavarria | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 40 | ... |
| Azul | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11 20 | ... |
| Las Flores | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | P.M. 2 22 | ... |
| Tandil | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 10 | ... | ... | ... | ... |
| Ayacucho | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 2 | ... | ... | ... | ... |
| Dolores | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | P.M. 12 25 | ... | ... | ... | ... |
| Chascomús | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 33 | ... | ... | 5 12 | ... |
| Altamirano | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3 12 | ... | ... | 6 4 | ... |
| Domselaar | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 4 | ... | ... | 6 22 | ... |
| San Vicente | ... | ... | ... | ... | ... | 7 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 24 | ... | ... | ... | ... |
| Burzaco | ... | ... | ... | ... | ... | 8 42 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Lomas de Zamora | ... | ... | ... | ... | ... | 8 58 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Barracas al Norte | ... | ... | ... | ... | ... | 9 25 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 22 | ... | ... | 7 10 | ... |
| F. C. E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ensenada | ... | ... | ... | ... | ... | 6 40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 12 40 | ... | ... | ... | ... | 4 25 | ... | ... | ... |
| Punta Lara | ... | ... | ... | ... | ... | 7 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 5 | ... | ... | ... | ... | 4 50 | ... | ... | ... |
| F. C. O. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 de Noviembre | ... | ... | ... | ... | ... | 6 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 12 55 | ... | ... | ... | ... | 4 45 | ... | ... | ... |
| La Plata | ... | ... | ... | ... | ... | 7 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 15 | ... | ... | ... | ... | 5 0 | ... | ... | ... |
| Empalme Pereira | ... | ... | ... | ... | ... | 7 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 30 | ... | ... | ... | ... | 5 15 | ... | ... | ... |
| F. C. E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pereira | ... | ... | ... | ... | ... | 7 35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 35 | ... | ... | ... | ... | 5 20 | ... | ... | ... |
| Conchitas | ... | ... | ... | ... | ... | 7 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Godoy | ... | ... | ... | ... | ... | 8 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Berazategui | ... | ... | ... | ... | ... | 8 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Quilmes *llegada* | ... | ... | ... | ... | ... | 8 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 15 |
| Id *salida* | ... | 5 55 | ... | ... | ... | 8 40 | ... | ... | ... | 10 0 | ... | ... | ... | 1 10 | ... | 2 40 | ... | ... | ... | ... | 5 50 | ... | ... | 7 21 |
| Bernal | ... | 6 1 | ... | ... | ... | 8 46 | ... | ... | ... | 10 6 | ... | ... | ... | 1 16 | ... | 2 46 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | v |
| General Mitre | ... | v | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | v | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Iglesia Barracas | ... | 6 20 | ... | ... | ... | 9 5 | ... | ... | ... | 10 25 | ... | ... | ... | 1 35 | ... | 3 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 40 |
| Puente Barracas | ... | 6 25 | ... | ... | ... | 9 9 | ... | ... | ... | 10 30 | ... | ... | ... | 1 40 | ... | 3 10 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 45 |
| Empalme | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tres Esquinas | ... | 6 30 | ... | ... | ... | 9 15 | ... | ... | ... | 10 35 | ... | 12 35 | ... | 1 45 | ... | 3 15 | ... | ... | ... | 5 25 | 6 12 | ... | 7 13 | 7 55 |
| Barracas Peña | ... | 6 33 | ... | ... | ... | 9 18 | ... | ... | ... | 10 38 | ... | 12 38 | ... | 1 48 | ... | 3 18 | ... | ... | ... | 5 28 | ... | ... | 7 18 | 7 58 |
| Boca | 5 32 | 6 32 | 7 32 | 7 52 | 8 47 | ... | ... | 9 37 | 10 28 | ... | 11 32 | 12 37 | 1 47 | 1 47 | 2 42 | ... | 3 37 | 4 17 | 4 58 | ... | ... | 6 27 | ... | 7 58 |
| General Brown | 5 37 | 6 37 | 7 37 | 7 57 | 8 52 | 9 22 | ... | 9 42 | 10 33 | 10 42 | 11 37 | 12 42 | 1 52 | 1 52 | 2 47 | 3 22 | 3 42 | 4 22 | 5 3 | 5 32 | ... | 6 32 | 7 22 | 8 3 |
| Casa Amarilla | 5 43 | 6 43 | 7 43 | 8 3 | 8 58 | ... | ... | 9 48 | ... | 10 48 | 11 43 | 12 48 | 1 58 | 1 58 | 2 53 | 3 28 | 3 48 | 4 28 | ... | 5 38 | ... | 6 38 | 7 28 | 8 9 |
| Venezuela | 5 46 | 6 46 | 7 46 | 8 6 | 9 1 | ... | ... | 9 51 | ... | 10 51 | 11 46 | 12 51 | 2 1 | 2 1 | 2 56 | 3 31 | 3 51 | 4 31 | ... | 5 41 | ... | 6 41 | 7 31 | 8 12 |
| Central | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 8 10 | 9 5 | 9 30 | 0 42 | 9 55 | 10 41 | 10 55 | 11 50 | 12 55 | 2 5 | 2 5 | 3 0 | 3 35 | 3 55 | 4 35 | 5 10 | 5 45 | 6 25 | 6 45 | 7 35 | 8 15 |

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lúnes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-Carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos Mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos.

V Indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en esas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Abril de 1884

LA ADMINISTRACION

---

# SUD-AMÉRICA

Diario de la tarde
POLITICO Y LITERARIO
Imprenta
Direccion y Administracion
34 BOLIVAR 34
Director-Gerente
Paul Groussac
REDACCION
Cárlos Pellegrini
Lúcio V. Lopez
Roque Saenz Peña
Delfin Gallo
Paul Groussac
SUSCRICION
Capital 1 $ m/n—Provincias y Exterior 1.50 $ m/n
Aparecerá por su imprenta el 5 de Mayo
3726 p15 a27

---

SEMILLA DE ALFALFA
Pura y de clase superior
Cosechada en las chacras de Mercedes (B. A.), á precio sin competencia y por mayor y menor, ocurrir al gran depósito:
135 San Martin 135
3843 p15 a24

---

DESGRANADORAS DE MAIZ
Grandes y chicas, para ser movidas á mano, caballo á vapor, se han recibido en la:
Agencia Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.—Perú 249
3422 p15 a16

---

LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 $ m|n
SE JUEGA EL 26 DE MAYO DE 1884
PROGRAMA
1 premio de 50,000, 1 de 20,000, 1 de 10,000, 2 de 5,000, 2 de 2,000, 5 de 1,000, 8 de 500, 15 de 200, 25 de 100, 55 de 50, 105 de 30 y 1780 de 20.
Son 2,000 premios en 20 millares. El billete entero vale 10 $ m/n y el quinto 2 $ m/n.
La Comision Administradora.
3688 p8 a22

---

CONSULTORIO MÉDICO
DEL
Dr. DANIEL LIZARRALDE
105 FLORIDA 105 (altos)
Horas de consulta: de 12 á 2
2681 plm al

---

SECRETARIA
DE LA
## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Licitacion

Se licita á propuesta cerrada, la publicacion de las sesiones de esta Honorable Cámara, del próximo período legislativo, en uno de los diarios de la Capital.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, adjuntándose un ejemplar del diario en que se proponga hacer la publicacion.

Las bases á que deben sujetarse las propuestas serán las siguientes:

1ª La publicacion íntegra de cada sesion se hará al subsiguiente dia al de la entrega de los originales, si es hecha en un diario de la mañana; y al dia siguiente, si lo es en uno de la tarde.

2ª Lo que no exceda de 4 columnas se publicará en la primera pájina del diario; lo demás podrá ser dado en suplemento.

3ª La correccion de las primeras pruebas se hará por la imprenta; la de las segundas, por la oficina de Taquígrafos.

4ª Un ejemplar del diario será remitido gratis á cada miembro del Congreso, del Poder Ejecutivo, á los empleados superiores de ambas Cámaras, y doce ejemplares mas que serán entregados en la Secretaría para su archivo.

5ª El diario que haga esta publicacion no podrá encargarse de publicar tambien, simultáneamente, las sesiones de otro cuerpo deliberante.

6ª Se empleará en la publicacion los tipos 8 ó 9, con interlíneas de un punto, para los discursos; y los tipos 6 ó 7, sin interlíneas para los documentos.

Las propuestas designarán el tipo en que ofrecen hacerla, limitándose á los indicados.

7ª El precio será fijado por cada un mil centímetros cuadrados de superficie.

El pago se hará por Secretaría, mensualmente, en vista de los certificados diarios espedidos por el Director de Taquígrafos. Por lo que se publicase faltando á las condiciones establecidas en las bases 1ª y 2ª, solo se abonará la mitad del precio estipulado. Sin perjuicio de esto, la Secretaría podrá rescindir el contrato, en todo tiempo, si á su juicio las faltas fueran notables.

Las propuestas serán abiertas el 1º de Mayo entrante, á las 2 p. m', y la Secretaría se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Abril 21 de 1884.—*Los Secretarios.*
3806 p8 a23

---

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 pm6 d6

---

## DIRECCION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

LICITACION

En esta direccion se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de albañileria á efectuarse en el Establecimiento en San Martin, hasta el dia 5 de Mayo á las 2 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Estas propuestas deberán formularse de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría Bolivar 137.

Todos los dias de 3 á 4 p. m., asistirá el Ingeniero á dar las esplicaciones necesarias.—*El Secretario*.
3848 p5 a30

## Municipalidad de la Capital

LICITACION

Se llama á propuestas para la construccion del nuevo pedestal de la estátua del General Belgrano; prefiriéndose piedra argentina.

Los planos están de manifiesto en la Oficina Municipal de Obras Públicas, calle Moreno 32, donde se abrirán las propuestas el dia 15 del entrante mes de Mayo, á las 4 de la tarde, en presencia de los interesados.—Abril 29 de 1884.
3807 a29 vm15

Los señores Agustin Comastri, Angel Roncoroni y Jorge Gowland, presentarán á la Intendencia en pliego cerrado y á la brevedad posible el último precio que pidan por los terrenos de su propiedad que lindan al Sud de la primera division y al Norte y Oeste de la segunda de los dos enterratorios de la Chacarita—(Ordenanza de 4 del corriente Abril)—Buenos Aires, Abril 26 de 1884—*El Secretario*.
p3 a27

## LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel crema, tinta celeste y **azul**, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

3 de Mayo de 1884
PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 14,000 billetes á $ m/n 2½ | $ m/n | 35,000 |
| Deduccion 25 % | | 8,750 |
| 75 % al público | $ m/n | 26,250 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de $ m/n | 10,000 | 10,000 |
| 2 | " " | 500 | 1,000 |
| 6 | " " | 200 | 1,200 |
| 10 | " " | 100 | 1,000 |
| 61 | " " | 20 | 1,220 |
| 126 | " " | 15 | 1,890 |
| 994 | " " | 10 | 9,940 |
| 1200 suertes ó 6,000 quintos | $ m/n | | 26,250 |

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **29 de Abril de 1884,** á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

LA EMPRESA.

## EDICTOS

Juzgado de Paz de Matanza

Por disposicion de este Juzgado, en los autos ejecutivos seguidos por don José Usaugarat contra don FERNANDO ETCHART, sobre cobro de pesos, se procederá á vender en pública subasta el Viérnes 2 del corriente á las 2 de la tarde, en la chacra de don Antonio Tasso, 30 animales vacunos.—San Justo, Abril 22 de 1884.—*Luis M. Brizuela*, Juez de Paz.
3545 a30p3—

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de tres dias, á todos los que puedan tener interés en ello que el agrimensor D. Federico Gomez Molina ha sido nombrado para mensurar el campo perteneciente á doña Elvira Casal de Quesada, situado en el partido de Bahía Blanca, cuyos linderos son los siguientes: por el norte con terrenos del Estado, por el este con D. Francisco Acosta y por el oeste con doña Ramona Peña; los autos de su referencia tramitan por la secretaría de Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883—*Arturo Mom*. Tribunales, Bolivar 21 (altos.)—Hago saber á los linderos á que se refiere el edicto anterior que daré principio á la mensura el dia Juéves 15 del próximo mes de Mayo.—Abril 26 de 1884.—*Federico Gomez Molina*, Cangallo 393.
3714 p3 a27

Por disposicion del Sr. D. Francisco Gimenez Juez Comisario del concurso formado á la razon social JUAN BUHLER & Ca., se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 3 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos, como de los privilegiados y personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Abril 21 de 1884.—*Adolfo Crodero*, Secretario.
3742 p12 a22

---

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber que en el espediente seguido por don Augusto Ziegler solicitando la inscripcion de los Estatutos de la sociedad de Seguros marítimos y Fluviales La Federal recayó el auto siguiente: Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—Con lo espuesto por el Ministerio Fiscal y en conformidad con lo ordenado por el Código de Comercio en los artículos 407 y 17, prévia publicacion de los estatutos bajo los cuales, mediante la debida aprobacion del Poder Ejecutivo, queda constituida la sociedad anónima de Seguros de transportes establecida en Zürich y denominada *La Federal*, la que deberá hacerse en los periódicos *La Nacion* y *El Diario*, y acreditarse por un ejemplar de dichas publicaciones se agregará á estas actuaciones para su debida constancia; pasense originales á la oficina del encargado del Registro General de Comercio á los efectos de la inscripcion que se solicita.—*Emiliano García*, ante mí *Joaquin Lijó*.—Y habiéndose confirmado el auto transcripto por la Exma Cámara de lo Criminal y Comercial, en cumplimiento de lo ordenado se publican en los diarios designados los estatutos de la espresada Compañía, siendo su tenor literal, como sigue:

Estatutos de la "Federal"—Compañía de Seguros contra los riesgos de Transporte en Zürich 1881:—El consejo de Estado, vista la proposicion de la Direccion del Interior, resuelve: I Quedan aprobados conforme á las disposiciones del art. 22 del Código Civil, los estatutos de la Federal Compañía de Seguros contra los riegos de transporte.—II Se harán dos copias de los mencionados estatutos en papel sellado y firmadas con las firmas originales; uno de estos ejemplares será conservado en los Archivos de la Direccion del Interior, el otro será entregado á la Compañía.—III El acuerdo presente será agregado á todas las copias, manuscritas ó impresas de los estatutos y será incertado con el texto de estos últimos en el Diario Oficial por cuenta de la Sociedad. Zürich, 9 de Julio de 1881.—En sesion del Consejo de Estado, El Secretario de Estado, *Stussi*.

Estatutos, Denominacion, Objeto—*Domicilio Social de la Compañía*.—1º La Federal es una Sociedad anónima de Seguros contra los riesgos de transporte por mar y tierra. Asegura en general, solamente el transporte de mercaderías. 2º La sociedad puede rechazar cualquier seguro sin manifestar los motivos.—3º La residencia social y el domicilio jurídico de la Sociedad son en Zürich.—4º La duracion de la Sociedad queda fijada en 50 años, des años ántes del cumplimiento de este término la Asamblea General decidirá la prorogacion ó la disolucion de la Sociedad.

*Capital social*—5º El capital de la Sociedad queda fijado en diez millones de francos, dividido en 4000 acciones de fr. 2,500 cada una, de las cuales solamente la mitad será emitida al principio.—La Asamblea General fijará la época de la segunda emision.—6º El accionista es responsable solamente hasta completar el capital nominal de sus acciones.—La posesion de una ó de varias acciones trae en absoluto derecho la adhesion de parte del portador á los presentes Estatutos.—7º Será pedido un pago al contado de 20 % ó sean fr. 500 por accion. En garantía de los 80 % restantes, ó sean francos 2000 el accionista firmará sobre cada accion una obligacion nominativa, pagadera en el domicilio de la caja de la Sociedad en Zürich.—Estas obligaciones quedarán depositadas en los archivos de la Sociedad y no podrán ser enajenadas á terceros, ni grabadas de cualquier modo. La Asamblea General determinará sobre los pagos suplementarios si fuesen necesarios á más de los 20 % primitivos, estos pagos serán deducidos del importe de las obligaciones.—8º Las acciones serán nominativas.—La primera reparticion de las acciones será hecha por la comision fundadora.—9º Las acciones solo serán transferidas bajo la ratificacion del Consejo de Administracion y pagando un derecho de transferencia de franco 5 por accion.—Ninguna transferencia podrá ser rechazada cuando estará provista de una garantía verdadera considerada suficiente para el importe de la obligacion.—En general un accionista no podrá adquirir más de 40 acciones. Despues de la ratificacion de la transferencia y despues del depósito de la nueva obligacion del cesionario, la antigua obligacion será entregada á quien ha hecho la cesion.—10 Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconoce sino un solo propietario por cada accion.—11. Los accionistas son invitados por escrito á hacer los pagos pedidos. Si la entrega no es hecha en el término fijado, el Consejo de Administracion tiene el derecho, ó de perseguir judicialmente al accionista moroso, ó de publicar la anulacion de sus acciones y de emitir en sustitucion nuevos títulos. Aún despues de esta anulacion el antiguo accionista quedará en consecuencia de su obligacion, responsable á la Sociedad de la pérdida eventual que pudiere ser realizado por la venta, le será restituido.—12. En el caso de fallecimiento de un accionista sus herederos, ó los que tengan derecho, deberán dar aviso al Consejo de Administracion é indicar un sustituto en el término de 3 meses. Si no ha sido designado un nuevo titular ó si este no ha sido aceptado por el Consejo de Administracion, se procederá á la venta de la accion al espirarse este término. El producto, despues de deducir los gastos de la venta, será entregado á los herederos.—13 Si un accionista quiebra, ó el nacen dudas respecto de su solvabilidad, el Consejo de Administracion tiene el derecho de exijir en un plazo determinado una garantía verdadera por el importe de sus obligaciones, ó que sus acciones sean transferidas á un cesionario aceptado por el Consejo. En cuyo defecto las acciones serán publicadas por el Consejo como anuladas y nuevos títulos serán emitidos en su reemplazo.—El producto eventual deducion hecha de los gastos, será entregado á quien corresponda.

*Organizacion*—14 Los órganos de la sociedad serán: A. La asamblea general. B. El Consejo de Administracion. C. La Comision Especial. D. La Direccion.

*A. Asamblea general*—15 La Asamblea General de los accionistas representa la Sociedad; sus decisiones, tomadas conforme á los estatutos serán obligatorias para todos los accionistas.—La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar anualmente en el mes de Abril, en Zürich; por la primera vez en Abril de 1883.—Será convocada en sesion extraordinaria, sea por decision del Consejo de Administracion, sea por un pedido motivado, por escrito hecho por lo ménos por veinte y cinco accionistas y representando juntos á lo ménos 40 acciones. En este último caso, la Asamblea General deberá ser convocada en el término de seis semanas.—16 La convocacion de las Asambleas Generales se hará por lo ménos por el Consejo de Administracion tres semanas á lo más tarde, ántes de la época de la reunion; las cartas de convocacion deben indicar los objetos puestos á la órden del dia.—17 Tendrán derecho de votar en la Asamblea General todos los portadores de acciones inscriptas en los registros de la Sociedad. El derecho de votar es ejercitado por el accionista personalmente, ó por otro accionista portador de un poder por escrito. Cada accion da derecho á un voto; entretanto nadie podrá reunir más de 50 votos. 18 La Asamblea General ordinaria es válidamente constituida cuando á lo ménos 15 accionistas representando á lo ménos 250 acciones, están presentes. La Asamblea General extraordinaria es válidamente constituida estando presente á lo ménos 25 accionistas, representando á lo ménos 400 acciones. Las decisiones y las elecciones se harán á la mayoría absoluta de votos; en caso de empate decidirá el voto del Presidente.—19 En caso que una Asamblea General no reunisse el número necesario de accionistas, será convocada una segunda, en el término de cuatro semanas, con indicacion del motivo de la convocacion. Esta segunda Asamblea no es sujeta á las prescripciones restrictivas del artículo 18; pero tomará válidamente sus decisiones á la simple mayoría de los votos representados.—20 La Asamblea General será presidida por el Presidente del Consejo de Administracion y en caso de impedimento por un Vice-Presidente. Los escrutadores serán nombrados por la Asamblea, levantando la mano. Las actas serán firmadas por los miembros de la mesa arriba designados.—21 Las atribuciones de la Asamblea General son las siguientes: Al Examinar los informes y aprobar los asuntos anuales en vista de un informe por escrito, presentado por dos Comisarios verificadores, nombrados para el primer año por el Consejo de Administracion y para los siguientes por la Asamblea General.—B. Fijará el dividendo.—C. Nombrará los miembros del Consejo de Administracion.—D. Determinará sobre las proposiciones del Consejo de Administracion.—E. Resuelve los pasos ulteriores á hacerse sobre las acciones.—F. Determinará la adquisicion de inmuebles para las oficinas de la Administracion.—G. Decide la introduccion de modificaciones en los Estatutos y determina la disolucion de la Sociedad. Cualquiera proposicion firmada á lo ménos por diez accionistas representando á lo ménos 100 acciones, y entregada al Consejo de Administracion cuatro semanas á más tardar ántes de la Asamblea General, deberá ser sometida á dicha Asamblea y acompañada de un informe del Consejo de Administracion. Las proposiciones sobre nuevos asuntos podrán ser discutidas inmediatamente en la Asamblea General, pero no será determinado con respecto á ellos, sino despues de un informe del Consejo de Administracion en una Asamblea General subsiguiente.

*B. Consejo de Administracion*—22 La Direccion superior de la Sociedad es confiada á un Consejo de Administracion, compuesto de 12 miembros nombrados por la Asamblea General. La duracion de sus funciones es de tres años. Para el primer período de tres años el Consejo de Administracion será nombrado por los sócios fundadores; despues la renovacion tendrá lugar cada año por tercera parte; los miembros salientes serán sacados por la suerte; serán inmediatamente reelejibles.—23 Cada miembro del Consejo de Administracion deberá depositar en los archivos de la Sociedad 10 acciones que no podrán ser enajenadas durante el período de sus funciones.—El Consejo de Administracion elije de entre sus miembros un Presidente y dos Vice Presidentes, cada uno por el término de un año. Las actas serán firmadas por el Presidente ó uno de los Vice-Presidentes y por el Director.—25 El Consejo de Administracion se reune en sesion ordinaria todos los tres meses, por convocacion del Presidente puede ser convocado extraordinariamente tantas veces como los asuntos lo exijan, por pedidos de tres de sus miembros ó del Director. Para que una decision sea válida deben estar presente á lo ménos 7 miembros; en caso de empate el voto del Presidente es preponderante.—26 El Consejo de Administracion tiene en la direccion de los negocios las atribuciones y las obligaciones siguientes: A. Fija los plazos de los pagos sobre las acciones 7 y 11.—B. Determina sobre la admision del cesionario de las acciones transferidas, así como sobre las excepciones del artículo 9 al 13.—C. Elije los miembros de la Comision Especial.—D. Nombra y revoca al Director, así como al Sub-Director.—E. Fija los emolumentos y las garantías á presentar por ellas; determina las indemnizaciones por sesiones y viajes y distribuye los por centajes (Fantiemes).—F. Acuerda los reglamentos de la Comision Especial.—G. Determina en principio sobre la colocacion de los fondos disponibles.—H. Fija los principios generales que se deben seguir por los seguros y reseguros, así mismo el máximun de los riesgos que la Sociedad puede asegurar por un solo y mismo transporte.—I. Recibe los informes que la Comision Especial le presenta regularmente sobre la marcha de los negocios y determina sobre las proposiciones hechas por dicha Comision.—K. Somete á la Asamblea General los informes y las cuentas anuales, así mismo sus proposiciones sobre la reparticion del beneficio anual y el monto del dividendo.

*C. Comision Especial*—27 La Comision Especial se compone del Presidente y de los dos Vice-Presidentes del Consejo de Administracion, que son nombrados lo mismos como sus suplentes por el Consejo de Administracion por el término de un año.—28 La Comision Especial tiene la direccion superior y en general la vigilancia inmediata de la gestion de los negocios por la Direccion, á más tiene las siguientes atribuciones especiales:—A. Acuerda los reglamentos, fijando las atribuciones y las obligaciones de la Direccion.—B. Ratifica la colocacion de los fondos.—C. Nombra y revoca los empleados sobre la proposicion del Director conforme al reglamento especial.—D. Prepara los informes y las cuentas anuales.—E. Determina sobre las proposiciones de la Direccion de concesiones á obtener, sea el establecimiento ó la supresion de agencias.—F. Refrenda las actas de la Direccion conforme al art. 33.—G. Dá su parecer sobre todas las cuestiones que le son sometidas por el Consejo de Administracion, así como sobre las proposiciones hechas por la Direccion al Consejo de Administracion.—H. Provee al arrendamiento de los locales necesarios para la Sociedad.—I. Procede á la verificacion de la caja de los libros y de los archivos.—29. Las decisiones de la Comision Especial deben ser tomadas á unanimidad, cuando los votos sean divididos, el asunto deberá ser llevado ante el Consejo de Administracion.

*D. Direccion.*—30 La Direccion se compone de un Director y de un Sub-Director nombrados por el Consejo de Administracion. Sus salarios, las cauciones que deben dar, y la duracion de sus funciones, serán fijados por convenio.—31. La Direccion tiene la gestion de los negocios bajo la vigilancia, sea de la Comision Especial, sea del Consejo de Administracion, conforme á las prescripciones del reglamento, y segun las instrucciones del Director.—32 El Director, ó en caso de impedimento su sustituto, asiste como regla general á las sesiones de la Comision Especial y del Consejo de Administracion como voto consultativo.—33. Todos los actos procedentes de la Direccion y que comprometan á la Sociedad (con escepcion de las pólizas) deben llevar la firma del Director ó la de su sustituto y ser refrendado por un miembro de la Comision. Las pólizas como la correspondencia llevarán la firma del Director ó la de su sustituto.

*Cuenta anual y beneficios.*—34. La cuenta anual será cerrada al 31 de Diciembre. El arreglo del Balance se hará como sigue:—A. Los premios proveniendo de riesgos, corriente aún, serán llevados á cuenta nueva.—B. Los siniestros que no han sido regulados el 31 de Diciembre deben figurar en el pasivo por la totalidad de la indemnizacion reclamada.—35. El Beneficio neto del balance anual, será apartado ante todo el interés de 5 % del capital pagado sobre las acciones. El escedente será repartido como sigue:—20 % al Consejo de Administracion, á la Comision Especial y á la Direccion,—20 % á 40 % al fondo de reserva y mientras el fondo de reserva no haya alcanzado la suma de un millon de francos ó que á consecuencia de pérdidas sufridas haya bajado á ménos de esta suma. Pero tan luego como el fondo de reserva llegue á una suma superior al importe arriba indicado, la Asamblea General sobre la proposicion del Consejo de Administracion decidirá del empleo del excedente. El saldo como dividendo á los Accionistas.

*Disolucion de la Sociedad.*—36 La Asamblea General podrá en todo tiempo decretar la disolucion de la sociedad. La disolucion tendrá lugar de derecho en el caso de perdido el fondo de reserva y de 40 % del capital social. En caso de disolucion la Asamblea general nombrará una Comision liquidadora. Esta Comision deberá abstenerse de hacer cualquier nuevo negocio. No solamente despues de la extincion de todos los riesgos que el saldo eventual del activo podrá ser repartido, y que las obligaciones podrán ser entregadas á los accionistas.

*Contiendas*—37 Toda contienda por asuntos sociales sea entre los accionistas y la Sociedad ó sus órganos, sea entre el Consejo de Administracion y la Comision Especial ó la Direccion, sea en fin entre los mismos miembros de esos consejos, será sometida al Tribunal de Comercio del Canton de Zürich. En caso que la cuestion salgade la competencia del Tribunal de Comercio, ó que las dos partes convengan á someterse á un Tribunal arbitral, este último procedimiento tendrá lugar de conformidad con las prescripciones del art. 732 y siguientes de la ley sobre procedimientos judiciales del Canton de Zürich.

*Miembros de la Comion fundadora*—Sres. Adebrich Benziger, Einsiedeln, H. Eidenbenz (de la casa Eidenbenz y Campiche) Zürich, Arthur Schoeller (de la casa Schoeller & fils) id, H. C. Bodmer (de la casa Henri Bodmer) id, Escher Finsler (de la casa les heritiers de C. Schulthep) id; A. Werder-Isler (de la casa flature Felsenau), Berne; C. Sturzenegge (de la casa Raettenberg Schmidt & Co. Singapore), Schaffhausen; C. Nesser-Wirt (de la casa Nox y Diggelmann), Zürich; Louis La Roche (de la casa Frey & La Roche), Basel; Herman Nacher (de la casa Nacher & Grob), á Deli Sumatra, Lindau; G. Glinz (ántes de la casa Behn, Meyer & Ca. á Singapore), Rorschach; W. Witt, Zürich.

El traductor público que suscribe, certifica que lo que antecede es una traduccion fiel y verdadera del documento á que se refiere, escrito en idioma francés.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*J. N. Morse.*

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior.—Exmo. Señor: Augusto Ziegler, vecino de esta capital, ante V. E. con los documentos adjuntos se presenta y expone: Que la Sociedad Anónima "La Federal" constituida en Zürich me ha conferido su representacion en la República, y en tal virtud vengo ante V. E. á solicitar la autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion, que las leyes vigentes exigen para que en ella sea reconocida en tal carácter.—El objeto de la Sociedad segun sus estatutos, que con su respectiva traduccion acompaño, es el de asegurar, en general el transporte de mercaderías, tanto por mar como por tierra, tendente por consiguiente á beneficiar el comercio marítimo y terrestre del país.—Esto y el hecho de tener una existencia regular en Suiza, desde hace mas de dos años en que sus Estatutos fueron aprobados por el Consejo de Estado en Zürich, me hacen esperar de V. E. una resolucion favorable en esta solicitud.—Dios guarde á V. E. *A. Ziegler.*—Setiembre 6 de 1883.—Pase al Sr. Procurador General para que se sirva dictaminar.—Irigoyen.—Sr. Ministro; Ninguna dificultad ofrece otorgar á V. E. la autorizacion que solicita la Sociedad de Seguros sobre transportes marítimos y terrestres "La Federal" al objeto de establecer agencias en la República.—*Eduardo Costa.*—Setiembre 13 de 1883.—Departamento del Interior—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros sobre los riesgos de transporte "La Federal" y se le reconoce como persona jurídica.—Comuníquese é insértese en el Registro Nacional.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.*—Es cópia *Reynal A. Como.*—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
3703 p15 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don MÁXIMO DE ELIA, á fin de que dentro de dicho término y á los efectos del art. 727 del Código de Procedimientos, presenten al Síndico del Concurso, Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—*Ceferino Luque*
2936 plm a5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza al fallido don FRANCISCO LLUBIÁ, para que comparezca dentro del término de 15 dias, á estar á derecho y evacuar el traslado que se le confiere en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, Abril 19 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.
3631 p15 a20

---

GRAN
# DEPOSITO DE ALFOMBRAS

211 PIEDAD 213
Surtido completo de tripes cortados, de Bruselas y rizados
CHUSES Y ALFOMBRAS
211 PIEDAD 213
3175 plm a10

---

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don BIASSO DISTEFANO que dentro del término de quince dias, deben presentarse al síndico provisorio, D. Juan A. Furtado los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Alvaro Newton, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 17 de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21.
3696 p10 a27

Juzgado de Paz del 25 de Mayo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO ARAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 18 de 1884.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Sustituto.
3708 p1m a22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á don OCTAVIO, don BERNABÉ, don ALBERTO, doña FELIPA, doña ALBINA y don MIGUEL ALCARAZ Y HERNANDEZ, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en el juicio ab-intestato de don Mariano Alcara.—San Nicolás, Marzo 25 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.
2793 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA CAZOTT, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Federico Mendez.*
3045 p30 a8

Juzgado de Paz de Rojas

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que como acreedores se consideran con derecho á los bienes pertenecientes al prófugo don JOSÉ ELIZAGARAY, bajo apercibimiento que de no comparecer por sí ó por apoderados á estar á derecho, dentro de dicho término, se procederá con arreglo á derecho.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3876 p1m a25

Juzgado de Paz de General Pueyrredon

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, se llama por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á don SEBASTIAN GALLO, comparezca á este Juzgado, á fin de concederle la vénia necesaria á su legítima esposa doña Jesús Urieda, para poder vender un terreno de quinta situado en el éjido del pueblo Mar del Plata; bajo apercibimiento de que si no compareciese, este Juzgado le acordará la vénia supletoria.—General Pueyrredon, Abril 5 de 1884.—*Ovidio Zubiaurre.*
3020 p30 a8

Juzgado de Paz de Rauch

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN R. COROZ, ya sean como herederos, deudores ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado de Paz, á estar á derecho, por el cual tramitan los autos testamentarios; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rauch, Marzo 20 de 1884.—*A. Martinez*, Juez de Paz.
2633 p30 m30

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno denunciado como de propiedad fiscal, situado en la calle de Europa 838, compuesto de 8 varas de frente por 55 de fondo más ó ménos, lindando al Norte con la calle de Europa, por el Sud con D. Ricardo Neuton, por el Este con D. Juan Lisardo y por el Oeste con D. Gabriel Landin, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.
3701 p30 a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente á DON SANTIAGO BARTOT y por el término de 10 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, que D. Angel Godoy ha renunciado el poder general que le otorgó en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 8 del corriente mes para que lo representara en todos sus asuntos y que dicha renuncia le ha sido aceptada con fecha 23 del mismo.—San Nicolás, Abril 23 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.
3766 p10 a29

Juzgado de Paz de Arrecifes

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX FERREIRA para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Arrecifes, Marzo 26 de 1884.—*C. B. Tapia*, Sustituto.
2830 p30 a4

Juzgado de Paz de Rojas

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde la fecha á don JOSÉ ELIZAGARAY, á fin de que dentro dicho término, comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer las cuentas que le cobran D. Manuel C. Peña, D. Juan Etchever, D. Miguel Fauquie y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3875 p1m a25

## VAPORES

**Para Asuncion y escalas** El vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 2 de Mayo. Recibe carga, pasajeros y encomiendas á precios muy reducidos.—Agente *E. D. Risso*, 147 Reconquista.
3898 p6 a25,

**Mensagerias Maritimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el 8 de Mayo de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

**La Veloce** Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 22 de Mayo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zábala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Abril, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas; para mas datos, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich & Ca.*, 25 de Mayo 77.

**Vapor "Rivadavia"** Para Montevideo todos los Mártes á las 5p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Viérnes saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83.
perm. a15

**Mensagerias Fluviales** Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—Para Montevideo, á las 5 p.m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

**Carrera del Paraná**, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes por semana con los vapores **Meteoro y Pirá**.—Salidas—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes son por cuenta de los vapores, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como despacho de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

**Tarifa para Montevideo**: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—Pedro Risso, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

**Mala regular á vapor** COMPANIA HAMBURGO SUD AMERICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisabon.*

El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Icharpe de 2,700 toneladas 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, y carga, muestras, metálico y correspondencias; saldrá el 10 de Mayo de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cuál se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavia 259.

**Compañía Brasilera** Para Asuncion, Corumbá, Guayabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS y RIO APA, el 13 de cada mes, la salen los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO JAGUARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21, 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo por más informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*, Reconquista 149.

**Para Asuncion y escalas** Vapor *Montevideo*, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los cuales les ofrece muy buenas comodidades; para informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

**La Platense** Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso:

**Carrera entre Buenos Aires y Montevideo:** Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

**Carrera entre Buenos Aires y Rosario:** Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

**Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé:** Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Santa-Fé, TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

**Carrera entre Buenos Aires y Patagones:** Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes. Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.

**Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca** Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes; SULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia-Blanca: SULLY, el 1º de cada mes; POMONA, el 17 de cada mes.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

**Carrera** ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3 ½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL BACEDO**, capitan Emilio Piaggio.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y demás informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

**Linea regular postal de paquetes italianos** Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 16 de Mayo para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

**Sociedad R. Piaggio & F.** con los vapores **Umberto Iº y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, capitan J. Meriani, saldrá el 15 de Mayo, no tocará ningun puerto del Brasil, efectuando la travesía para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
454 perm. a3

---

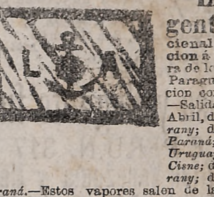

**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Abril, dia 5 vapor *Guarany*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Cisne*; dia 25 vapor *Guarany*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

**Carrera del Alto Paraná**—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guías serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 32.**

**Sociedad General** Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Verd saldrá el 18 de Mayo.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía CTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 238.

**Royal Mail—Steam packet Company** Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3340 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 5 de Mayo, haciendo escala en **Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 15 de Mayo de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por mas informes ocurrase a Agente *Enrique L. Geren* Reconquista 238.

## REMATES

### Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

MAYO

Juéves 1º, á las 7 ½ p. m. Gran remate de elegantes muebles, en la calle Perú 105.
Juéves 1º, á las 2—8 espléndidos toros Durham del Sr. D. Domingo Frias. En nuestra casa.
Viernes 2, á las 7 ½. Sigue el gran remate de muebles.
Sábado 3—á las 7 ½ continúa el remate de muebles.
Domingo 4, á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.
Domingo 4, á las 4.—De una buena casa en la calle Juncal esquina Cerrito. Base $ 28,000 m/n.
Lúnes 5, á las 2—De 490 cuadras de rico campo en Cañuelas. Base ps. 35 m|n la cuadra, en nuestra casa.
Miércoles 7—á las 2 de 3 buenas chacras en Bahia Blanca, base $ 800 m/n. cada una. En nuestra casa.
Juéves 8, á las 12—Muebles en la calle Tacuarí 91.
Miércoles 14, á las 3—4 leguas de buen campo en la seccion 2ª, lote 9, en nuestra casa.

JUNIO

Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 317. Base $ 27,870 m/n.
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 307. Base $ 9,816 m/n.
Viérnes 6—á las 2 de un corralon en la calle Uruguay esquina Charcas. Base $ 7,248 m/n.
Viérnes 6—á las 4 de un terreno en la calle Rivadavia cerca de Almagro. Base $ 4,532 m/n.
Sábado 7—á las 4, de una casa en la calle San Martin 246. Base $ 28,394 m/n.
Domingo 8—á las 3 de una casa en la calle Uruguay 69. Base $ 7,946 m/n.
Domingo 8—á las 3 ½ de una casa en la calle Uruguay 65. Base $ 8,318 m/n.

POR LOS MISMOS

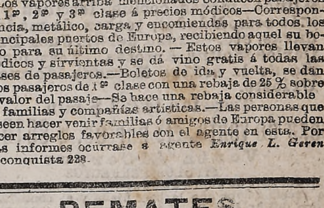

GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO
Sr. D. Juan N. Fernandez
¡¡Alerta Señores criadores!!
IMPORTANTE VENTA!
*De productos de toda las razas*
En pequeños y GRANDES LOTES
*Como para planteles de otros establecimientos*
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
*Animales de sangre DURHAM*
De inmejorable origen
OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN
SANGRE PURA
Carneros de las mismas razas
Notabilísimos potrillos
Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros y mestizos
ALERTA SRES. CRIADORES
No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas
EL DOMINGO 4 DE MAYO
*A las 12 en punto del dia*
El detalle es el siguiente:

Raza de carrera

N. 1—**Fulminante**—Potrillo alazan ¾ sangre, nacido en 22 de Octubre 1882, hijo de Innishowen en Victorina; esta por Martinet en Zaina Vieja, de Bonnie Dundi. Fulminante es hermano de Cartouche.
N. 2—**Resistencia**—Potrillo oscuro ⅞ sangre, nacido el 17 de Noviembre 1882, hijo de Innishowen en Mesalina, esta por Whirlwint.
Resistencia es hermano de don César.
N. 3—**Comparacion**—Potrillo alazan 31/32 sangre hijo de Innishowen en Atholina, esta de Blair Adam en Bryvth-Eyes por Whirlwint en Bella Dona, esta hija de Bonnie Dundi y Elcho.
Comparacion es el potrillo de más alto cruzamiento que existe en el país, nació el 7 de Octubre 1882.
N. 4—**Duquesa**—Potranca zaina pura nacida el 10 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Barónesa.
N. 5—**Delicia**—Potranca pura, alazana nacida el 24 de Setiembre de 1882, hija de Stela é Innishowen.
N. 6—**Golondrina**—Potranca zaina pangaré ¾ sangre, hija de Innishowen en Celosa esta por Old Warden; nació 10 Noviembre 1882.
N. 7—**Lu-lú**—Potranca zaina colorada ⅞ sangre; nacida el 9 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Venus, esta por Martinet en Zaina Chica y esta por Bonnie Dundi.
N. 8—**Juanita**—Potranca doradilla ⅞ sangre, nacida el 15 de Noviembre 1881, hija de Innishowen en la yegua Querida, esta por Martinet en yegua hija de Old-Warden.
N. 9—**Ma-Belle**—Potranca alazana 15/16 sangre, nacida el 10 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Britania hija del Porteño en yegua hija de Old-Warden y Hogboblin.
10—**Dorada**—Potranca alazana 15/16 Sangre, nacida el 20 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Orange Blooson por Whirlwint en la yegua Bridesmain por Bonnie Dundi en yegua hija de Elcho.
N. 11—**Gauchita**—Potranca alazana overa 15/16 sangre, nacida el 4 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Linda, esta por Martinet, Old-Warden etc.
N. 12—**Coqueta**—Alazana ¾ sangre, nacida en 12 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Letli-Alon hija de Old-Warden.

Raza de tiro

4 Padrillos ¾ sangre Percheron, de 1 á 2 años de edad, hijo del famoso Municipal en yeguas mestizas.
20 Potros de 2 años de edad, especiales para tiro pesado.

Vacuno

100 Vacas y Vaquillonas pura Sangre Durham servidas por los famosos toros importados *Lord Darlintong, Royal President, Field Marschal*, etc., orejanas de toda señal y numeradas á fuego por decenas.
100 Vacas ¾ sangre Durham preñadas por toros hijos de *King Oxford*, señaladas con una orqueta en una oreja y numeradas á fuego por decenas.
120 vacas y vaquillonas ⅞ y más sangre Durham, divididas en lotes de 20 animales y numeradas á fuego del 1 al 6, teniendo como señal 2 orquetas.
40 vacas y vaquillonas pura sangre Durham (muy especial), que se ofrecerán en lotes como plantel de fino y en la seguridad de su noble sangre y espléndido tipo.

Toros

50 toros de 2 años en 5 lotes de 10 cada uno, numerados del 1 al 50.
50 toros id id.

Lanar

RAZA LINCOLN

10 Carneros Lincoln mestizos de varios cruzamientos, hijos de padres importados.
10 Borregas id id.
120 Ovejas igual sangre, mucho tipo.

RAZA RAMBOUILLET
Animales á galpon

40 Carneros puros Rambouillet, divididos en 4 lotes de 10—Son hijos de ovejas puras con carneros de la Cabaña Nacional de Francia.
20 Borregas en 2 lotes de 10 cada uno de igual sangre—10 son esquiladas en Octubre y 10 están con la lana con que nacieron—Todas ellas tienen 11 meses de edad.
80 Ovejas Rambouillet puras, divididas en 2 lotes de 40 cada uno para formar planteles.
20 Carneros Rambouillet puros, nacidos á campo, habiendo gran reserva para satisfacer cualquier pedido.
847 f22.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran Finca para RENTA
Calle San Martin 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle más Comercial de la gran Capital
LA FINCA ES ESPACIOSA
Ocupada actualmente por la Imprenta de
LOS TIEMPOS

Hermosísimo terreno de 13 vs. 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo en contra de 1 vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Archavaleta.

Alerta Señores Especuladores
OJO á la Gran Pichincha
Tasacion 42,592 pesos m|n
Base de venta 2|3 partes 28,394 ps. m|n 66 cs.
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos

El Sábado 7 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Archavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podríamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.

La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio pues la casa vale mucho dinero más que la suma en que se le ha tasado.

La venta ad-corpus.

Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51
a29

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Donde el porvenir es inmenso y seguro
3 hermosas chacras
EN EL MAS LINDO PARAJE
Numeradas con los Ns. 298, 411 y 293
LA MEJOR UBICACION POSIBLE
Cada chacra 18 cuadras de la [illegible] riquísima clase, casi toda tierra vegetal—Inmejorable para sembrados.
Alerta Señores Agricultores!
Base ínfima 300 $ m|n.
CADA HERMOSA CHACRA
AL CONTADO—Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 7 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las 3 hermosísimas chacras á que nos referimos, cuya ubicacion y notable clase de tierra son lo mejor y más completo [illegible].

Los especuladores no deben olvidar que Bahía Blanca es el grande y único puerto del Sud de la República, razon por la cual un estadista distinguido le llama el Liverpool sud-americano.

La via terrestre recien inaugurada, única con la via fluvial, aseguran para Bahía Blanca un porvenir de oro, igual ó parecido á la California por su riqueza, y á Liverpool por su gran comercio. Títulos perfectos.

Más informes á nuestra casa, San Martin 51. 3794 a29

---

POR LOS MISMOS
Judicial
La hermosa y elegante finca
CALLE PERU N. 317
entre las calles Venezuela y Méjico
21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaría de la Sra. Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 41,805 $ m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría antes dicha, la hermosa elegante y cómoda finca, á que nos referimos ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. Capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central seca é higiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosías, hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc, etc, y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 3748 a27

---

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
Calle Perú N. 307
14.10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrinas y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaría de la señora Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 14723 $ m|n
Base de venta, 2|3 partes, $ 9816 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la capital calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades, la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los Sres. especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 3750 a27

---

POR LOS MISMOS
Judicial
EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas
Frentes al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.
¡Alerta especuladores!
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. CARLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de la señora
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
Tasacion 10871 $ m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes: 7,248 $ m|n oro
Es regalado—Vale más del doble
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
3749 a28

---

POR LOS MISMOS
Judicial
UN ESPLENDIDO TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
Cerca de la estacion
ALMAGRO
50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.
El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay
Gran cantidad de árboles frutales y de jardin
ORDEN DEL Sr. JUEZ CARLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
¡Señores especuladores ALERTA!
Tasacion . . . . 6798 $ m|n
Base 2|3 partes . 4532 "
El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS
3751 a27

---

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
BUENA CASA DE FAMILIA
Calle Uruguay N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
¡Barrio de familias!
7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer.
Tasacion 11919.25 $ m|n
Base de venta, 2|3, 7946 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.

Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.

La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 $ m/c debiendo dar más.

Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce en el Cabildo, 1er. patio. Más informes, á nuestra casa, San Martin 51. 3747 a27

---

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA CASA
aparente para familia
Calle Uruguay N 65
7 m. 65 por 56 m. 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, aljibe, gas, etc., etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaria de Don Marcelino Pellicer.
La casa da 1500 $ m/c mensuales, con buen inquilino
Tasacion 12,477 $ m|n
Base de venta: 8318 m|n
AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.

Llamamos la atencion sobre esta finca barata y céntrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.

El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida; está actualmente ocupada por una familia extranjera que paga puntualmente 1500 $ m/c por mes.

Los títulos perfectos estan á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaría del Sr. Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 3746 a27

---

POR LOS MISMOS
LOS ELEGANTES
MUEBLES
QUE CONSTITUYEN EL MENAJE
DE LA CASA HABITACION
DE LOS SEÑORES
MADARIAGA HERMANOS
Calle Tacuarí 91
Por ausentarse para Europa
Ricos juegos de comedor, sala y dormitorios, espejos, cortinados, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.
Rico juego de escritorio
GRAN CANTIDAD DE
PORCELANAS Y CRISTALES
Bronces de varios autores
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
El Juéves 8 de Mayo
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los Sres Madariaga, los muebles todos que constituyen el menaje de su casa habitacion calle de Tacuarí N. 91. El detalle irá despues. 3710 a27.

---

POR LOS MISMOS
Inmejorable localidad
La gran esquina Juncal y Cerrito
El barrio más aristocrático
DE LA GRAN CAPITAL
DONDE NADIE VENDE Y TODOS CODICIAN
38 vs. de frente sobre la calle de Juncal por 50 sobre Cerrito—Los señores capitalistas y gente de buen tono, alerta!—El terreno queda en frente al magnífico palacio del Sr. Alvear, á pocas varas de la Gran Avenida General Alvear—El terreno más bien situado y más alto que pueda desearse—Aparente para construir varias casas ó un gran Palacio—Tramways en todas direcciones—Calles adoquinadas—Inmenso y seguro porvenir—Residencia obligada de todo lo más distinguido de nuestra sociedad—La venta por division de condominio—En un varios lotes.
Base regalada, 28,000 $ m|n oro
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 4 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al soberbio palacio del Sr. Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para el remate.

Excusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 3551 a18

---

POR LOS MISMOS
490 cuadras de riquísimo CAMPO
Pastos de superior calidad
En el Partido de Cañuelas
Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac Cleymond
Costado E. herederos de D. Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan.
En el Cuartel 8° de Cañuelas
Es lindero al Sud con la Guardia del Monte
Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.
A 4 leguas del Pueblo Cañuelas y el Monte
Aparente para una hermosa Cabaña
El campo es riquísimo
Tiene varias poblaciones, montes, etc., etc.
Base de venta 35 $ m|n oro la cuadra
¡¡ALERTA CRIADORES!!
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 5 de Mayo
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el Cuartel 8° de dicho partido y distante solo 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.

Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y les rogamos vean el que ofrecemos.

El detalle de las poblaciones y mojones que existan sobre el campo es como sigue:

ESTANCIA PRINCIPAL

Casa de material 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de dos cuerpos formando 2 piezas, y comedor, 2 potreros grandes, montes de frutas de primer clase rodeado de álamos en el contorno, la fruta es de lo mejor.

4 Puestos 3 techos de ripia, 2 piezas y cocina y el otro rancho, 2 piezas y cocina, con algunos árboles. 3595 a19.

---

POR LOS MISMOS
ALERTA
CRIADORES
8 TOROS
NOTABLES
Hijos de los famosos padres
Artaxerxes, Fantail Duke, Royal Fynte, Tito y Orange
PRODUCTOS
DE LA AFAMADA CABAÑA
Santa Catalina
DEL SEÑOR
Doctor D. Domingo Frias
7|8 Sangre Durham
LA MEJOR Y MAS REPUTADA
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
EL JUEVES 1°
DE MAYO
A LAS 2 P. M.
PUEDEN VERSE
DESDE HOY
3552 a18

---

POR LOS MISMOS
EL MAS SUNTUOSO
Y ELEGANTE
MOBILIARIO
PUESTO EN VENTA
En la América del Sud
QUE ADORNA
LA GRAN CASA
Calle del Perú Número 105
Ocupada actualmente por el
Sr. D. E. W. de V.
Cuadros originales
Espléndidos juegos de salon
Suntuosos dormitorios
Valiosísimos tapices
d'Aubusson y Smirna
Bronces de gran mérito
3 carruages diversos modelos y salidos de las mejores fábricas de Paris
TRONCOS DE CABALLOS
RUSOS Y TRAKENEN
El juego de comedor más artístico y más rico que se haya vendido en
SUD-AMERICA
El lujo y la elegancia en los más mínimos detalles
La decoracion más elegante y perfecta que pueda desearse
La casa está amueblada y decorada como el mejor de los Hoteles
DEL Fbg. SAINT-GERMAIN
EN PARIS
¡Señores Capitalistas!
Y gentes de buen gusto
ALERTA

En los dias 30 de Abril, 1° y 2 de Mayo, á las 7½ de la noche, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño, el mobiliario á que nos referimos, cuyo detalle en parte es como sigue:

GRAN SALON—1 juego de muebles del mas puro estilo Luis XVI, en madera finamente esculpida y dorada, gran modelo de Versailles, tapizado en terciopelo de seda de Génova, con flores de color sobre fondo crema, trabajo de primer órden, compuesto de 2 sofás, 6 sillones y 6 sillas, decoracion de 4 ventanas en terciopelo de Génova, forradas de seda y acolchadas del mismo terciopelo crema, forrado y cenefas con sus correspondientes galerías de madera dorada y tallada, 1 grande y espléndida garnitura de chimenea de porcelana de Sèvres, fondo azul con decoraciones de Watteau sobre el frente y sus paisajes, montada en bronce finamente cincelado y dorado al mercurio. Se compone de un reloj de centro y 2 espléndidos candelabros, 2 espléndidos jarrones de la manufactura de Sèvres, montados en bronce dorado. En el frente una copia por Lepan, de cuadros de Versailles, en el interior se lee esta inscripcion: *offert par le dernier des Marquis de Valette á sa Majesté la Reine Marie Antoinette*; una riquísima alfombra D'Aubusson con flores y ornamentos, en el centro un medallon sobre fondo blanco, una magnífica araña de bronce y cristal decorada para 50 bujías, 2 grandes *Bahuts* de 2 puertas en madera negra adornados de bronces dorados con adornos de mosaico de Florencia, mármoles de colores representando frutas y flores, 4 grandes espejos *bisotteté* con marcos dorados finamente esculpidos, mesas de mosaicos, bronces etc. etc., bancos, y mil adornos, 2 salones más iguales en lujo y riqueza al anterior.

PRIMER DORMITORIO—Una magnífica cama Luis XVI, copia de la de Mme de Pompadour, que se encuentra en el Trianon en Versailles, de madera esculpida y dorada, gran modelo, sostenida por dos cariátides igualmente doradas, forrada en marabú, tapicería D'Aubusson, tejida á la mano, representando flores y medallones con pequeños personajes. Las cortinas y la colcha son de seda de Lyon gris perla, bordadas á la mano y adornadas de preciosas franjas de pasamanería, esta pieza es notable y obtuvo la medalla de honor en la Exposicion de Viena. Decoracion de 4 cortinas de lampas de Lyon azul claro con sus correspondientes cenefas y galerías esculpidas y doradas, 2 pequeños sofaes en madera dorada y finamente esculpida y forrados del mismo género que las cortinas, espléndida araña porcelana de Saxe, espejo marcos dorados mesas marqueterie, una magnífica alfombra D'Aubusson tejida á la mano con flores sobre fondo azul, gran cantidad de hermosos cuadros, espejos, etc., etc., espléndido oratorio de madera dorada y finamente esculpida sosteniendo un hermosísimo Cristo de marfil (verdadera obra de arte), etc., etc., 3 dormitorios más lujosamente instalados y que rivalizan en gusto con el anterior.

COMEDOR—Magnífico juego de comedor estilo Francisco I, (Château de Blois), todo de ébano con incrustaciones de metal de diversos colores, representando frutas, flores, piezas de caza y pescados. Este riquísimo juego ha sido construido por el primer ebanista del siglo XIX, el que hace poco acaba de liquidar su casa en Paris, razon por la cual en adelante no podrán adquirirse muebles fabricados por este gran artista: M. Grosit—Se compone de un gran buffet de 2 cuerpos, forma de Credence con grandes puertas altas y bajas, una mesa cuadrada ébano para 24 cubiertos, 1 gran étagère con espejos bisantinos y columnas del mismo estilo del Buffet, 12 sillas tapizadas con terciopelo de Génova, una magnífica chimenea de la época de Renaisance con esculturas de esquisito gusto, representando frutas diversas, una soberbia araña forma lustre con una gran lámpara de contrapeso en el centro y candelabros para 24 bujías, todo en bronce dorado y plateado, trabajo de gran mérito, armaduras completas, espléndidos espejos Luis XIII, réchaut redondos, plateados, alfombrados, cuadros, bronces, etc., etc.

Hay además un soberbio juego de escritorio, muebles de vestíbulo, cuarto de trabajo, biblioteca, etc., tapices únicos vistos, alfombras del mismo, etc., etc. Bodegas con sus riquísimos vinos, licores, etc., etc.

Creemos que lo dicho bastará para formarse una idea general y satisfacer la curiosidad inmediata de los Sres. interesados.

La casa estará á exposicion privada por dos dias y pública por otros dos.

Los Sres. aficionados quedarán satisfechos y podrán entonces apreciar que este remate es el más suntuoso que se haya dado en la América del Sud.

NOTA IMPORTANTE—Oportunamente se repartirán catálogos, donde está minuciosamente detallado ese gran menaje, y tarjetas para poder visitar la gran casa. 3178 a20

---

POR LOS MISMOS
CUATRO LEGUAS
DE RICO CAMPO
En la Segunda Seccion
De los territorios nacionales
Lote N. 9 Letra D
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas
Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno
Pastos tiernos y muy abundantes
AGUADAS PERMANENTES
Campamento por muchos años de la tribu de Pincen
En condiciones ventajosas para el pago
AL MEJOR PRECIO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la más alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2a. Seccion de los territorios nacionales, señalados con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 3179 a10

---

Adolfo Bullrich y Ca.
73—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
MAYO

Juéves 1°, á las 2.—En nuestra casa, de 3 leguas campo en Olavarría. Base $ 173,334 m/c. la legua.
Juéves 1°, á las 3.—En nuestra casa de 755 animales vacunos al corte con la ínfima base $ 126 m/c unos y otros 105 cada uno.
Viérnes 2, á las 2.—De la finca calle Perú 370. Base 130,000 m/c.
Viérnes 2, á las 2—Judicial—De la finca Perú 368. Base $ 126,607 m/c.
Sábado 3.—Judicial á las 2.—De la finca Independencia núm. 156.—Base $ 123,334 m/c.
Sábado 3.—Judicial á las 2 ½.—De la finca Independencia 153. Base $ 123,334 m/c.
Domingo 4—Terreno, en la Boca, sin base, á las 3.
Lúnes 5—1½ leguas de campo en Santa-Fé, base pesos 600,000 m/c, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 5—10,000 hectáreas, Seccion IV, letra D núm. 9, en Alsina 78, á las 3.
Mártes 6—313 cuadras cuadradas en Ayacucho, 3000 ovejas, etc., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 18—Judicial—Saladero de Saavedra, en Barracas, base $ 20,680 m/n, en el mismo Saladero, á las 2.
Domingo 18.—Judicial, casa y terreno calle Meló ó calle N° 60 núm. 269, base $ 1,650 m/n, á las 3.
Juéves 22—Judicial, chacra en Barracas al Sud, base $ 1,600 m/n, á las 3.
Viérnes 23—Judicial, 1¾ leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base $ 73,334 en Alsina núm. 78, á las 2.
Viérnes 23—Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte base $ 2.468,882 m/c en Alsina 78, á las 3.
Juéves 29—Judicial, 20,707 ovejas en el establecimiento La Caledonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.
Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

---

POR LOS MISMOS
De 600 cuadras cuadradas
CAMPO de primer órden
Partido del AZUL
Cuartel 6
A una legua de la estacion PINEDO
Y tres del pueblo del Azul
Con 5 poblaciones, jaguel, etc.
Base de venta $ 250,000 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 6 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

El Mártes 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Media suerte de estancia situada en el cuartel 6° del Partido del Azul, paraje denominado "Costaderos", á una legua de la estacion Pinedo y á 3 del pueblo del Azul, con 5 poblaciones, tres de ellas con plantas, un jaguel calzado en ladrillo y cal, valor de 14,000 $ m/c.

Compuesta su área de 600 cuadras cuadradas; teniendo por linderos á D. Pedro Cubiña por el frente, por el fondo al Noroeste, con la suerte núm. 7 de D. Luis Jenet, por el Nordeste con parte de la suerte núm. 59 de doña Clara Sabat y por el Sudoeste con los herederos de D. Julian Lujan.

El campo es superior á todos los que se encuentran en el partido del Azul, no tiene de desperdicio ni un palmo de tierra, tal es así, que tiene 6000 vacas, 4000 ovejas y una cantidad de yeguas en proporcion, pudiendo contener hasta 8000 ovejas.

Por planos y pormenores, á nuestra casa, Alsina 78. 3733 a22

---

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una centralísima CASA
Calle Tucuman 298
Edificio antiguo pero sólido
8 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base de venta ps. 200,000 m|c.
El Miércoles 30 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

El Miércoles 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y division de condominio.

La propiedad que arriba señalamos edificada en terrenos de 8 varas de frente por 70 vs. de fondo.

El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas con cielos rasos, patios y zaguanes con baldosas de mármol, grandes parrales en el 2° patio, resumidero, varios árboles frutales en el fondo, etc.

Barrios inmejorable para casa de familia y para sacar una renta de 14 % anual.

Los que buscan propiedades con estas condiciones no encontrarán nada mas adecuado que lo que ofrecemos en venta.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3732 a22

---

POR LOS MISMOS
De 5 TOROS Durham
De la mejor sangre
Espléndido tipo—Lucidas formas
GANADORES DE PREMIOS
Comprados en la gran Exposicion de Birmingham y remitidos á nuestra consignacion por el vapor Maskelyne.
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 1° de Mayo, á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, un espléndido lote de toros Durham, todos ellos de pelo colorado de lindas formas y de pedigrees de primer órden.

Cuyo detalle es el siguiente:

**Jingo 4 lbs.**—Toro colorado de 18 meses de edad, criado por el célebre criador Sr. G. R. Phillips Bart. ganador de una mencion especial y del premio plus ultra, como uno de los mejores cinco toros de la gran Exposicion de Birmingham.—Es hijo del toro "Gran Duke of Barringtoria", 43, 311 y de la vaca "Jorjoas", véase el H. B. vol. 24 pájina 610.

**Lansdown.**—Toro colorado de 28 meses de edad—este toro fué altamente recomendado en su clase en la Exposicion de Birmingham, habiéndose ocupado especialmente de él, Field por sus lindas formas y espléndido color.

**Baron**—Toro colorado de quince meses de edad—de espléndida sangre, siendo hijo del famoso toro Wellesley 4 lbs 45, 678 y de la famosa vaca "Barrington" Princess—(4 B. vol. 28 pájina 643).

**Nortumberland**—Toro colorado con un poco de blanco de 20 meses de edad, considerado por algunos de los jueces en la Exposicion de Birmingham como uno de los toros de más provecho de la Exposicion y asegurado por el criador Mr. Edward Pease—como muy buen reproductor.

**Baron Taffy**—Toro colorado de 14 meses de edad, de muy buena sangre y de espléndidas formas, siendo casi perfecto y de muy lindo pelo. Es hijo del gran toro "Baron Oxford" 3rd. 43,787, uno de los toros favoritos de Inglaterra y de la vaca "Welsh Daisy" (H. B. vol. 29 p. 384).

Para ver los pedigrees originales, en nuestro escritorio. 3492 a17

---

POR LOS MISMOS
De 124 lotes de terreno
EN LA BOCA
Terrenos de gran porvenir
Entre la prolongacion de la calle de Defensa y el F. C. de la Ensenada
Calles 95 Alegría, 96 Industria
Calles 129 y 130
VENTA LIBERAL
SIN BASE
Lotes al alcance de ricos y pobres

El Domingo 4 de Mayo, á las 3 p. m., venderemos á la más alta postura y al contado, por órden de su propietario, 124 lotes de terreno de gran porvenir por su magnífica situacion, entre la Casa Amarilla, Aduana de Lanús y el puerto del Riachuelo, frente con las calles 94, 95, 96, 129, 130 y 131 y entre la prolongacion de Defensa y el F. C. de la Ensenada.

La venta será liberal, sin base y venderemos un lote con opcion á varios.

Por planos detallados y más datos, á nuestra casa, Alsina 78. 3490 a17

---

POR LOS MISMOS
De 10,000 hectáreas
De Tierras Nacionales
Ubicadas en la Seccion IV
LA MAS POBLADA DE TODAS
Letra D—LOTE N. 19
A 32 leguas del gran Puerto
DE
BAHIA BLANCA
¡SIN BASE!
¡AL MAS ALTO PRECIO!
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 1 y 2 años de plazo
SIN INTERES
Y CON PAGARE HIPOTECARIO
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 5 de Mayo, á las 3 p. m.

El Lúnes 5 de Mayo, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés, firmando obligaciones hipotecarias (pagarés), por órden terminante de su propietario, 10,000 hectáreas ubicadas en la seccion IV de territorios nacionales, fraccion D., lote núm. 19.

Todo el mundo conoce ya la citada seccion por ser una de las mejores por sus ricos y abundantes pastos y buenas aguadas, y la prueba es que hoy dia es la mas poblada de todas las secciones, siendo los principales pobladores los Sres. Antonino Cambaceres, Newton, Tornquist, Jaime Cibils, Pedro Saubidet, Drysdale y muchos otros cuya lista sería larga á detallar.

Para los que duden del valor de las tierras, les aconsejamos que lean los diarios de Nueva Zelandia (Auckland) Australia, donde campos como estos se venden á 5 patacones el acre, que equivalen á 34000 $f. treinta y cuatro mil patacones la legua cuadrada, y podrán ver que los campos se venden allí hasta 12½ millones la legua.

Además les recordamos las últimas ventas de la Oficina de Tierras de la Provincia, donde se han vendido campos en peores condiciones y distante 130 leguas de un puerto, á 540000 $ legua.

No queremos insistir en mayores demostraciones sobre el porvenir de las tierras en este país, cada uno debe saber lo que hace.

La venta de estas 10,000 hectáreas es sin base y por lo que dén, y las condiciones ventajosas para el comprador.

Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 3734 a22

---

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De Muebles
NUEVOS Y USADOS
Por cuenta de varios fabricantes y familias que se ausentan del país
EN NUESTRO LOCAL ESPECIAL
66—ALSINA—66
El Miércoles 30 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Magníficos juegos de sala y salon
Ricos espejos dorados
Pianos, arañas
Cuadros, Platinas
Juegos de dormitorio y Comedor
Juegos de mesa
Porcelanas, cristales, etc.

El Miércoles 30 del corriente, venderemos al más alto postor y dinero de contado un gran surtido de muebles, cuyo detalle en parte está arriba, y otros que estarán á la vista en el momento del remate y que no se detallan mas por su estension.

Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa Introductora

Un espléndido Piano nuevo, fabricacion en fierro, clavijero metálico de Schidmayer, otro magnífico piano de media cola Inglés y 3 más perpendiculares usados en perfecto estado. 3489 a17

---

POR LOS MISMOS
De un centralísimo y rico Campo
COMPUESTO
De una legua cuadrada
Con poblaciones, quinta, potreros, etc.
Situado en el Partido 25 de Mayo
A solo 30 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas
Y SIN RIVAL
Para la agricultura
Con la ínfima base
Pesos 450,000 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 20 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, compuesto de una legua cuadrada con la estancia principal, compuesta de una casa pared francesa con 3 piezas, techo de paja, pisos de tabla, corredores, cocina, cochera, depósito para lana, cuarto de peones, etc., etc., quinta de 300 varas por costado, con álamos de sauces, frutales de varias clases, etc. etc., un potrero de 308 varas cercado de sauces, otra casa con paredes de barro con 2 piezas techo de teja francesa; con cielos rasos de madera, caballeriza, patio con paraisos, acacias, un potrero de 100 varas por costado para yeguas, cercado de sauces, corrales para ovejas, varios puestos pared francesa, techos de paja, corrales, alfalfares, etc., etc.

El campo es excelente para vacas, ovejas y para agricultura, son campos que producen de 60 á 80,000 $ de arrendamiento la legua, y como se vé este es un establecimiento hecho y derecho, de consiguiente la base de 450,000 pesos es baja.

Dista este campo solo 6 leguas de 25 de Mayo, 8 del Saladillo y diez de Chivilcoy; el proyectado ramal al Saladillo tendrá una estacion muy cerca y la dará mayor importancia del que tiene ahora.

Los linderos son los Señores Martin Berraondo, Vicente Ortega, Zamudio, Eleuterio Arias, García, Elliff y Wright.

Vendido el campo, procederemos á la venta de algunas ovejas y demás existencias que se detallarán en el acto del remate.

Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden ocurrir por una órden á nuestra casa Alsina 78 lo mismo que por planos y más detalles. 3740 a27

---

POR LOS MISMOS
Judicial
Del espléndido establecimiento
Conocido por
EL TOTORAL
En el partido La Guardia del Monte
CUARTEL 4°
Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mc Clymont
3154 2582|m cuadras cuadradas
GRANDES POBLACIONES
Alambrados y potreros
Galpones, montes, alfalfares
Bañadero para ovejas
Corrales y jagüeles
Y 19 puestos
Tasacion $ 3.703,323 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 2.468,882 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el Partido de Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas alambradas con siete hilos y postes ñandubay á 18 varas, con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas grandes, montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden, con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que la hacía su finado propietario hará la fortuna de cualquiera.

Las tasaciones son sumamente bajas, y la prueba que el campo está tasado á razon de mil pesos m|c la cuadra importa la suma de **tres millones setecientos tres mil trescientos veinte y tres pesos** m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son **dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

Para imponerse de las tasaciones, ocúrrase á la escribanía del señor Lódola, y mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3693 a22

---

POR LOS MISMOS
De una magnífica área de campo
De primer órden
PARTE DE LOS CONOCIDOS POR
DEL GENERAL URQUIZA
A solo legua y media del pueblo
VILLA COLON
En el partido de ROJAS
Distante 11 leguas de ese pueblo
E igual distancia del Pergamino
Linderos
Con las colonias de los señores
Aldao y Echasortú
Base de venta 600,000 $ legua, mitad al contado y mitad á un año de plazo
CON 8 % DE INTERES ANUAL
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El lúnes 5 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones estipuladas, esta magnífica área de campo, compuesta de una y media legua ó fraccion de una gran área, antes de propiedad del general Urquiza, quien la eligió, lo cual es prueba suficiente de la excelente calidad de esos campos. Está á corta distancia (una legua del pueblo) de Villa Colon y á solo once leguas del Pergamino que con el ferro carril allí viene á quedar á un dia de la Capital, la distancia de Rojas es algo menor, y allí el ferro carril estará abierto en Mayo.

El campo linda con las colonias de los señores Aldao y Echasortú, campos que fueron del Sr. Don Emilio Castro y con varios establecimientos de importancia.

Actualmente existen allí varios pobladores, pero sin contrata, así es que el campo puede entregarse inmediatamente.

Creemos escusado decir más sobre la excelencia de estos campos, que en calidad y valor son iguales á los partidos linderos de Rojas y Pergamino, donde se vende la legua á millon y pico.

Más datos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 3517 a18

---

POR LOS MISMOS
Judicial
DE 31,000 OVEJAS
MESTIZAS
DE LOS ESTABLECIMIENTOS
LA CALEDONIA Y EL TOTORAL
Pertenecientes á la sucesion
DEL SEÑOR DON
Guillermo Mc Clymont
EN LA MISMA ESTANCIA

El Juéves 29 y Viérnes 30 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia doctor don Martin Bustos, y pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

31,000 ovejas mestizas divididas en 20 majadas, que se encuentran en el partido de Cañuelas en:

LA CALEDONIA

| | | |
|---|---|---|
| Puesto de | E. Gutierrez | 1490 ovejas |
| " | B. Genarra | 2800 " |
| " | A. Page | 900 " |
| " | R. Parra | 1300 " |
| " | P. Acosta | 2000 " |
| " | Damian Acosta | 1832 " |
| " | A. Rugamonte | 2455 " |
| " | F. Jouvilliaga | 3070 " |
| " | W. Ebers | 2150 " |
| " | Juan Viola | 900 " |
| " | L. Gorosito | 900 " |
| " | Senovio Cufré | 900 " |
| | | 20707 ovejas al corte |

Tasadas en 30 pesos m/c. cada una, siendo la base para la venta veinte pesos m/c, que son las 2|3 partes de la tasacion.

En el Establecimiento del Partido del Monte:

EL TOTORAL

| | | |
|---|---|---|
| Puesto de | Emiliano Cathiart | 926 ovejas |
| " | D. Echeverría | 962 " |
| " | Pedro Aguilar | 1508 " |
| " | Pepe Gutierrez | 2401 " |
| " | Máximo Luna | 1181 " |
| " | Valerio Alvarez | 1589 " |
| " | Lino Barragan | 1094 " |
| " | Luciano Lalastra | 1300 " |
| | | 10961 ovejas al corte |

Tasadas á veinticinco pesos m/c. cada una, siendo la base, para la venta 16 ps. 6 rls. (diez y seis pesos seis reales moneda corriente) cada una, que son las 2|3 partes de la tasacion. La venta se efectuará en los mismos establecimientos, comenzando el primer dia con las majadas de LA CALEDONIA y el segundo con las del TOTORAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3692 a23

---

POR LOS MISMOS
En la Gran Capital Yankee
LA PLATA
CON INMEJORABLE
Y VASTO PUERTO
La ciudad modelo
¡De la América del Sud!
130 LOTES
SIN RIVAL
GRANDES Y CHICOS
Para todos los bolsillos
PARA
ESPECULADORES Y POBLADORES
Muchos de los lotes
TIENEN FRENTE
A los Bancos,
La Estacion,
La Municipalidad,
Los Tribunales, etc., etc.
UBICADOS EN LAS SECCIONES
1a. 2a, 3a, 4a, 14, 15 y 16
El Miércoles 30 de Abril
A LA UNA
EN NUESTRA CASA ALSINA Núm. 78
SIN BASE
Y POR LO QUE DEN
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 3961 a26.

---

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN MAGNIFICO
CAMPO
En el Partido de NECOCHEA
CONOCIDO POR
MEDIA LUNA
Sobre el Arroyo del Pescado Castigado
Compuesto de 1 3|4 leguas
En TRES LOTES
Tasacion pesos 320.000 legua
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 213,334 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Guillermo Mac-Clymont:

El campo arriba mencionado ubicado en el partido de Necochea, con frente al arroyo Pescado Castigado compuesto de 1 3|4 legua, dividido en 3 lotes, dos de media legua cada uno y el otro de 3|4 leguas, haciendo la venta de un lote con opcion al otro.

Es un campo de excelentes pastos y que puede arrendarse á muy buen precio haciendo contratos; actualmente produce arrendamientos que pueden calcularse á razon de 50 á 60,000 ps m/c la legua.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, ó ps 106.667 m|c por cada lote de media legua y 160,000 ps m/c por el lote de 3|4 leguas ó ps. m/c 373,334 por el todo, es decir la legua y 3|4.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la escribanía del Sr. Lódola y más pormenores á nuestra casa Alsina 78. 3694 a22

---

POR LOS MISMOS
EN ARRENDAMIENTO
698 cuadras cuadradas
Campo EXTRA-FLOR
EN EL PARTIDO
CARMEN DE ARECO
A solo 35 leguas
DE LA CAPITAL

A los que buscan campo para invernada, les ofrecemos esta área de campo, situada en el partido arriba mencionado, distante 15 cuadras de una estacion, sobre el Ferro Carril Trasandino, que estará abierto hasta Junin para el mes de Junio.

El campo es de lo mejor que hay en la Provincia, inmejorable para el cruzado de animales vacunos, para ovejas ó agricultura.

La estancia principal con 6 piezas y 2 puestos más.

Para tratar á nuestra casa, Alsina 78. 3546 p12 a18

---

POR LOS MISMOS
De una pequeña y productiva
ESTANZUELA
En el Partido de AYACUCHO
CUARTEL 7°
A 40 cuadras de la ESTACION
FAIR (F. C. S.)
Y á tres leguas del pueblo de Ayacucho
303 1|10 cuads. cuadradas
3,000 ovejas mestizas
Tropilla de caballos, carro, maderas &
En nuestra casa Alsina 78
POR LIQUIDACION

El Mártes 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y liquidacion:

El campo arriba indicado, compuesto de 303 1/10 cuadras cuadradas, flor de campo y sin una pulgada de desperdicio, inmejorable para ovejas, para cuyo objeto puede compararse este campo con los mejores del Norte.

Dista 3 leguas del pueblo de Ayacucho y 40 cuadras de la Estacion Fair, del Ferro Carril del Sud y tiene dos puestos para majadas.

En seguida venderemos:

3000 ovejas mestizas finas, una tropilla de caballos y yeguas, un lote alambre, postes de ñandubay, maderas, corrales, un carro y demás enseres del establecimiento.

Los que buscan buenos campos y un establecimiento formado y que dispongan de poco capital, rara vez encontrarán mejor ocasion que esta para adquirir una propiedad productiva, que si no la quiere esplotar personalmente, puede arrendarla y sacará por ella á razon de 80 á 100,000 $ legua.

Las personas que se interezcan en adquirir la propiedad, pueden dirigirse al Sr. D. Teodoro Miguelas en el mismo campo, y para ver los planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 3545 a18

---

POR LOS MISMOS
De muebles
Juegos de sala
Comedor
Y dormitorio
En la casa habitacion
Rivadavia Núm. 923
Por ausentarse la familia á Europa
EL LUNES 5 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al más alto precio y al contado, por ausentarse la familia para Europa, de todos los muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor irá mañana. 3842 a30.

---

POR LOS MISMOS
Primer remate de PLANTAS
Del Establecimiento de Horticultura
De D. Inocencio Rissotto
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 2 Mayo
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, una gran coleccion de plantas del establecimiento de Horticultura de D. Inocencio Rissotto, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Cycas revoluta y ciccinalis, Magnolia juscata y grandiflora, Cedros de Odara y Libani, Olea fragrans, Cocos campestris, Cufresus varias clases, Thuyas id, Libocedrus, Wellinghotonia, Alnus Abies, Araucaria excelsa, Bidwillin, Cunninghami, Cooki, Imbriatta, Drácenas varias clases, Daphore, Latania borbónica y rubra, Scaforthia, Sabal, Phœnix, Julca spectabilis, Cocos Wedelliana, Cerypha australis, Hyophorbe, Asecas, Chamerops excelsa y piunmilis, Sticoferonia Alexandre, Helechos varias clases, Azaleas, Camelias, Rhododendron, Jucca, Bonafartea, Villate, Zebrina y Chinencis, Libisins, Gardenia, Jazmines, Diosmas, Limones, Chinatto, Naranjos, Limas dulces y Tangerinas.

Plantas para vestíbulos y salones, un lindísimo surtido que podrá verse un dia antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 3761 a29

---

POR LOS MISMOS
De 5 leguas cuadradas
á 9 leguas de la Posta en el
Fortin Gainza
Sobre la linea del Ferro-Carril Trasandino—Cuyos rieles llegan ya á Junin—Mensurados y amojonados con mojones de fierro—Lindando con los campos de propiedad de los Sres. Ostendorp, Runciman, Salas, Cernadas, Guinkeinz y otros
Base de venta 2 ps. m|n la hectárea
Una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, con 7 0|0 de interés
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 20 de Mayo
A LAS TRES

Remataremos con la base de 2 $ m|n. oro la hectárea, por órden terminante de su dueño, y en las condiciones que se estipulan mas abajo:

4 leguas mas 1519 cuadras cuadradas de otra, divididas en lotes de media legua con opcion á otro lote ó á todo.

Estos campos están situados á 80 leguas al Oeste próximamente de Buenos Aires y sobre la linea del gran Ferro-Carril del Pacífico, cuyos rieles llegan ya cerca de Junin; lindan con los renombrados campos del fortin Gainza, de los señores Salas y Cernadas, de los cuales estos señores han vendido una fraccion al precio de 10,000 $f. (pesos fuertes) la legua cuadrada.

Los campos que venderemos quedan á 9 leguas del fortin Gainza, Posta de la galera, teniendo por linderos al Sr. D. José Olivo, que tiene su campo poblado con 3000 vacas, y además con los señores Ostendorp, Cesario, Runciman Greuben, Llorente y otros.

Fué mensurado judicialmente el año 1877 y vuelto á medir al año pasado mejorándose entonces con mojones de fierro por el agrimensor Sr. Rodriguez.

Las tierras son ricas en negra vegetal y muy abundantes en pastos, siendo estos mezclados.

El agua se encuentra gradualmente á 2 ó 3 metros de profundidad y existen allí jagüeles de rica agua.

Las condiciones de pago son comodísimas, pues reconociendo cada legua 76,000 $ m/c á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés anual del 7 %, el comprador solo entregará al contado la diferencia entre el precio de compra y el valor de las letras; queremos aquí recordar á los interesados los campos del Loreto y del Venado Tuerto que hace apenas 2 años que eran desiertos, hoy puede decirse que son colonias, tal es el aumento de pobladores que han ido á establecerse allí.

Estos campos que ofrecemos hoy, estan, sino en mejores condiciones, cuando menos en iguales á aquellos, valen hoy 12½ 16,000 $f. la legua; estas las ofrecemos por una tercera parte.

Por planos y detalles á nuestra casa, Alsina 78. 3742 a27

---

POR LOS MISMOS
De una linda CASITA
AL NORTE
Azcuénaga N. 562
Esquina á Arenales
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
Alquiler mensual pesos 42 m|n. oro
Base para la venta ps. 100,000 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario.

Esta preciosa casita, magnífica para una familia poco numerosa, fué edificada hace año y medio, á todo costo, arquitectura moderna, techos de azotea, maderas duras, paredes en cal, huertas, celosías, persianas y escaleras de cedro, gas, aljibe y mármoles en los zócalos y zaguan. Las piezas están empapeladas, cielos rasos de yeso y pisos de madera.

Títulos de primer órden.

Mas detalles Alsina N. 78. 3760 a26

---

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm.

---

L. Mattaldi y Hno.
De todos los muebles
Que adornan la CASA
Calle Corrientes 536
Por tener que desocupar la casa
Dos salas, piano de Pleyel, seis dormitorios, arañas de cristal, cuadros, espejos, etc.

El Sábado 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en dos salas, seis dormitorios bien amueblados, cuyo detalle lo omitimos por su extension. 3754 a29

---

Martin Abeberry
Remate Judicial
De todos los bienes
Pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Barraud

El dia de Mayo próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero de contado, por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes arriba indicados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 del entrante, á las 3 de la tarde, se va á proceder en el pueblo del Azul, por el martillero D. Martin Abeberry, á vender en público remate, de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, los bienes pertenecientes á la testamentaría de don Julio Barraud y que consisten: 1° En un terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Moreno por veinte y cinco varas de frente (25 varas) á la calle de Alsina, con todo lo edificado, tasado en la suma de 65,000 pesos moneda corriente; 2° Utiles de comedor, de cocina y demas muebles que fueron de uso del causante. La casa se venderá tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion y los muebles al mejor postor y dinero de contado.—Buenos-Aires, Abril de 1884.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Base de venta para la casa, 43,334 $ m/c ó [sean 1791 pesos 14 centavos moneda nacional.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Alsina esquina Moreno, donde estará la bandera. 3738 p15 a27

---

Pedro Ebbeke y Ca.
EN NUESTRA CASA PERU 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Juéves 1° de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de mercaderías, en los ramos de
Tienda
Merceria
Roperia, etc.
Gran surtido en pañuelos de rebozo finos.
AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DE SEGUROS
1 cajon tartan de pura lana.
2 id cotonada.
1 id pañuelos lana medio rebozo.
61 piezas arpillera.
25 fardos papel para bolsas. 3828 a30.

---

POR LOS MISMOS
De la magnífica CASA
Calle Talcahuano N. 318
Frente á la Plaza Parque
12 varas de frente al Este 66 id de fondo al Oeste
Gran entrada para coches
Porton de fierro
12 LINDAS HABITACIONES, etc.
Base para la venta $ 19,600 m|n
El Juéves 8 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos á dinero de contado, con la moderada base arriba mencionada dicha hermosísima casa, notable por su situacion céntrica, teniendo al frente la linda Plaza del Parque (ahora General Lavalle). Está edificada hasta el fondo, en terreno de 12 varas de frente al Este por 66 varas de fondo al Oeste; tiene 12 lindas habitaciones la mayor parte de ellas muy espaciosas, 2 zótano, aljibe, 2 letrinas, 4 patios, los dos primeros con umbrales de mármol, en el tercero hay un lindo parral con zarzo de fierro, gas, aguas corrientes, etc.

Títulos garantidos de primer órden y por más informes antes del remate á nuestra casa calle Perú N. 80. 3827 a30.

---

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE
POR LIQUIDACION
DEL DETALLE
De la Casa Introductora
Calle de Rivadavia Número 254
Artículos de fantasía y de bazar, bronces, terras cottas, platinas, cuadros, miniaturas, jardineras, floreros, lloreras, juegos de lavatorios, de porcelana, id de laton N. A., porcelana y cristales, muebles de lujo, escritorios de Boule, mesas guéridones, guarda música, sillas y sillones de viaje, paragueros, cubiertos de Cristofle, bandejas, loza piedra extrafina y ordinaria, artículos de barro, cajas de fierro, arañas y brazos para gas, vinos finos, juguetes, etc.
EL MARTES 6 DE MAYO
A las 7 1|2 de la NOCHE
EL MIERCOLES 7 DE MAYO
A las 12 del DIA

Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todo el detalle de esta casa, consistiendo en un gran surtido de artículos de Bazar que no detallamos por su gran estension y que estarán á la vista en el dia del remate.

NOTA—Recomendamos á los comerciantes el remate de dia, pues se venderá en grandes lotes.

Al mismo tiempo, venderemos los armazones, vidrieras, estantes, mesas y demás enseres de esta casa. 3866 a30

---

José Alcobendas y Ca.
De la importante CASA
Calle Buen Orden Nos. 433 á 441
Situada á pocas varas de la hermosa Plaza de la CONCEPCION
PARAGE ALTO É INMEJORABLE
Calle la más comercial de la Capital, adoquinada y con tramway á la puerta
Base de venta $ 12 400 m|n.
Renta pesos 124 moneda nacional
AD-CORPUS

El dia 4 de Mayo, á las 2 p. m., remataremos dicha propiedad por órden terminante de sus propietarios, por separacion de condominio; la que se compone de 17½ varas de frente al Este por 44 varas de fondo al Oeste, 23 piezas de material bajas y altas, la mayor parte de azotea, con maderas duras, y el resto con techos de zinc, aljibe, gas, aguas corrientes, etc. etc.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas, pues esta propiedad produce más del 1 %.

Títulos garantidos de primer órden.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 39. 3703 a22

---

Pedro de Elizalde y Ca.
De todas las existencias
DE LA
TIENDA
CALLE CANCALLO
Esquina Montevideo
Perteneciente al concurso formado AL PROFUGO
JOSÉ LANZA
Y por órden de acreedores
AL CONTADO
El Miercoles 30
Del corriente
A LAS 12 DEL DIA

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, venderémos al contado y al más alto precio, todas las existencias de la tienda "Los Andes" calle Cangallo esquina Montevideo, pertenecientes al concurso formado al prófugo José Lanza y por órden de acreedores.

Venderemos tambien mostradores, armazones, vidrieras, etc. 3753 a27

---

Pedro I. Lopez
DE UNA BUENA CHACRA
COMPUESTA DE
28 cuadras y 9,664 diez milésimos de cuadra cuadradas

En el partido de San Martin, como á 20 cuadras al Norte de la Estacion del Ferro-Carril, Cuartel 2°, lindando por un costado con herederos del Dr. D. Sisto Villegas, por otro con D. Santos Sicardi, por otro con D. Pedro Ballester y por otro con un camino.

Base ínfima 130,000 $ m|c

El Domingo 11 de Mayo á la 1 en punto del dia, procederé á vender en público remate, á la más alta postura y dinero de contado, la chacra arriba mencionada; á más tiene 4 piezas de material con techos de paja.

Para ver el plano y los títulos que serán á satisfaccion del comprador, ocurrir á la calle Bolivar núm. 87. 3776 a23

---

POR EL MISMO
De casi todos los MUEBLES
Pertenecientes al Sr. D. Ventura Linch
Por ausentarse con la familia para la Capital de la República
En el Pueblo de San José de Flores
Calle de San José N. 91

El Domingo 4 de Mayo, á las 11 ½ en punto del dia, venderé al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por ausentarse la familia á la Capital, todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas de brocatela de seda, con sus fundas, 1 mesa jacarandá y carpeta, 1 mesa fantasía, lámparas, floreros y varios adornos, &a.

ANTE-SALA—1 juego jacarandá macizo forrado yuti inglés, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa fantasía, 1 id id con cuadro en el centro, 1 id del centro y carpeta bordada.

DORMITORIO—1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche de id, 1 canapé, 2 butacas, etc.

OTRA PIEZA—1 ropero de caoba, 1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 mesa de noche de caoba, 1 canapé, 1 lavatorio caoba y varias sillas de Viena.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 ropero de pino, 1 mesa negra, 1 lavatorio de mármol, cortinas de cretona, tina de baño, etc., etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de roble y nogal, 1 mesa de trinchar de id, 12 sillas, 1 mesa maciza de nogal para 24 cubiertos, 1 sofá forrado en cretona, 1 máquina, etc.

OTRA PIEZA—1 cama catre de jacarandá hamburguesa, 1 ropero jacarandá de cuerpo espejo entero, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 4 sillas forrada yutis, 1 juego de agua, 1 guarda calzado, obra de fantasía.

COSTURERO—1 juego tapizado de yutis, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 1 costurero de jacarandá, 1 mesa de centro piedra marmol, 2 mesas fantasía y muchos otros muebles que no se detalla por ser largo. 3929 a26

---

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapatería, etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

---

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De una sastrería especial
En confecciones para niños
300 trajes todos para niños
Artículos finos; lo mejor que se confecciona
En nuestra casa Perú 96 y 98

El Miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta al mejor precio, de un selecto surtido de trajes de casimir fino para niños de todas edades, sacos, sobretodos y pantalones por separado.

Recomendamos este remate á las casas especiales en ricas confecciones de lujo para niños, como así mismo á los señores tenderos y merceros.

Venderemos tambien casimires, paños y los efectos de tienda y mercería. 3789 a27

---

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

---

Augusto Agote
JUDICIAL
DE LA CASA calle de Méjico 638

El Domingo 11 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderé en público remate la mencionada casa, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Anastasia I. de Roihz. Dicha propiedad mide en su frente al Norte 9 metros 85 centímetros por 58 metros 72 centímetros de fondo al Sud y contiene 7 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de madera, zótano en el comedor, cocina, letrina, sumidero, un altillo y un galpon en el fondo con pisos de madera, galeria en el primer patio con columnas de mamposteria y pisos de mosaico y cielos rasos de madera, zaguan pintado al óleo y gran portada de fierro, aparatos para gas, zarzo de fierro con parrales, árboles frutales, aljibe, pozo de balde, etc.

Tasacion 11998.76 $ m/n.
Base de venta, 7999.18 m/n.
Por más pormenores al rematador, Rivadavia 141. 3732 a27

---

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Méjico Número 466

El Domingo 11 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la mencionada casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Luis A. Sauze y por acuerdo de partes. El terreno mide en su frente 7 metros 15 centímetros al Norte por 60 metros 48 centímetros de fondo al Sud. Siete habitaciones empapeladas, con cielos rasos, pisos de madera, zócalos y contra marcos, techos con maderas duras, dos hiladas y baldosa, cocina, letrina, y sumidero, gas, zaguan pintado al óleo, con puerta de fierro y fierros para toldos.

Tasacion 7910.65 m/n.
Base de venta 5273.77 m/n. 3733 a27

---

Basail y Consenla
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
En nuestra casa Bolivar 14
POR CUENTA DE VARIOS
Juegos de dormitorio y de comedor, sala y salon fantasía, cuadros, platinas, bronces, cristalería, porcelanas, pianos, arañas, cuadros al óleo, grabados, galerías, espejos, etc., etc., gran cantidad de brillantes, alhajas, etc.

El Juéves 1° del entrante Mayo, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su mucha estension. 3730 a27

---

Máximo Nuñez
SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & & 563 perm. e31

---

Francisco Wright
DE UNA LEGUA
DE
Campo flor
EN EL 9 DE JULIO
Con 6000 ps. fts. en hipoteca
SERIE E
Bajísima base de venta
350,000 ps. m|c.
A las 2 de la tarde
EL DIA 15
DE MAYO DE 1884
EN LA CASA DE REMATES
DEL
SEÑOR G. GOWLAND
BOLIVAR N. 7

Por cesacion de condominio venderé en remate público, el dia y hora indicada, una legua de campo flor, situada en el 9 de Julio á 14 leguas de ese Pueblo, y con comunicacion diaria por la galera que vá á Pehuajó, que pasa á dos leguas de las casas. Tiene la ventaja para el comprador de que reconoce una hipoteca de 6000 $f. de la Série E. La poblacion principal tiene seis piezas en perfecto estado con techo de paja, magníficos potreros zanjeados y rodeados por tres hileras de lindos sauces, un puesto con poblaciones, un potrero zanjeado y alambrado el campo por dos costados. Por linderos tiene los establecimientos de los señores Carabassa, Drysdale y Pereda. Los títulos son de primer órden y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. Campo en esta condiciones de superioridad, son pocos los que se encuentran por allí y otros que en nada pueden compararse con este, se han vendido á más de 400000 $ m/c la legua. El remate se efectuará á las dos de la tarde del dia indicado, en la calle de Bolivar N° 7, y por cualquier otro dato ocurrir á mi Escritorio N° 32 en el Pasage de Roverano. 3822 a30

---

Octavio Bravio
JUDICIAL
AL CONTADO
EN JUAREZ—Cuartel 13
Campo denominado LOS TRES REYES
De 587 cabezas hacienda vacuna al corte, con base de 120 $ m|c.

El Domingo 4 del próximo Mayo, á las 12 en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, 587 cabezas hacienda vacuna al corte, con la base de 120 $ m/c. pertenecientes á la testamentaría de D. Irineo Lima.

La hacienda se encuentra en el campo denominado "Los tres Reyes", partido de Juarez, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de esta hacienda es muy bueno, hace un año próximamente que no se venden novillos, hay pocos terneros.

El recibo de la hacienda exigiremos que sea el mismo dia de la venta. 2821

---

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
*Escritorio en LA PLATA—Hotel del Comercio Boulevard 51 provisoriamente*

---

Miguel Cano
MUEBLES
GRAN REMATE
De todo el menaje
QUE ADORNA
La casa habitacion
Del Sr. D. Prudencio O. Sanchez
Por ausentarse para Europa
En la calle Tacuarí Número 367
EL JUEVES 1° DE MAYO
A las 12 del dia

Procederé á la venta, al más alto precio y dinero de contado, de todos los espléndidos y artísticos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion del Sr. D. Prudencio Otero Sanchez, por ausentarse para Europa—calle de Tacuarí núm. 367, esquina Chile, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala compuesto de 9 piezas, jacarandá macizo, estilo Luis XIV, ricamente entapizado en lampas, 6 sillas doradas en raso varios colores, 6 id fantasía doradas, 1 rico espejo marco dorado luna veneciana, 1 magnífica araña de cristal cuatro luces, un chiffonnier de Boul, con incrustaciones de bronce del más delicado gusto, un piano perpendicular sistema Blondel de excelentes voces, 1 taburete para id forrado en raso, 2 jardineras con flores artificiales, 2 magníficos jarrones de alabastro, 4 hermosas galerías con todos sus útiles y cortinas de bordado San Gall, una alfombra tripe de Bruselas (nueva), halajeras, floreros, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Un elegante mueble de toilette de 3 cuerpos, jacarandá macizo, entapizado en su base ricamente, 2 brazos de cristal con bombas y caireles para gas, 2 sillones butacas, tapizados en damasco de color morado, un chiffonier jacarandá macizo, con magnífica caja en el interior, una mesita negra, galerías negras con todos sus útiles y cortinas bordadas de San Gall, infinidad de objetos de arte y una rica alfombra de Bruselas.

DORMITORIO—Un espléndido juego para id de jacarandá macizo, roble en el interior, compuesto de 7 piezas, siendo su detalle el siguiente: 2 hermosísimos roperos, 2 mesas de luz, un espléndido lavatorio, 1 rica cama camera, 1 baldequí dosel, cenefas de seda con todos sus útiles y cortinados, colchones y rollo y sobre-cama de raso de seda granate, una camita de fierro para niño con colchon y demás útiles, 1 sofá canapé, esterilla y colchon entapizado, un brazo de bronce con bomba para gas, un juego porcelana para lavatorio, un id de laton, varios objetos de arte y demás útiles.

COMEDOR—1 juego de id, jacarandá macizo, artísticamente tallado y traido expresamente de París, compuesto de un aparador ovalado, 2 mesas para trinchar, 1 mesa para comedor 30 cubiertos, 10 sillas, 2 sillones y dos sillones de mesa tallado, 1 reloj de sobre mesa, dos fruteras de alabastro, 2 canastas de platina para pan, un espléndido y valioso juego para té y café de plata maciza de ley, primorosamente cincelado y compuesto de cristal, lacarna, un mejor juego de botellas y copas de cristal, una araña de bronce de tres luces con sus correspondientes bombas, centros de mesa de metal fino, floreros, adornos, cuadros, loza y porcelana, alfombrado, vinos generosos introducidos directamente, y un magnífico juego de plata de ley, cuyo detalle se dará en el momento del remate.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama de caoba con sus colchones y almohadas correspondientes, una cómoda id con piedra mármol, un lavatorio de id, una mesa de luz, id un ropero, una percha de pié, 6 sillas de caoba, un brazo de bronce con bomba para gas, alfombrado, etc., etc.

Todo el menaje de cocina, ricas plantas del patio é infinidad de objetos que no es posible detallar.

NOTA—Tres dias antes del remate estará todo el mobiliario en exhibicion para todo el que quiera inspeccionarlo. 3655 a20

---

Miguel Riglos
Judicial
IMPORTANTE REMATE
2 leguas y una fraccion de campo FLOR
EN EL PARTIDO DE TAPALQUE—Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila.

El Sábado 17 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, el remate tendrá lugar en esta capital en la calle Bolivar 85, casa de los Sres. Bollini y Muro. Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender este magnífico campo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ra. publicacion, que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 54,025,261 metros cuadrados, igual á dos leguas cuadradas, más mil cuarenta y tres milionésimos de otra. Esta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador Maria del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da. Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de Don Luis G. Balcarce y Don Estéban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 380,000 m/c ó sean 15,706 $ 68 cs. m/n. la legua. La base de venta será el importe íntegro de dicha tasacion.

Los interesados por más pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla el auto de su firma.—Buenos Aires Abril 14 de 1884.—*F. A. Gonzalez*—Cabildo (altos). 3525 18

---

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
A LAS 12
AL CONTADO

**Los Lúnes.**—De tienda merceria buen surtido de frazadas, género para sábanas y surtido general.
**Los Miércoles.**—Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, relojes y otros muchos.
**Los Viérnes.**—Efectos variados, ferretería, sillas de montar á caballo, talabartería y un variado surtido de otros efectos.
**Los Sábados.**—Mercaderías generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.
**Dinero.**—Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderías, plantas, haciendas, etc.
**En venta particular**—Carruajes, tilburis, breack, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

---

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
¡En la Capital!
De la casa calle de Lorea N. 660, entre las de Garay y Brasil—Tramway á la puerta ida y vuelta—Base de venta muy baja,—2|3 partes $ 1,653 m|n con 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Baigorria, esta buena casita, compuesto su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., y su terreno de 8 metros 72 centímetros de frente al Oeste por 46 metros 7 centímetros de fondo; todo ello tasado en la suma de 2480 $ con 975 mils. m/n, siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 % en garantía; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. 3229 a13

---

Emilio Benguria
De tienda, merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remates de las mercaderías referidas
También me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

---

POR EL MISMO
LIQUIDACION
DE UNA
Tienda, Merceria y Roperia
EN MI CASA
PERU 97

El Miércoles 30 del corriente, á las 12 del dia venderé por órden de su dueño cincuenta y siete cajones de diversas mercaderías, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos, tartanes, franelas, paños para ponchos, uso doméstico, bramante, percalina, gros de seda, raso de seda, surah, sombreros castor, calzado para señoras y hombres, mantas finas, pellanes y cojinillos, tricotas de lana, boinas, tiras bordadas y embutidos, cotonada, bordado, grieta oxford, medios rebozos de lana, pañuelos, flecos de seda, tapadas para señoras, pañuelos de felpa, pañuelos de seda, trajes para hombre, bombachas y camisetas para campo, frazadas finas, colchas blancas y de color, bombasí labrado, lustrina negra, merinos de lana, lustrina de colores, camisetas y calzoncillos de lana, enaguas de punto, camisetas de tartan, mantas de viaje, id pampas, acordeones, guitarras, ratinas, casimires de lana, sofás, colchas colchadas, paraguas, medias de lana, alfombras, tripes, gambronas con frisa, bayetas, caronillas, mandiles, tiradores, toallas de hilo, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, cortinas bordadas, muselinas bordadas para cortinas, cotin de hilo, reps para muebles, damasco de colores, hule, coco punzó, camisas blancas y de color para hombres, batas, enaguas y camisas para señoras, chalones y pañuelos de merinos, casimir, satin negro, y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—No olvidarse que el remate empezará á las 12 en punto del dia. 3726 a29

---

Miguel Cano
Judicial
En el partido de la Ensenada
Campo de D. Gregorio Torres
DE LAS HACIENDAS
Pertenecientes á la testamentaria de D. P. Eguimendia. Orden del Sr. Juez Dr. Curutchet

El Juéves 15 de Mayo á las 12 de dia, procederé al remate, dinero de contado, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria del señor D. Francisco Eguimendia, situadas en el partido de la Ensenada campo del señor Gregorio Torres, distante dos leguas y media de la ciudad de La Plata, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Miguel Cano, autorizado por el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate y el dia que al efecto designe, la mitad de los siguientes bienes que la testamentaría de Don Francisco Eguimendia tiene en su establecimiento de campo situado en el partido de la Ensenada, á saber: 180 animales vacunos, 32 bueyes, 1457 animales lanares, 15 caballos, 17 yeguas, 150 arrobas lana, 4 carros de bueyes toldados, 182 medios postes de ñandubay, en alambrado y corrales, 15 qq. alambre fierro, 4 lienzos de corral, 1 marca, 1 boleto de señal. Se venderán dichas haciendas al mejor postor y dinero de contado.—Buenos Aires, Abril 5 de 1884—*Horacio S. Ferrari*, Escribano Secretario. 3169 a10

---

Pedro Bous
En el Boulevard Rivadavia
UNA CASA
CALLE RIVADAVIA NUMERO 1551
Al lado de la Gran Estacion del Tramway Rivadavia—Produce 2,200 ps. m|c. de renta mensuales
BASE 6,500 ps. m|n.

Tres líneas de tramways al frente, calle macadamizada, gas, aguas corrientes y todas las comodidades.

El edificio se compone de 17 habitaciones entre grandes y chicas, todas de material, techos de azotea, maderas duras, pisos de tabla y tejuelas y los otros de otras, pisos de tabla, patios embaldosados y de ladrillos.

El terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo, teniendo un martillo en la parte que ensancha su contrafrente hasta 14 y 3|4 varas.

El Domingo 4 de Mayo, á las tres de la tarde, venderé la espresada propiedad por la base indicada, garantiendo los títulos perfectos.

Informes al rematador, San Martin 148. 3785 a29

---

Pestaña y Garcia Quirno
A la más alta postura
Del espléndido TERRENO
Formando esquina á las calles Estados Unidos y Rincon—18 vs. á la primera por 40 á la segunda—En uno ó en 3 lotes—A voluntad de los interesados

El Domingo 4 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos á la más alta postura y por órden de su dueño, el espléndido terreno situado en la calle de Estados Unidos esquina á Rincon, que para mayor comodidad de los interesados venderemos en un solo lote ó en tres fracciones, en la forma siguiente:

Primera fraccion (contigua á la esquina): 8½ varas de frente Estados Unidos por 30 de fondo.

Segunda fraccion, 9½ varas de frente Norte á Estados Unidos, por 30 de frente Este á Rincon. Esta fraccion es una preciosa quinta.

Tercera fraccion (contigua á la esquina): 10½ varas de frente Este á Rincon, por 18 de fondo.

Como ya está dicho se oirán ofertas por las tres fracciones en un solo lote, si así lo pidiesen los interesados.

El terreno está situado en un barrio lleno de edificios. La fraccion primera tiene parte al costado Oeste y la fraccion 3 la tiene por el fondo, por el Sud y por el frente.

Títulos perfectos. Más datos á los martilleros, Reconquista 150. 3853 a30

---

Rufino Degreef
XXIII REMATE
200 LOTES
DE TERRENO
EN
LA PLATA
ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32, y 33
*La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34*
Casa de remates del Sr. de LA SERNA

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.

El Juéves 1° de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Bolivar núm. 34, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 3959 a26

---

POR EL MISMO
De 15 hermosos lotes de terreno
Por liquidacion total
En el mejor barrio de la Capital—En las calles Junin, Azcuénaga, Andes y Boulevard de la Peña—A tres cuadras de la Estacion del Tramway á la Recoleta y de las calles Santa-Fé—Cercado de pared y vereda á las calle Junin y Azcuénaga—Terreno muy elevado y con algun edificio.
Sin retirar lote

El Domingo 4 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba indicado y por liquidacion total.

Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario, su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios y con dos lineas de tramways cerca.

Títulos de primer órden.

Por datos al rematador Piedad 80. 3744 a27

---

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
De la Estancia
Conocida por de la Sra. Achaval de Benguria—Lindando con el Egido de la Ciudad de Mercedes—Compuesta de 800 cuadras cuadradas ó sea una área de 13.499,208 metros cuadrados—Con siete poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Achaval de Benguria—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea
Tasada en $ 2.568,600 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 1.712,400 m|c.

El Miércoles 30 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, y en nuestro Escritorio San Martin 90, procederemos á vender en público remate bajo la base de **un millon, setecientos doce mil cuatro cientos pesos moneda corriente.**

El importante establecimiento de campo arriba designado, lindando con el egido de la ciudad de Mercedes y compuesto de una área de 13.499,208 metros cuadrados ó sean 800 cuadras, tiene siete poblaciones, dos principales que constan cada una de una casa con cinco piezas de azotea, dos poblaciones con techo de teja francesa una, y la otra de ladrillo y zinc; las tres restantes son de paredes de quincho con techos de zinc y de paja. Una de las poblaciones principales tiene alfalfares y árboles frutales.

Este campo linda por el Sud-Oeste con el Rio de Lujan, por el Sud-Este con Dn Gregorio Lezama y Dn. Francisco Achaval, por el Nor-Este con Dn. G. Acuña y Dña. Maria V. de Quiroga y por el Noroeste, arroyo de Frias por medio con los herederos de D. Pastor Frias. Está dividido en ocho puestos, cinco de los cuales se encuentran arrendados con contrato y los tres restantes ocupados por miembros de la familia.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Los que se interesen en esta venta, deben mandar examinar el campo con anticipacion, y para imponerse de los títulos á obtener mayores datos, ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. 2544 m28

---

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle Temple N. 80
Entre San Martin y Reconquista
Frente á las casas del Monasterio de las Catalinas
De órden de su propietario
Base para la venta ps. fts. 18,600 m|n oro
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **diez y ocho mil seis cientos pesos moneda nacional oro.**

La propiedad arriba designada, cuyo terreno mide 17 varas y 40 cent. de frente al Norte, por 51 varas y 70 cent. de fondo con dos grandes martillos á su favor á ambos costados y uno pequeño en contra, formando el todo una superficie de 1271 varas cuadradas.

Convertida hoy en casa de inquilinato, con 43 habitaciones, produce una buena renta. Su situacion central é inmediata á los Depósitos de Aduana del Muelle de las Catalinas, le dan una importancia indisputable.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario en Cédulas de la Série A con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

Exigiremos la entrega del 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 3605 a19

---

Cárlos M. Fernandez y Ca.
AL NORTE
UNA PRECIOSA CASITA
Para familia ó para RENTA
SITUADA EN LA CALLE
Rodriguez Peña N. 526
(ANTES GARANTIAS)
Entre Charcas y Santa-Fé
TRAMWAY A CADA BOCA CALLE
Uno de los más lindos parages de la CAPITAL
Renta mensual 1000 pesos m|c.
TITULOS GARANTIDOS
Escrituracion inmediata

El Lúnes 5 de Mayo, á las 4 p. m., venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño, la lindísima casa mencionada, con una área de 8 varas de frente por 24 de fondo.

El edificio se compone de 4 lindas piezas secas, espaciosas, una con dos ventanas á la calle, 2 patios, 2 zaguanes, una gran cocina, pozo de riquísima agua, letrina, etc.

La construccion toda de material de 1ra. clase, techos de maderas duras, etc., etc.

BASE PARA LA VENTA $ m|n 3.980

Por más informes á nuestro escritorio, Reconquista 39. 3767 a29

---

Urien y Duchesnois
Ex-Ponton Vanguardia
Y sus existencias
EN la Boca del Riachuelo
POSTERGADO PARA
El Domingo 4 de Mayo
A las 11 a. m.

Por órden de la Prefectura Marítima, el dia y hora indicados, procederemos á la venta en remate público y [illegible] del casco del *ex-Ponton Vanguardia*, y sus existencias, cuyas dimensiones y detalles son los siguientes:—40 metros eslora, 8 id manga, 5 id puntal; tres palos, timon y bauprés, fierro de metal, costillas, quilla y sobre quilla de roble calvado y empernado de cobre y metal, hasta la línea de flotacion; sobre cubierta y trancaniles pino de tea en buen estado, una casilla de madera de 5 metros por 6, un molinete para las ancias en buen estado, un cabrestante de fierro, una cocina con cocina, etc., un [illegible] guindado con estoy de cabo de alambre, una bomba de centina de doble émbolo, setenta toneladas de piedra, una boya de fierro cónica, 2 baldes de fierro de 230 kilos de peso, roldanas, motones, pastecas y cuadernales, tres bombas de incendio y de aire, faroles de navegacion y bombillas, velámen, jarcias de alambre, tres vientos de máquinas de buzos, dos escafandros de buzos, etc., etc.

Por mas datos á nuestro escritorio, Cuyo 31. 3757 29a

---

Florencio Fernandez
IMPORTANTE
Judicial
*Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo*
El Domingo 4 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
Continuacion del gran remate de los 111 lotes de terrenos de la testamentaria de D. Marco Vilela y Da. Maria Ojeda

Se han vendido 60 lotes en el remate del dia 23 de Marzo ppdo, y quedan para rematarse aun el resto, que son los mejores y que no fueron realizados por falta material de tiempo.

Los lotes son de 10, 12, 16, 18 y 24 metros de frente, por 56 y 60 de fondo, y estan tasados á 48, 60 y 60 centavos moneda nacional el metro cuadrado, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 32, 33 y 40 centavos igual en moneda corriente á 7 $ 6 reales, 8 $ 2 rls. y 9 $ 6 rls.

Cada lote de 10 metros de frente por 56 de fondo, viene á importar poco más ó menos 185 $ m|n. ó sean 4,500 $ m/c. Como se ve, no pueden ser mas baratos y están al alcance de todos. Estos terrenos estan cruzados por las calles de Zeballos, Solís, Entre-Rios, Suarez, y otras, trazadas y aprobadas por la Municipalidad. Los terrenos dan frente al Norte, mirando á la calle Caseros, al Sud, los talleres del Ferro-Carril, al Este, la Convalecencia y al Oeste una calle nueva, como se verá en los planos que se han repartido y por los que podrán ocurrir al escritorio del rematador Reconquista 86½.

NOTA—Los interesados pueden tomar el tramway de la calle de Caseros que los lleva por 2 $ m/c. y bajarse en la esquina de Entre-Rios y Caseros, siguiendo dos cuadras hasta llegar á los terrenos.

No faltar el Domingo 4 de MAYO, á las 2 de la tarde al remate.

Todo comprador entregará el 5 % en efectivo y en seña del lote que compre. 3770 a26

---

POR EL MISMO
IMPORTANTE
Para hoteleros, confiteros y almaceneros
Postergado por la lluvia
300 cajones de vino Champagne
Por órden del Sr. Administrador de ADUANA
En los depósitos de Aduana de las CATALINAS
Y en él á cargo del Ayudante Yañez
Paseo de Julio 514

El Juéves 1° de Mayo, á las 12 en punto del dia, remataré por órden del Sr. Administrador de Aduana, á la más alta postura y al contado, en lotes y por cuenta de quien corresponda lo siguiente:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Marca A L C | | | | | |
| Marca B | 200 cjnes | vino | Champagne—Sup. | | |
| Marca J B | 100 | id | id | id | id. |
| | 300 cajones. | | | | |

NOTA—Se previene que inmediatamente de efectuado el remate, se hará la entrega de esta mercadería. 3771 a29

---

Guillermo Güntsche
Extra-Judicial
En San Pedro—De cuatro fincas
Pertenecientes al Sr. D. Andres Biancardi é hijos, todos mayores de edad
Por mútuo convenio y por division de condominio—VENTA LIBERAL—SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Mayo, remataré á la más alta postura y al contado las mencionadas fincas.

La 1a. finca á las 2 de la tarde, situada en la calle Tala esquina Hermanas, su terreno se compone de 40 varas de frente á cada una de las mencionadas calles, con igual fondo, con 70 varas de edificio á las calles y un porton, todo de azotea, rebocado dentro y fuera en cal, pisos de baldosa, tabla y ladrillos, corredores por el patio y ancha vereda, grandes parrales con zarzos de fierro, muchos árboles frutales de gran mérito, pozo de rica agua, cocina, letrina y demás comodidades y cercados sus fondos con pared de ladrillo.

2ª finca á las 3 de la tarde—Esta finca está situada en la calle Defensa entre Ituzaingó y Hermanas, haciendo esquina á las mencionadas calles, y ocupando media manzana de terreno, todo cercado de pared de ladrillo y vereda, con un edificio de 14 varas de frente á la calle Hermanas y 26 varas á Defensa, que forman 4 grandes piezas, 2 de techo de azotea y 2 de tejas, pisos de tabla y ladrillo; á más otro edificio de 10 varas de frente á Defensa, techo de tejas, dos portones, uno á la calle Ituzaingó y el otro á Hermanas, cocina, letrina, pozo de agua, etc.

3ª finca, á las 3½ de la tarde—Un solar formando esquina á las calles Defensa y Espinillo, con un edificio de azotea de 15 varas de frente á Espinillo, una gran cocina, pozo de agua, letrina, etc., cercados sus frentes á la calle con postes de ñandubay, alambre y cadena de fierro.

4ª finca; á las 4 de la tarde—Un solar calle Defensa esquina á 11 de Setiembre, lindando por Defensa con la anterior finca: tiene un edificio de azotea de 8 varas de frente á Defensa, una gran cocina techo de tejas, una hermosa planta de naranjo y varias de duraznos y cercado por calles y fondo con alambres y postes ñandubay.

El remate tendrá lugar á las horas indicadas en cada finca, y el comprador estará obligado á abonar el 5% sobre el valor de la compra antes de firmar el boleto de venta.

San Pedro, pueblo de gran porvenir por su posicion topográfica, gran puerto ya mencionado, ferro-carril al Rosario ya en construccion que pasará antes de un año por aquí, próxima expropiacion de terrenos para ensanchar el éjido y formar una gran colonia, grandes sementeras de maiz y lino ya existentes, grandes barracas para exportacion, comunicacion diaria por tierra de mensajerias y (9) nueve vapores por semana para carga y pasajeros hacen creer que vengan compradores al remate el Domingo 25 de Mayo. 3792 a29

---

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83—BOLIVAR—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO [illegible]
DE UNA LINDA
FRACCION DE TERRENO
CALLE DE SANTA-FE
Formando esq. á la N. 41
HOY SALGUERO
Antes de llegar al ROBINSON
CALLE POR MEDIO
Con la gran quinta del Sr.
ISLAS
Toda rodeada de edificios
20 varas de fte. á la calle
BOULEVARD SANTA-FE
Por 50 varas de fondo
A LA NUMERO 41
Base de venta como para vender
Ps. 2,000 m|c. la vara de frente
El Domingo 4 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, esta preciosa fraccion de terreno, como para un magnífico edificio, situada en la calle de Santa-Fé, en el paraje más lindo de la calle.

Se venderá en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Base de venta bajísima—Títulos garantidos. 3786 a29

---

POR EL MISMO
De un precioso terreno
Con algun edificio
Situado en la calle Zeballos N. 401
18 vs. de frente por 33 de fondo
TRAMWAY A LA PUERTA
MAGNIFICO
PARA UN BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
2,600 PESOS M. N.
TITULOS
COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base fijada, el lindo terreno mencionado con algunas piezas, y el área es de 18 varas de frente al Este por 33 de fondo.

Base de venta 2,600 $ m|n

Se venderá en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados. 3786 a29

---

POR LOS MISMOS
De una lindísima CASA
HECHA A TODO COSTO
Calle Santiago del Estero N. 364
Para gran renta
O PARA HABITARLA
EDIFICIO SOLIDO
Frente á la Estacion del tramway
LACROZE
Base de venta 4000 ps. m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño y bajo la base indicada, la preciosa propiedad situada en la calle Santiago del Estero 364, con un terreno de 9 vs. de frente por 17 vs. de fondo, y su edificio de 4 piezas bajas y una alta, las bajas con cielos rasos de yeso, zaguan id, pisos en todas de tabla, maderas duras, hecha en cal sólidamente, con gas, aljibe, etc., edificio para echarle altos; base de venta 4000 $ m|n. 3486 a[illegible]

---

POR LOS MISMOS
De 8 preciosos lotes de terrenos
FRENTE AL BOULEVARD
INDEPENDENCIA Y ALBERTI
Entrando una linda esquina á Independencia y Saavedra.—La calle Independencia será pronto adoquinada, terrenos parejos y lindos
Rodeados de edificios
LA VENTA ES SIN BASE
Al mas alto precio
ORDEN TERMINANTE
De no retirar LOTE
Títulos de primer órden

El Domingo 11 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde venderemos en remate público, sin base, á la más alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 46 de fondo, y la esquina de 20 varas por 30.

Venta completamente liberal. La venta se hará en mismos terrenos.

NOTA—Por planos á nuestra casa, Bolivar 85. 3356 a15

---

POR LOS MISMOS
De un precioso terreno
Situado en la calle Charcas
Formando esquina á la calle Salguero ó N. 41
A los fondos de la quinta del Sr. Islas
AL LADO DEL ESTABLECIMIENTO
ROBINSON
A una cuadra del Boulevard Santa-Fé
Paraje alto y espléndido
55 vs. de frente por 50 de fdo
Formando esquina
Magnífico para una casa-quinta
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
Orden terminante de vender
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, formando una preciosa esquina á la calle de Charcas y Salguero, y siendo sus linderos por el S. E. calle en medio con Da. Telefonsa Islas, por el N. O. don Santiago Salaverri, por el N. E. calle en medio formando esquina con el Sr. Garcia y por el S. O. con don Juan [illegible]. 3788 a29

Al mas alto precio—Sin base.

---

POR LOS MISMOS
De un espléndido terreno
Situado en el paraje más lindo y más alto de la Capital
Calle de Santa-Fé
ESQUINA SEGUNDA OLVIDO
FRENTE Á LA GRAN QUINTA
Conocida por de Mendez
29 1|2 varas de frente por 95 de fondo
Terreno para una magnífica CASA-QUINTA
CONFRENTE Á TRES CALLES
Gran Boulevard Santa-Fé
SEGUNDA OLVIDO Y SARMIENTO
No hay nada mas lindo en el Municipio
Base de venta
Pesos 4,000 m|n
El Domingo 4 de Mayo
A LAS 2½ DE LA TARDE

Venderemos en remate público, con la base indicada, el precioso terreno mencionado, situado en el paraje más alto y más sano, calle de Santa-Fé esquina 2a. Olvido con 29 varas 50 cts. área se compone de la manera siguiente: 29 varas 50 cts. frente al Boulevard Santa-Fé, por 95 varas de fondo, dando á la calle Sarmiento. A las 65 varas hay un martillo en contra de 20 varas de ancho, que continua sin hasta el fondo, en donde tiene de frente 9 varas y 30 cts. Son linderos por el frente, calle en medio, con la quinta que fué de D. Tulio Mendez; por el fondo D. Cárlos Chapeaurouge y calle Sarmiento; por el S. E. con D. Wenceslao Escalante; por el N. O., calle 2° Olvido en medio con don Cárlos Dawney.

*El terreno tiene vereda recien hecha*

Ojo á la base: 4.000 pesos moneda nacional 3789 a26

---

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Miércoles 30 de Abril
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros,
cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestidos
Alpacas
Merinos
Lustrinas
Rasos
Tartanes
Bombasí
Alemanescos
Enaguas de lana
Camisetas para señoras
Camisetas para hombres,
Calzoncillos de franela y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 3855 a30

---

Ernesto Bullrich
Una espléndida propiedad
Calle Belgrano 719 al 729
A PROPOSITO PARA RENTA
A media cuadra del gran Boulevard Entre-Rios
CON TRAMWAY A LA PUERTA Y LA BOCA-CALLE
Base de venta ps. 450,000 m|c.
La casa está alquilada actualmente en $ 4000 moneda corriente
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 4 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Venderé en remate público por órden de sus dueños, y bajo la base indicada, la espléndida propiedad situada en la calle Belgrano 719 al 729, edificada de altos, compuesto de 17½ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte.

El edificio alto consta de 8 habitaciones de material, cielos rasos, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, etc.

La parte baja tiene un gran patio embaldosado, 10 habitaciones pisos de ladrillos, 2 almacenes con 23 piezas y habitaciones á la calle, [illegible] grandes; á más cocina, letrina, aguas corrientes, etc.

La casa está alquilada actualmente en ps. 4000 m|c, teniendo oferta de ps. 4500 m|c, y puede producir con facilidad ps. 5,000 m|c.

En la parte principal del edificio bajo existe una casa de inquilinato—Títulos perfectos.

Por mas datos é informes á mi escritorio Bolivar 148. 3861 a3